







Comercio é Industria

Corporaciones y Centros

Sociedades

Guía para 1895

publicada

POR

Gonzalo Mata y Ovila.

Biblioteca Universitaria

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL
GRANADA

Sala:

B

Estante:

6

Numero:

795

25-90-58

R 17206

GUÍA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

DE

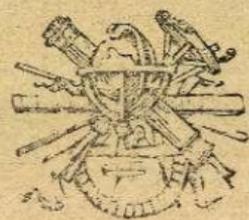
GRANADA

PARA

(1895)

por

Gonzalo Mata y-Ovila.



GRANADA

Imp. del sucesor de D. J. Alonso.

1894

INTRODUCCIÓN

Si no tuviéramos la imperiosa necesidad de cumplir un deber de justicia, prescindiríamos de dirigir al público estas breves líneas.

Quando anunciamos la publicación de una Guía para el año de 1895, repartimos una circular en la que, entre otras cosas, solicitábamos la ayuda y protección del Comercio, á fin de dar cumplida satisfacción al plan en ella expuesto. Al responder galantemente, como esperábamos, á nuestra invitación, hemos contraído una deuda de gratitud que satisfacemos haciendo público aquí nuestro reconocimiento, tanto hácia el Comercio cuanto al público en general, por las distinciones con que nos han honrado.

En cuanto al libro, ni abrigamos la pretensión de presentar una Guía completísima, ni

desconocemos que esto solo puede ser producto de una elaboración continua durante algunos años, pero sí creemos haber iniciado una empresa que mejorada en años sucesivos, pueda dotar á Granada de una Guía que abrace todos los ramos, colocándola á la altura de otras capitales que la poseen.

Por estas razones, comprendiendo que la presente no es sino el punto inicial, el germen de donde ha de brotar una Guía que verdaderamente responda á las necesidades sentidas há tiempo, esperamos que el público la juzgará benignamente.

G. M.

SECCIÓN PRIMERA

AÑO ASTRONÓMICO

Notas cronológicas.

	Años.
Se numeran de la creación del mundo, según el M. R.	7094
Del período Juliano	6608
De la creación del mundo, según el texto hebreo.	5900
De la creación del mundo, según la versión de los setenta.	7166
Del Diluvio Universal.	4223
De la población de España.	4159
De la fundación de Roma.	2647
De la invención de la Imprenta por Guttemberg.	453
De la brújula	633
De la pólvora.	514
Del descubrimiento del Nuevo Mundo por Colón.	403
De la invención del telégrafo.	90

Cómputo Eclesiástico.

Aureo número	15	Letra dominical.	F
Epacta.	IV	Del martirologio romano.	d
Ciclo solar.	28	Ciclo lunar hebreo.	31
Indicción romana	8		

Fiestas movibles.

<p>El Dulce Nombre de Jesús, el 30 de Enero. Septuagésima, el 10 de Febrero. Sexagésima, el 17 de id. Quincuagésima, el 24 de id. Miércoles de Ceniza, el 27 de id. Domingo de Pasión, el 31 de Marzo. Dolores de Nuestra Señora, el 5 de Abril. Domingo de Ramos, el 7 de idem. Pascua de Resurrección, el 14 de id. Pascua de Pentecostés, el 2 de Junio.</p>	<p>La Santísima Trinidad, el 9 de id. Smo. Corpus Christi, el 15 de id. Sagrado Corazón de Jesús, el 21 de id. San Joaquín, el 18 Agosto. El Purísimo Corazón de María, el 25 de id. El Dulce Nombre de María, el 15 de Septiembre. Los Dolores Gloriosos, el 22 de id. Domingo 1.º de Adviento, el 1.º de Diciembre. Letanías, el 20, 21 y 22 de Mayo.</p>
--	---

Cuatro tómporas.

I el 6, 8 y 9 de Marzo.	III el 18, 20 y 21 Septiembre.
II el 5, 7 y 8 de Junio.	IV el 18, 20 y 21 Diciembre.

Cuatro estaciones.

Primavera, el 20 de Marzo.	Otoño, el 23 de Septiembre.
Estío, el 21 de Junio.	Invierno, el 22 de Diciembre.

Eclipses de sol y de luna.

Marzo 11.—Eclipse total de luna, visible en Granada de 1 y 39 de la madrugada á 5 y 10 de la mañana.

Septiembre 4.—Eclipse total de luna, en parte visible en Granada de 3 y 46 á 7 y 39 de la mañana.

Toques de campana en casos de incendio.

<p>Parroquias y campanadas.</p> <p>Sagrario. 1 Magdalena. 2 Angustias. 3 San Matías. 4 San Ildefonso. 5 San Gil. 6 San Pedro. 7</p>	<p>San José. 8 Sta. Escolástica. 9 San Justo. 10 San Andrés. 11 Salvador. 12 Sacro-Monte. 13 Fargue. 14 San Cecilio. 15</p>
---	--

ENERO



31 DÍAS

Alba á las 4.—Oración á las 5 y 1½.—Animas á las 8.

- 1 Martes. * La Circuncisión del Señor.
- 2 Miércoles. San Isidoro ob. y mr. (Toma de Granada).
- 3 Jueves. San Antero p. y mr.
- 4 Viernes. San Aquilino y cps. mrs. ☾
- 5 Sábado. San Telesforo p. y mr. y sta. Blanca vg.
- 6 Domingo. La Adoración de los Reyes.
- 7 Lunes. San Julián mr.
- 8 Martes. San Luciano y cps. mrs.
- 9 Miércoles. San Julián mr. y sta. Basilisa.
- 10 Jueves. San Nicanor y s. Gonzalo de Amarante.
- 11 Viernes. San Higinio p. y mr. ☾
- 12 Sábado. San Benito ab. y cfr.
- 13 Domingo. San Gumersindo mr.
- 14 Lunes. San Hilario ob.
- 15 Martes. San Pablo ermitaño y s. Máuro.

Oración á las 5 y 3¼.

- 16 Miércoles. San Marcelo y s. Fulgencio.
- 17 Jueves. San Antonio ab. y cf.
- 18 Viernes. La Cátedra de s. Pedro y sta. Prisca. ☾
- 19 Sábado. San Canuto rey y s. Mario.
- 20 Domingo. El Dulce Nombre de Jesús y s. Fabián.
- 21 Lunes. Sta. Inés vg. y s. Fructuoso.
- 22 Martes. San Vicente diác. y s. Anastasio mr.
- 23 Miércoles. San Ildefonso y s. Raimundo.
- 24 Jueves. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo.
- 25 Viernes. La Conversión de s. Pablo ap.
- 26 Sábado. San Policarpo ob. y mr. y sta. Paula. ●
- 27 Domingo. San Juan Crisóstomo ob.
- 28 Lunes. San Julián, s. Valero y la Apar. sta. Inés.
- 29 Martes. San Francisco de Sales.
- 30 Miércoles. Sta. Martina vg. y mr.
- 31 Jueves. San Pedro Nolasco fdr.

FEBRERO



28 DÍAS

Alba á las 4.—Oración á las 6.—Animas á las 8.

- 1 Viernes. * San Cecilio patrón de Granada y s. Ignacio.
- 2 Sábado. * La Purificación de Ntra. Señora. ☾
- 3 Domingo. Stos. Setentrio, Patricio, Blas y Bto. Nicolás Longobardo.
- 4 Lunes. San Andrés Corsino y s. José de Leonisa.
- 5 Martes. Sta. Agueda y los mártires del Japón.
- 6 Miércoles. Sta. Dorotea vg. y mr.
- 7 Jueves. San Romualdo y s. Ricardo.
- 8 Viernes. San Juan de Mata fund.
- 9 Sábado. Sta. Apolonia vg. y mr.
- 10 Domingo. Sta. Escolástica vg. y s. Guillermo. ☹
- 11 Lunes. San Saturnino y eps. mrs.
- 12 Martes. Sta. Olalla y la Traslación de s. Eugenio.
- 13 Miércoles. San Benigno y sta. Catalina.
- 14 Jueves. San Valentín mr. y el bto. Juan Bautista de la Concepción fund.
- 15 Viernes. San Faustino y s. Jovita mrs.
- Oración á las 6 y 1¼.
- 16 Sábado. San Julián y 5000 eps. mrs.
- 17 Domingo. San Julián de Capadocia. ☾
- 18 Lunes. San Eladio arz. y s. Simeón ob.
- 19 Martes. San Gavino, s. Alvaro y s. Conrado.
- 20 Miércoles. San León ob. y cfr.
- 21 Jueves. San Félix ob. y cfr.
- 22 Viernes. La Cátedra de s. Pedro y s. Pascasio.
- 23 Sábado. Sta. Marta mr. y sta. Margarita de Cortona.
- 24 Domingo. San Matias ap. y s. Modesto ob. ☹
- 25 Lunes. San Cesareo cfr.
- 26 Martes. San Alejandro ob.
- 27 Miércoles. Ceniza.—San Baldomero cfr.
- 28 Jueves. San Román ab. y fd. y s. Macario eps. mrs.

MARZO



31 DÍAS

Alba á las 4.—Oración á las 6 y 1½.—Animas á las 8 y 1½.

- | | | | |
|----|------------|--|---|
| 1 | Viernes. | San Hiscio y s. Rosendo ob. | |
| 2 | Sábado. | San Lúcio. | |
| 3 | Domingo. | San Hemeterio y s. Celedonio. | |
| 4 | Lunes. | San Casimiro rey y cf. | ☾ |
| 5 | Martes. | San Eusebio y cps. mrs. | |
| 6 | Miércoles. | San Victor y s. Victoriano. | |
| 7 | Jueves. | Sto. Tomás de Aquino. | |
| 8 | Viernes. | San Juan de Dios fund. y s. Julián. | |
| 9 | Sábado. | Sta. Francisca vda. | |
| 10 | Domingo. | San Melitón y 40 cps. mrs. | |
| 11 | Lunes. | San Eulogio, s. Ramiro y sta. Aurea. | ☽ |
| 12 | Martes. | San Gregorio el Magno. | |
| 13 | Miércoles. | San Leandro y s. Rodrigo. | |
| 14 | Jueves. | La Traslación sta. Florentina, y sta. Matilde. | |
| 15 | Viernes. | San Mesitón y s. Raimundo. | |
| | | Oración á las 6 y 5¼. | |
| 16 | Sábado. | San Julián mr. | |
| 17 | Domingo. | San Patricio ob. y cf. | |
| 18 | Lunes. | San Gabriel Arcangel. | ☾ |
| 19 | Martes. | * San José esposo de Nuestra Señora. | |
| 20 | Miércoles. | San Niceto y sta. Eufemia. | |
| 21 | Jueves. | San Benito ab. y fd. | |
| 22 | Viernes. | San Deogracias ob. y s. Bienvenido. | |
| 23 | Sábado. | San Victoriano y cps. mrs. | |
| 24 | Domingo. | San Agapito ob. | |
| 25 | Lunes. | * La Anunciación de Ntra. Sra. y Encarnación del Hijo de Dios, y s. Dimas. | |
| 26 | Martes. | San Braulio y s. Teodoro obs. | ☽ |
| 27 | Miércoles. | San Ruperto ob. y cf. | |
| 28 | Jueves. | Stos. Casto, Doroteo y s. Sixto III p. | |
| 29 | Viernes. | San Eustasio y s. Siro. | |
| 30 | Sábado. | San Juan Climaco ab. y s. Règulo ob. | |
| 31 | Domingo. | De Pasión.—Sta. Balbina y s. Amós. | |

ABRIL



30 DÍAS

Alba á las 4.—Oración á las 7.—Animas á las 9.

- | | | | |
|----|------------|--|---|
| 1 | Lunes. | San Tesifón ob. y cps. mrs. | |
| 2 | Martes. | San Franc. ^o Paula y sta. María Egipciaca. | ☽ |
| 3 | Miércoles. | San Ulpiano, s. Pancracio y s. Benito. | |
| 4 | Jueves. | San Isidoro arz. de Sevilla y dr. | |
| 5 | Viernes. | Los Dolores de Ntra. Señora, s. Vicente Ferrer y sta. Emilia. | |
| 6 | Sábado. | San Celestino p. y cf. | |
| 7 | Domingo. | De Ramos.—San Epifanio ob. y mr. | |
| 8 | Lunes. | San Dionisio ob. y el Bto. Julián de s. Agtin | |
| 9 | Martes. | Sta. María Cleofé y sta. Casilda vg. | ☽ |
| 10 | Miércoles. | San Ezequiel pf. | |
| 11 | Jueves. | <i>Santo</i> .—San León I papa. | |
| 12 | Viernes. | <i>Santo</i> .—Santos Victor y Zenón mrs. | |
| 13 | Sábado. | <i>Santo</i> .—San Hermenegildo rey de Sevilla. | |
| 14 | Domingo. | Páscoa de Resurrección.—S. Pedro González Telmo, s. Tiburcio y s. Valeriano. | |
| 15 | Lunes. | Stas. Basilisa y Anastasia, mrs. | |
| | | Oración á las 7 y 1¼. | |
| 16 | Martes. | Sto. Toribio y sta. Engracia. | |
| 17 | Miércoles. | San Aniceto p. y Bta. María Ana de Jesús. | ☾ |
| 18 | Jueves. | San Eleuterio ob. | |
| 19 | Viernes. | San Hermógenes mr. | |
| 20 | Sábado. | Sta. Inés del Monte-Pulciano vg. | |
| 21 | Domingo. | San Anselmo ob. y dr. | |
| 22 | Lunes. | San Sotero y s. Cayo p. | |
| 23 | Martes. | San Jorge mr. | |
| 24 | Miércoles. | San Gregorio ob. de Granada y s. Fidel. | |
| 25 | Jueves. | San Márcos evg. y s. Aniano, | ● |
| 26 | Viernes. | Stos. Cleto y Marcelino. | |
| 27 | Sábado. | Stos. Anastasio, Pedro Armengol y Toribio. | |
| 28 | Domingo. | San Prudencio ob. y s. Vidal mrs. | |
| 29 | Lunes. | San Pedro de Verona. | |
| 30 | Martes. | Sta. Catalina de Sena. | |

MAYO



31 DÍAS

Alba á las 5.—Oración á las 7 y 1½.—Animas á las 9 y 1½.

- | | | | |
|----|------------|--|---|
| 1 | Miércoles. | San Felipe y Santiago ap. | |
| 2 | Jueves. | San Atanasio ob. y dr. | ☾ |
| 3 | Viernes. | La Invención de la sta. Cruz. | |
| 4 | Sábado. | Sta. Mónica vda. | |
| 5 | Domingo. | Patrocinio s. José, La Conversión s. Agustín. | |
| 6 | Lunes. | San Juan Ante-Portam-Latinam. | |
| 7 | Martes. | San Estanislao ob. y mr. | |
| 8 | Miércoles. | La Aparición de s. Miguel. | ☾ |
| 9 | Jueves. | San Gregorio Nacianceno. | |
| 10 | Viernes. | San Antonino arzob. | |
| 11 | Sábado. | San Mamerto ob. | |
| 12 | Domingo. | Sto. Domingo de la Calzada. | |
| 13 | Lunes. | San Pedro Regalado. | |
| 14 | Martes. | San Bonifacio mr. | |
| 15 | Miércoles. | San Isidro, s. Indalecio y s. Torcuato. | |
| | | Oración á las 7 y ½. | |
| 16 | Jueves. | San Juan Nepomuceno y s. Ubaldo | ☾ |
| 17 | Viernes. | San Pascual Bailón. | |
| 18 | Sábado. | San Venancio mr. y s. Félix de Cantalicio. | |
| 19 | Domingo. | San Juan de Cetina y s. Pedro de Dueñas. | |
| 20 | Lunes. | San Bernardino de Sena cf. | |
| 21 | Martes. | Sta. Maria de Socors vg. | |
| 22 | Miércoles. | Sta. Rita de Casia vda. y sta. Quiteria vg. | |
| 23 | Jueves. | ✱ La Ascensión del Señor. La Aparición de Santiago ap. y sta. Julia. | |
| 24 | Viernes. | San Milecio y cps. mrs. | ☾ |
| 25 | Sábado. | San Gregorio y sta. Magdalena de Pazzis. | |
| 26 | Domingo. | San Felipe de Neri cf. y fd. | |
| 27 | Lunes. | San Juan p. y mr. y s. Julio. | |
| 28 | Martes. | San Justo y s. Germán obs. y cfs. | |
| 29 | Miércoles. | San Maximino ob. y cf. | |
| 30 | Jueves. | San Fernando rey de España. | |
| 31 | Viernes. | Sta. Petronila vg. | ☾ |

JUNIO



30 DÍAS

Alba á las 5.—Oración á las 8.—Animas á las 9 y 1½.

- 1 Sábado. San Segundo mr. y Ntra. Sra. de la Luz.
- 2 Domingo. Pascua de Pentecostés.—S. Marcelino y san Pedro mrs.
- 3 Lunes. San Isaac y sta. Clotilde.
- 4 Martes. San Francisco Caracciolo y sta. Saturnina.
- 5 Miércoles. San Bonifacio ob.
- 6 Jueves. San Norberto ob. y fd.
- 7 Viernes. San Pedro y cps. mrs.
- 8 Sábado. San Salustiano cf. (2)
- 9 Domingo. La Sma. Trinidad.—Stos. Primo y Feliciano.
- 10 Lunes. Sta. Margarita, s. Crispulo y s. Restituto,
- 11 Martes. San Bernabé ap.
- 12 Miércoles. San Juan de Saagun y s. Onofre.
- 13 Jueves. * **mo. Corpus Christi.**—San Antonio de Pádua cf.
- 14 Viernes. San Basilio el Magno ob. y dr.
- 15 Sábado. San Vito y cps. mrs. (C)
- 16 Domingo. San Aureliano ob. y cfr.
- 17 Lunes. San Manuel y cps. mrs.
- 18 Martes. Stos. Márcos, Marceliano, Ciriaco, sta. Paula
- 19 Miércoles. Sta. Juliana de Falconeri y stos. Gervasio y Protasio.
- 20 Jueves. San Silverio p. y sta. Florentina vg.
- 21 Viernes. Sagrado Corazón de Jesús.—s. Luis Gonzaga.
- 22 Sábado. San Paulino y s. Acasio y cps. mrs. (S)
- 23 Domingo. San Juan pb. y mr.
- 24 Lunes. La Natividad de s. Juan Bautista.
- 25 Martes. San Gumersindo cf. y s. Eloy ob.
- 26 Miércoles. Stos. Juan y Pablo mrs.
- 27 Jueves. San Zoilo y cps. mrs.
- 28 Viernes. San León II p. y cf.
- 29 Sábado. * Stos. Pedro y Pablo Apóstoles. (S)
- 30 Domingo. La Conmemoración de s. Pablo apóstol.

JULIO



31 DÍAS

Alba á las 5.—Oración á las 7 y 5¼.—Animas á las 9 y 1¼.

- | | | | |
|----|------------|--|---|
| 1 | Lunes. | San Casto, s. Secundino y sta. Leonor mr. | |
| 2 | Martes. | La Visitación de Ntra. Señora. | |
| 3 | Miércoles. | San Trifón y cps. mrs. | |
| 4 | Jueves. | San Laureano arz. y el bto. Gaspar. | |
| 5 | Viernes. | Sta. Zoa mr. y s. Miguel de los Santos cf. | |
| 6 | Sábado. | Sta. Lucía vg. | ☾ |
| 7 | Domingo. | La Preciosa Sangre del Señor y s. Fermín | ☾ |
| 8 | Lunes. | Sta. Isabel reina de Portugal. | |
| 9 | Martes. | Stos. Cirilo ob. y Zenón mrs. | |
| 10 | Miércoles. | Los stos. 7 hermanos mrs. y sta. Amalia. | |
| 11 | Jueves. | San Pío I p. y s. Abundio mr. | |
| 12 | Viernes. | San Juan Gualberto ab. y sta. Marciana. | |
| 13 | Sábado. | San Anacleto p. y mr. | |
| 14 | Domingo. | San Buenaventura ob. | |
| 15 | Lunes. | San Enrique y s. Camilo de Lelis. | ☾ |
| | | Oración á las 7 y 1¼. | |
| 16 | Martes. | El Triunfo de la Cruz y Ntra. Sra. del Carmen | |
| 17 | Miércoles. | San Alejo cf. | |
| 18 | Jueves. | Sta. Sinfarosa, sta. Marina y s. Federico. | |
| 19 | Viernes. | Stas. Justa y Rufina, sta. Macrina, s. Vicente | |
| 20 | Sábado. | San Elías, sta. Librada y sta. Margarita. | |
| 21 | Domingo. | Sta. Práxedes vg. | |
| 22 | Lunes. | Sta. Maria Magdalena penitente. | ☾ |
| 23 | Martes. | San Liborio ob. y s. Apolinar ob. y mr. | |
| 24 | Miércoles. | Sta. Cristina vg. y s. Francisco Solano. | |
| 25 | Jueves. | * Santiago Apostol y s. Cristóbal mr. | |
| 26 | Viernes. | Sta. Ana, Madre de Ntra. Señora. | |
| 27 | Sábado. | San Pantaleón mr. | |
| 28 | Domingo. | San Nazario, s. Victor y s. Inocencio p. | ☾ |
| 29 | Lunes. | Sta. Marta. s. Félix, stos. Faustino y Beatrix | |
| 30 | Martes. | Stos. Abdón y Senén mrs. | |
| 31 | Miércoles. | San Ignacio de Loyola fund. | |

AGOSTO



31 DÍAS

Alba á las 3.—Oración á las 7 y 1¼.—Animas á las 9.

- | | | | |
|----|------------|--|---|
| 1 | Jueves. | San Pedro Ad-vincula. | |
| 2 | Viernes. | Ntra. Sra. los Angeles y s. Estéban. | |
| 3 | Sábado. | La Invención de s. Estéban protomártir. | |
| 4 | Domingo. | Sto. Domingo de Guzmán cf. y fund. | |
| 5 | Lunes. | Ntra. Sra. de las Nieves, san Emigdio y
san Abelardo. | ☉ |
| 6 | Martes. | Trasfiguración del Señor y stos. Justo Pastor | |
| 7 | Miércoles. | San Cayetano y s. Alberto Carmelita cf. | |
| 8 | Jueves. | San Ciriaco y cps. mrs. | |
| 9 | Viernes. | San Román, mr. | |
| 10 | Sábado. | San Lorenzo diác. y mr. | |
| 11 | Domingo. | San Tiburcio, stas. Susana y Filomena vgs. | |
| 12 | Lunes. | Sta. Clara vg. y fund. | |
| 13 | Martes. | Stos. Casiano é Hipólito mrs. | |
| 14 | Miércoles. | San Eusebio pb. y cf. | ☾ |
| 15 | Jueves. | * La Asunción de Ntra. Señora. | |
| 16 | Viernes. | San Roque y s. Jacinto. | |
| 17 | Sábado. | S. Paulo y sta. Juliana. | |
| 18 | Domingo. | San Joaquín, Ntra. Sra. del Mar, s. Agapito. | |
| 19 | Lunes. | San Luis. s. Mariano y s. Magín. | |
| 20 | Martes. | San Bernardo ab. | ☉ |
| 21 | Miércoles. | Sta. Juana Francisca Fremiot. | |
| 22 | Jueves. | Stos. Fabriciano y Sinforiano mrs. | |
| 23 | Viernes. | San Felipe Benicio. | |
| 24 | Sábado. | San Bartolomé ap. | |
| 25 | Domingo. | El Corazón de la Virgen, s. Luis rey de Fran-
cia y s. Ginés de Arlés mr. | |
| 26 | Lunes. | San Leovigildo y s. Ceferino. | |
| 27 | Martes. | San Rufo y s. José de Calasanz. | |
| 28 | Miércoles. | San Agustín ob. y dr. | ☾ |
| 29 | Jueves. | La Degollación de s. Juan Bautista. | |
| 30 | Viernes. | Sta. Rosa de Lima vg. | |
| 31 | Sábado. | San Ramón, la T. s. Hemeterio, s. Celedonio | |

SEPTIEMBRE



30 DÍAS

Alba á las 3.—Oración á las 6 y 3¼.—Animas á las 8 y 1¼.

- 1 Domingo. Ntra. Sra. de los Favores y s. Gil ab.
 2 Lunes. San Antolín y s. Estéban rey de Hungría.
 3 Martes. San Sandalio mr. de Córdoba,
 4 Miércoles. Stas. Cándida, Rosa de Vbo. y Rosalía. (2)
 5 Jueves. San Lorenzo Justiniano, sta. Obdulia y
 san Julián.
 6 Viernes. San Eugenio y cps. mrs.
 7 Sábado. Sta. Regina.
 8 Domingo. La Natividad de Ntra. Señora y s. Adrián.
 9 Lunes. Sta. María de la Cabeza.
 10 Martes. San Nicolás de Tolentino.
 11 Miércoles. San Proto y s. Jacinto.
 12 Jueves. San Leoncio mr.
 13 Viernes. San Felipe y comps. mrs.
 14 Sábado. La Exaltación de la Santa Cruz.
 15 Domingo. Dulce Nombre de María y s. Nicomedes.
 Oración á las 6 y 1¼.
 16 Lunes. San Rogelio mr.
 17 Martes. San Pedro Arbués mr.
 18 Miércoles. Sto. Tomás de Villanueva arz. (2)
 19 Jueves. San Genaro y cps. mrs.
 20 Viernes. San Eustaquio y bto. Francisco de Posadas.
 21 Sábado. San Mateo ap.
 22 Domingo. Los Dolores Gloriosos de Ntra. Señora y san
 Mauricio y cps. mrs.
 23 Lunes. San Lino p. y mr. y sta. Tecla.
 24 Martes. Ntra. Sra. de las Mercedes.
 25 Miércoles. San Lope ob. y s. Cleofas mr. (3)
 26 Jueves. San Cipriano mr. y sta. Justina vg.
 27 Viernes. Stos. Cosme y Damián mrs.
 28 Sábado. San Wenceslao y sta. Eustoquia.
 29 Domingo. La Dedicación de s. Miguel Arcángel.
 30 Lunes. San Jerónimo dr. y fd.

OCTUBRE



31 DÍAS

Alba á las 4.—Oración á las 6 y 1¼.—Animas á las 8.

- | | | | |
|------------------|------------|---|---|
| 1 | Martes. | El Angel Custodio y s. Remigio ob. | |
| 2 | Miércoles. | Los stos. Angeles Custodios. | |
| 3 | Jueves. | San Cándido mr. | ☉ |
| 4 | Viernes. | San Francisco de Asis. | |
| 5 | Sábado. | San Froilán ob. y s. Plácido y cps. mrs. | |
| 6 | Domingo. | Ntra. Sra. del Rosario, s. Bruno y s. Arturo. | |
| 7 | Lunes. | San Márcos y s. Sérgio y comps. mrs. | |
| 8 | Martes. | Sta. Brígida vda. | |
| 9 | Miércoles. | San Dionisio Areopagita ob. y cps. mrs. | |
| 10 | Jueves. | San Francisco de Borja. | |
| 11 | Viernes. | San Fermín y s. Nicasio obispos. | ☾ |
| 12 | Sábado. | Ntra. Sra. del Pilar, stos. Félix y Cipriano y san Serafin cfr. | |
| 13 | Domingo. | San Eduardo rey y s. Fausto mr. | |
| 14 | Lunes. | San Calixto p. y mr. | |
| 15 | Martes. | Sta. Teresa de Jesús vg. | |
| Oración á las 6. | | | |
| 16 | Miércoles. | San Galo ab. y sta. Adelaida vg. | |
| 17 | Jueves. | Sta. Eduvigis vda. | |
| 18 | Viernes. | San Lucas Evangelista. | |
| 19 | Sábado. | San Pedro Alcàntara cf. | ☉ |
| 20 | Domingo. | San Juan Cancio pb. y sta. Irene vg. | |
| 21 | Lunes. | San Hilarión ab. y sta. Ursula vg. y mr. | |
| 22 | Martes. | Sta. Marla Salomè, Nunilón y Alodia. | |
| 23 | Miércoles. | San Pedro Pascual y s. Juan Capistrano. | |
| 24 | Jueves. | San Rafael Arcàngel. | |
| 25 | Viernes. | Stos. Frutos, Crisanto y Crispín. | ☉ |
| 26 | Sábado. | San Evaristo p. y mr. | |
| 27 | Domingo. | San Vicente y stas. Sabina y Cristeta mrs. | |
| 28 | Lunes. | San Simón y Judas Tadeo apóstoles. | |
| 29 | Martes. | San Narciso ob. | |
| 30 | Miércoles. | San Cláudio y cps. mrs. | |
| 31 | Jueves. | San Quintín mr. | |

NOVIEMBRE



30 DÍAS

Alba á las 4.—Oración á las 5 y 5¼.—Animas á las 8.

- | | | | |
|----|------------|---|-----|
| 1 | Viernes. | * La Fiesta de todos los Santos. | |
| 2 | Sábado. | La Conmemoración de los Fieles Difuntos y santa Eustoquia vg. | (2) |
| 3 | Domingo. | San Valentín y comps. mrs. | |
| 4 | Lunes. | San Carlos Borromeo ob. y cf. | |
| 5 | Martes. | San Zacarías y sta. Isabel. | |
| 6 | Miércoles. | San Severo ob. y s. Leonardo ab. | |
| 7 | Jueves. | San Antonio mr. y s. Florentino ob. | |
| 8 | Viernes. | San Severiano y cps. mrs. | |
| 9 | Sábado. | San Teodoro mr. | (3) |
| 10 | Domingo. | Patr. de Ntra. Señora. s. Andrés Avelino. | |
| 11 | Lunes. | San Martín ob. y cf. | |
| 12 | Martes. | San Martín p. stos. Diego de Alcalá y Millán. | |
| 13 | Miércoles. | San Eugenio III arz. y s. Estanislao de Kosca | |
| 14 | Jueves. | Stos. Lorenzo ob. y Serapio mr. | |
| 15 | Viernes. | San Eugenio I arz. y mr. | |
| | | Oracion á las 5 y 1¼. | |
| 16 | Sábado. | San Rufino y cps. mrs. | (4) |
| 17 | Domingo. | San Acisclo y sta. Victoria mrs. y sta. Gertrudis la Magna. | |
| 18 | Lunes. | San Máximo ob. | |
| 19 | Martes. | Sta. Isabel reina de Hungría. | |
| 20 | Miércoles. | San Félix de Valois cf. y fd. | |
| 21 | Jueves. | La Presentación de Ntra. Señora. | |
| 22 | Viernes. | Sta. Cecilia vg. y mr. | |
| 23 | Sábado. | San Clemente p. y mr. | |
| 24 | Domingo. | San Juan de la Cruz cf. | (5) |
| 25 | Lunes. | Sta. Catalina vg. y mr. | |
| 26 | Martes. | Los Desp. de Ntra. Sra. s. Pedro Alejandrino. | |
| 27 | Miércoles. | San Facundo y s. Primitivo mrs. | |
| 28 | Jueves. | San Gregorio III p. y cf. | |
| 29 | Viernes. | San Saturnino ob. y mr. | |
| 30 | Sábado. | San Andrés apostol. | |

DICIEMBRE



31 DÍAS

Alba á las 4.—Oracion á las 5 y 1/2.—Animas á las 8.

- | | | | |
|----|------------|---|---|
| 1 | Domingo. | Sta. Natalia vda. | |
| 2 | Lunes. | Sta. Bibiana y s. Pedro Crisólogo. | ☉ |
| 3 | Martes. | San Francisco Javier cf. | |
| 4 | Miércoles. | Sta. Bárbara vg. y mr. | |
| 5 | Jueves. | San Sabas ab. y cf. | |
| 6 | Viernes. | San Nicolàs de Bari arz. de Mira. | |
| 7 | Sábado. | San Ambrosio ob. y dr. | |
| 8 | Domingo. | La Purísima Concepción. | |
| 9 | Lunes. | Sta. Leocadia vg. y mr. | ☉ |
| 10 | Martes. | Ntra. Sra. de Loreto, Sta. Eulalia de Mérida y s. Melchiades. | |
| 11 | Miércoles. | San Dámaso p. y cf. | |
| 12 | Jueves. | La Aparición de Ntra. Sra. Guadalupe y san Donato y comps. mrs. | |
| 13 | Viernes. | Sta. Lucía vg. y mr. | |
| 14 | Sábado. | San Nicasio ob. y mr. | |
| 15 | Domingo. | San Eusebio ob. y mr. | |
| 16 | Lunes. | San Valentín y s. Valeriano. | ☉ |
| 17 | Martes. | San Lázaro ob. y s. Franco de Sena. | |
| 18 | Miércoles. | La Expectación de Ntra. Señora. | |
| 19 | Jueves. | San Nemesio mr. | |
| 20 | Viernes. | Sto. Domingo de Silos. | |
| 21 | Sábado. | Sto. Tomás apóstol. | |
| 22 | Domingo. | San Demetrio mr. | |
| 23 | Lunes. | Sta. Victoria vg. y mr. | |
| 24 | Martes. | San Gregorio pb. y Sta. Anastasia. | ☉ |
| 25 | Miércoles. | * La Nat. de Ntro. Señor Jesucristo | |
| 26 | Jueves. | San Estèban protomártir. | |
| 27 | Viernes. | San Juan apóstol y evangelista. | |
| 28 | Sábado. | Los stos. Inocentes mrs. | |
| 29 | Domingo. | Sto. Tomás de Cantuariense. | |
| 30 | Lunes. | La Trasl. de Santiago ap. y s. Sabino. | |
| 31 | Martes. | San Silvestre p. y cf. | ☉ |

SECCIÓN SEGUNDA

SERVICIOS PÚBLICOS

Alumbrado por gas.

El servicio de alumbrado público se hace en Granada por la casa Eugenio Lebón y Comp.^a que goza del privilegio hasta 1.º de Febrero de 1927. Tiene establecida la fábrica en el Callejón del Capitán, extramuros de la Ciudad; pero para las reclamaciones, encargos y venta de aparatos hay una sucursal en la Carrera de Genil, núms. 33 y 35. El servicio público en virtud de contrato celebrado con el Ayuntamiento lo presta en la forma siguiente: 2.000 faro-las, repartidas, 3 en el embovedado del Darro, de 2.000 litros de consumo por hora; 150 de 165 litros, y 1.847 de á 100 litros.

El precio del metro cúbico de gas, tanto para los particulares como para el alumbrado público, es de 28 céntimos de peseta.

La casa Eugenio Lebón y Comp.^a se encuentra representada en Granada por D. Joaquín Puigcarbò, que tiene

sus oficinas de Dirección abiertas al público en el mismo local, de ocho de la mañana à seis de la tarde.

El Ayuntamiento, à fin de que este servicio se preste en las debidas condiciones, tiene establecido desde el 6 de Octubre de 1879 un gabinete fotométrico, donde ayudados por los aparatos destinados al efecto, los encargados experimentan la buena calidad, presión y pureza del fluido.

Alumbrado eléctrico.

En Granada, desde el año 1892, se haya constituida una sociedad para el alumbrado por luz eléctrica, que lleva por razón social «Compañía General de Electricidad de Granada.» hallándose representada y dirigida por el Ingeniero mecánico D. Manuel Aguirre Garzón. Esta sociedad tiene instalada su fábrica en el Banco del Salón, donde por motores de vapor se produce la electricidad que se comunica à las diversas instalaciones que hay en la Capital. Esta compañía hace servicio tanto para los establecimientos, fábricas, etc., como para los particulares, à cuyo fin cuenta con el personal técnico correspondiente. Como tarifa general tiene establecida 50 céntimos de peseta por bujía al mes.

Servicio de Abastos.

Este servicio, en virtud de contrato con la corporación Municipal, lo presta la empresa Rodríguez Torres, Reyes y Compañía, que construyó dos mercados: uno en la plaza de San Agustín, sobre el solar que ocuparon los conventos, y otro en la plaza de Capuchinas, sobre el de la antigua Pescadería. En esta plaza hállase también el *Juzgado de Abastos*, que tiene à su cargo la inspección, policía y buen

régimen de los mercados, así como la revisión de pesas y medidas y el decomiso de los artículos adulterados ó que no se encuentren en las debidas condiciones.

Estas funciones se ejercen por el Teniente de Alcalde del ramo de Abastos, auxiliado de un médico, un veterinario y un dependiente del Municipio.

Matadero.

Este servicio depende inmediatamente del Municipio, que para su buen régimen tiene al frente de él un fiel y un alcaide, que auxiliados de un oficial mayor, un pesador, veterinarios y porteros, llevan á cabo estas importantes funciones. El degüello de las reses se efectúa á las once del día y á las tres horas se hace el peso y distribución entre los tablajeros. La conducción de las carnes á las tablajerías se hace por cuenta del Municipio, que cobra por ello una cuota determinada.

Alhóndiga de granos.

Se halla situada en la placeta del mismo nombre, teniendo entrada también por la calle de Mesones. Depende inmediatamente del Municipio, bajo la dirección de un Alcaide y otros empleados. Sus varios departamentos ó *alhories*, algunos se arriendan á particulares, y otros sirven de graneros al Pósito de Granada. En las transacciones que allí se hacen, pagan los contratantes doce céntimos y 58 milésimas de peseta por cada fanega, correspondiendo de esta cantidad parte al Municipio por arbitrio y parte á los corredores.

Alhóndiga Zaida.

Se encuentra instalada en una nave del mercado de Capuchinas, en donde se realizan las ventas de frutas y hortalizas, bajo la inspección de un Alcaide; pagando los vendedores: 25 céntimos de peseta por local, 25 por reconocimiento de los artículos, 54 por cada hectólitro de granos y el arbitrio de pesas y medidas.

Servicio de abasto de aguas.

Por su gran influencia en la salubridad pública y por su importancia como poderoso elemento de vida, merece especial mención este servicio, que se presta en Granada bajo la dependencia del Ayuntamiento, que delega sus funciones en la Comisión de Aguas, auxiliada á su vez por un inspector, el negociado municipal, los acequeros y fontaneros.

La población se surte de la fuente de Alfacar y los ríos Dáuro y Genil, cuyos orígenes se ramifican en varias acequias ó canales, que atienden al abastecimiento de los diversos barrios de la Ciudad, en unión de los algibes de la Alhambra, Fuente Nueva y otras de menor importancia. El Ayuntamiento hace á los particulares que lo solicitan en debida forma, las concesiones de aguas con arreglo á la medida que de antiguo viene rigiendo y que es el cuartillo fontanero.

Servicio de bagajes.

Con objeto de poder facilitar la traslación á otro punto, baños, etc., á los pobres que en debida forma acreditan

serlo, tiene la Diputación provincial establecido este servicio por contrata con particulares, residentes en los pueblos, los cuales facilitan á los portadores del documento el socorro que consiste en 50 céntimos de peseta.

Los pueblos donde se suministran socorros son los siguientes: Granada.—Loja.—Baza.—Guadix.—Motril.—Santafé.—Alhama.—Albuñol.—Pinos Puente.—Iznalloz.—Cúllar Baza.—Diezma.—Béznar.—Huétor Santillán.—Láchar.—Gor.—Pedro Martínez.—Almuñécar.—Cádiar.—Torvizcón.—Ventas de Huelma y Padúl.

Servicio de Correos.

Las oficinas de Correos se hallan instaladas en la calle de Méndez Núñez, en un local idóneo, prestándose este servicio en Granada bajo la dirección é inspección de un Administrador principal, y en los pueblos por las subalternas y carterías. Existe un cuerpo de carteros-repartidores para la Capital, que prestan el servicio bajo la inspección de un cartero mayor. Además existe *apartado* para los que quieran recoger directamente la correspondencia, debiendo pagar por ello una cuota.

Horas de los correos.

PUNTOS.	Sale.	Entra.
Levante.	11 noche.	3 y 30 madrug. ^a
Alpujarras.	11 id.	2 y 1 2 id.
Correo general.. . . .	5 mañana.	8 y 1 2 noche.
Jaén.	10 noche.	8 y 40 id.

TABIFAS DE FRANQUEO

PUNTOS DE DESTINO.	Cartas.	Pts.	Tarjetas postales.	Pts.	Periódicos.	Pts.	Medicamentos.	Pts.
Interior.	Cualquier peso.	0'10	Una.	0'10	Cada n.º	0'05	Cualquier peso.	0'05
Península, Islas Baleares y Canarias.	»	0'15	»	0'10	»	0'05	»	0'05
Posesiones N. Africa y Costa Occidental de Marruecos	45 gmos.	0'15	»	0'10	»	0'01	20 gmos.	0'05
Cuba y Puerto-Rico.	»	0'30	»	0'10	»	0'02	»	0'10
Filipinas, Fernando Póo, Annobón y Corisco.	»	0'50	»	0'15	50 gmos.	0'04	»	0'20
Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Sudán, Francia, Suiza, Italia, Canadá etc.	»	0'25	»	0'10	»	0'05	»	0'05
República Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Méjico, Perú, Venezuela, San Salvador Uruguay, etc.	»	0'40	»	0'15	»	0'05	»	0'40
Colonias francesas, inglesas y portuguesas en Asia, Africa, América, Oceanía	»	0'40	»	0'15	»	0'05	50 gmos.	0'05

Además de las cartas ordinarias, pueden enviarse cartas certificadas que lacradas y selladas se entregan al encargado al efecto, de seis á siete de la noche, dando derecho al reintegro de 50 pesetas si se extraviara alguna ó presentara señales de fractura al recibirla el destinatario. Su franqueo será el de la carta ordinaria y 75 céntimos de peseta por derecho de certificado; *valores declarados* en los cuales el imponente hará una declaración de los valores contenidos en la carta, cuyos valores no podrán exceder de 10.000 pesetas. La tarifa para el franqueo de estas cartas será: 15 céntimos por cada 45 gramos de peso, 75 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción indivisible. El extravío ó fractura de estos valores, da derecho al reintegro de su valor por el Estado.

También pueden remitirse *paquetes postales* sin declaración de valor, cuyo servicio corre á cargo de las compañías españolas de ferrocarriles. El peso de estos paquetes no debe exceder de 3 kilogramos ni su volumen de 20 centímetros cúbicos. Se presentarán lacrados, precintados y sellados con sello ó marca del remitente, reuniendo el embalaje condiciones de seguridad. Por estos paquetes se pagan: 1.º Quince céntimos de peseta por la carta de aviso. 2.º Una comisión de diez céntimos de peseta por operaciones en las aduanas de entrada. 3.º Los derechos de aduanas, fieltos, etc. El extravío ó fractura de estos paquetes da lugar á una indemnización.

Y por último, pueden remitirse *objetos asegurados*, que se presentarán en cajas de madera, con las debidas condiciones, que son: su peso no excederá de 2 kilogramos, su ancho de 20 centímetros y su largo de 40. La tarifa de franqueo es: 15 céntimos de peseta cada 45 gramos. Derecho de certificado. Y el 3 por 100 del valor por derechos de seguro.

Servicio de diligencias.

Para Alhama.

Prestan el servicio entre Granada y Alhama los coches de «La Bañera.» que salen de Granada dia alterno, á las 9 de la mañana, llegando á Alhama á las 3 de la tarde. Y de Alhama salen también un dia sí y otro no, á las nueve de la mañana, llegando á Granada á las cuatro de la tarde.

Para despacho de billetes, equipajes y salida, tiene establecida sus oficinas en la calle de la Alhóndiga, núm. 23, posada de La Nave.

Los precios de los billetes son:

	<u>Pesetas.</u>
Á los baños de Alhama.	8'50
Á Alhama.	7'50
A Cacín.	5'00
Á Ventas de Huelma.	3'75
Á la Malahá.	2'00

Para Guadix y Baza.

El servicio de diligencias entre Guadix y Baza y Granada, lo prestan los coches de la empresa «El Rayo,» que tiene establecidas sus oficinas en la calle de Jáudenes, n.º 4.

Precios de los billetes.

	<u>Pesetas.</u>
<i>De Granada á Guadix.</i>	Berlina 12'50
	Interior. 9'50
	Pescante. 9'50
	Banqueta. 7'50

	<u>Pesetas.</u>
<i>De Guadix á Baza.</i>	Berlina 10'00
	Interior. 8'50
	Banqueta. 6'25
<i>De Granada á Baza.</i>	Berlina 20'00
	Interior. 17'50
	Banqueta. 12'50

Cada viajero puede llevar gratuitamente una arroba de equipaje. Los excesos se pagan á razón de 4 reales arroba para Guadix y 8 reales para Baza.

El servicio lo prestan en la siguiente forma:

De Granada á Guadix.—Sale á las cinco de la mañana y llega á las dos de la tarde.

De Guadix á Granada.—Sale á las seis de la mañana y llega á las cuatro de la tarde.

De Guadix á Baza.—Sale á las tres de la tarde y llega á las diez de la noche.

De Baza á Guadix.—Sale á las diez de la noche y llega á las seis de la mañana.

Para Lanjarón.

Hay dos empresas que prestan el servicio alternando; una los coches de «La Granadina,» que tiene su administración en la Acera de Darro, núm. 8, y la otra tiene sus oficinas en la Acera de Darro, núm. 16. Salen estos coches alternando, á las ocho de la mañana y llegan á Lanjarón á las dos de la tarde; salen de Lanjarón á las nueve de la mañana, llegando á Granada á las tres de la tarde.

Los precios de los billetes son igual en ambas empresas, con arreglo á la siguiente tarifa:

	<u>Pesetas.</u>
Berlina	10'00
Interior.	7'50
Cupé.	6'25

Para Motril.

Entre Granada y Motril prestan servicio los coches de la empresa «La Motrileña,» que tiene establecida su administración en la Acera de Darro, núm. 8. Salen de Granada á las ocho de la mañana y llegan á las tres y media de la tarde. De Motril salen á las ocho de la mañana, llegando á Granada á las cinco de la tarde.

Los precios son:

	<u>Pesetas.</u>
Berlina	12'50
Interior.	10'00
Cupé.	7'50

Para Jaén.

Entre Granada y Jaén hace el servicio de conducción de correo y pasajeros la empresa que tiene sus oficinas en la Carrera de Genil, núm. 45.

Los precios de los billetes son:

	<u>Pesetas.</u>
Berlina	17'50
Interior.	15'00
Cupé.	12'50

De Granada á Jaén.—Sale á las cinco y media de la mañana y llega á las dos y media de la tarde.

De Jaén á Granada.—Sale á las once de la mañana y llega á las nueve de la noche.

Además hay otra empresa llamada «La Montaña,» que hace el servicio à Jaén.

Los precios del billete son los siguientes:

	<u>Pesetas.</u>
Berlina	10'00
Interior.	7'50
Cupé.	7'50

Siendo las horas de salida y llegada:

De Granada à Jaén.—Sale à las ocho de la mañana, llegando à las cinco de la tarde.

De Jaén à Granada.—Sale à las diez de la mañana, llegando à las ocho de la noche.

Coches de plaza.

Este servicio se presta por las empresas dedicadas à ello, pero con sujeción à las prescripciones legales, para lo cual tienen el deber de cumplir el Reglamento que al efecto existe.

PUNTOS DE PARADA.

Los puntos que hoy se designan, sin perjuicio de aumento ó variación si lo reclama el servicio público ó à petición de industriales, son:

Puerta Real, sobre el embovedado.—Plaza de Mariana Pineda, accra del café.—Plaza de las Pasiegas.—Plaza de las Descalzas.—Plaza de Sta. Ana.—Plaza de la Trinidad.—Calle de San Felipe, en la línea del cuartel de la Guardia civil,

TARIFAS Y LÍMITES

TARIFA 1.^a

Para coches de un caballo ocupado por una ó dos personas.

	<u>Pesetas.</u>
Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche.	1
Desde las doce de la noche á las seis de la mañana en invierno y á las cinco en verano.	2
Por una hora, desde las seis ó las cinco de la mañana, según sea, invierno ó verano, hasta las doce de la noche.	2
Por id. desde las doce de la noche hasta las seis ó las cinco de la mañana.	3

TARIFA 2.^a

Carruajes de dos caballos y cuatro asientos.

Carrera dentro del radio hasta las doce de la noche.	2
Desde las doce de la noche á las seis ó cinco de la mañana, según la estación.	3
Por cada hora, hasta las doce de la noche.	2:50
Desde las doce de la noche á cinco ó seis de la mañana.	4

TARIFA 3.^a

Carruajes de dos caballerías con más de cuatro asientos.

Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche.	2
---	---

Desde las doce de la noche á cinco ó seis de la mañana, según estación..	3'50
Por cada hora hasta las doce de la noche.. . . .	3
Desde esta hora á las cinco ó seis de la mañana..	4'50

TARIFA 4.^a

Servicios extraordinarios.

Subida al Sacro-Monte, desde el pie de la cuesta.	5
A Fajalauza.	8
A la Alhambra, la cuesta de Gomez hasta el Generalife.	2
Al Cementerio, por la cuesta de Gomez.. . . .	2'50
Al Cementerio, por el camino nuevo.	2

Estas cantidades se devengarán además de las que se devenguen por cualquiera de las tres tarifas anteriores.

Los tres días de Carnaval y fiestas del Córpus, se aumentará á la tarifa un cincuenta por ciento, en todos aquellos servicios que hagan en los paseos, carreras de caballos y demás puntos donde haya festejos.

Los límites de las carreras serán: Quinta Alegre, Ermita de San Sebastián, Placeta de Gracia, Puente del Cristiano, Hospital de San Lázaro, Ermitas de San Isidro y Santo Cristo de la Yedra, Aljibillo, Vistillas de los Angeles por Belén y Puerta de las Granadas.

Todos los carruajes podrán extender sus salidas hasta media legua fuera de la población, pagando los que los ocupen todas las horas que se inviertan en la ida y vuelta, aunque el carruaje vuelva desocupado.

El servicio fuera de este segundo límite, será voluntario el ejecutarlo en el conductor del vehículo; pero de aceptarlo, no podrá exigir sobreprecio alguno, más que las

horas que invierta en ida y vuelta, aunque ésta la efectúe de vacío.

Los derechos que deban satisfacerse por el paso de los carruajes en los caminos por imposición del Gobierno, provincia ó Municipio, serán siempre de cuenta de los ocupantes, pues el cochero ha de percibir sin descuento alguno los derechos de tarifa.

En las carreras no se exigirá mayor retribución que la de tarifa, aunque sean llevados los carruajes á la vista por el mismo que los ha de ocupar para aproximarse ó dar la vuelta. Tampoco se exigirá aumento si durante su marcha fueran detenidos el tiempo indispensable para subir ó bajar una persona. Los coches llevarán en las carreras el camino más corto ó fácil á juicio del cochero; si se le obligara á seguir una ruta determinada ó cambiar la que llevarén, podrá exigir el importe por horas.

Las carreras se abonarán con arreglo á la tarifa de la hora en que empezaron y por el mayor número de personas que hayan conducido, aunque no recorran todo el trayecto.

Cuando se tome un carruaje por horas, se pagará la primera aunque no haya terminado, pero las siguientes se abonarán por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

Los coches de un caballo no podrán llevar más de cuatro personas, y los de dos caballos y cuatro asientos más de seis, abonando cincuenta céntimos por cada persona que exceda de dos ó cuatro, respectivamente, en las carreras y por horas.

Se consideran como una persona para los efectos de pago, los niños mayores de ocho años ó cuando vayan dos menores de esta edad no siendo de pecho.

Se entenderá como verano para los efectos de este Reglamento, desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre, y como invierno el resto del año.

Cementerio.

Existe en Granada un Cementerio que, merced al celo desplegado en los últimos años por la corporación Municipal, se encuentra en muy buenas condiciones en virtud de las importantes mejoras introducidas en él. En el mismo edificio habitan el Capellán encargado del culto, etc., y el conserje del buen orden y regularidad en los servicios.

Las oficinas, para todos los asuntos concernientes al Cementerio, se hallan instaladas en la Casa Ayuntamiento, donde existe un negociado correspondiente, que despacha de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Requisitos que se exigen para autorizar el sepelio.

1.º Inscripción en el Registro civil. Para ello se presentará en el correspondiente Juzgado municipal la certificación del médico, que acredite el fallecimiento, y el Juez facilitará gratis una papeleta-autorización que debe presentarse al conserje del Cementerio.

2.º Los católicos, una papeleta del cura de la parroquia, que también se presentará al conserje, para que la inhumación se verifique en el Cementerio católico. Los que no exhiban dicha papeleta serán sepultados en el Cementerio civil.

3.º Presentar al mismo conserje la carta de pago que acredite haber satisfecho los derechos de inhumación, cuyo documento se adquiere en el negociado respectivo del Ayuntamiento. Los que en el Cementerio no presenten dicha carta, se entiende que son pobres, y serán sepultados en la fosa común.

Los pobres tienen derecho á ser conducidos gratuita-

mente, y para ello no tienen que hacer más que avisar á las cuadrillas, sin otras formalidades.

TARIFA

APROBADA POR EL AYUNTAMIENTO PARA EL COBRO DEL IMPUESTO ESTABLECIDO SOBRE EL CEMENTERIO PÚBLICO DE ESTA CIUDAD.

Pescetas

Valor de sepuleros, bóvedas y nichos.

Por cada fosa para construcción de mausoleos de un metro noventa centímetros de largo y sesenta y tres centímetros de ancho.	150
Por cada bóveda de cabida de 24 cadáveres.	1500
Por id. id. de 12 id.	1000
Por id. id. de 8 id.	750
Por id. id. de 6 id.	500
Por id. id. de 3 id.	300
Por cada media bóveda, primer patio, 3 cadáveres.	250
Por cada nicho de adultos.	100
Por id. id. de párvulos.	60

Sepulturas en el suelo.

Fosa sin murete de ladrillo, para adultos.	100
Idem id. id. para párvulos.	50

Réditos anuales.

Rédito anual de una bóveda de 24 cadáveres.	40
Idem id. id. de 12 id.	25
Idem id. id. de 8 id.	20
Idem id. id. de 6 id.	15

	<u>Pesetas.</u>
Rédito anual de una bóveda de 3 cadáveres.	10
Idem id. de un nicho de adulto.	5
Idem id. id. de párvulo.	3
Idem id. de sepultura con murete de ladrillo, para adulto.	4
Idem id. de id. id. para párvulo.	2
Idem id. de id. sin id. para adulto.	2
Idem id. de id. id. para párvulo.	4

Derechos de conducción.

Por la de cadáveres que hayan de inhumarse en sepulcros.	50
A más si hay depósito.	10
Para la de los que sean inhumados en bóvedas.	30
A más si hay depósito.	8
Para la de los que sean inhumados en nichos.	25
A más si hay depósito.	6
Para la de los que sean inhumados en el suelo con caja forrada, pintada ó metálica.	8
A más si hay depósito.	4
Para la de los que sean en cajón sin forro	5
A más si hay depósito.	1
Para la de los que sean de las hermandades.	8
A más si hay depósito.	2
Para la de los que sean conducidos en caja de Animas.	4
A más si hay depósito.	1
Para la de los pobres que no sean de solemnidad, que se inhumen en hoyo.	2

Derechos de depósito.

Por el de los que hayan de inhumarse en sepul- cros.	20
---	----

Por el de los adultos que se inhumen en bóveda..	15
Por id. id. en nicho.	10
Por el de los párvulos que se inhumen en bóveda.	10
Por id. id. en nicho.	7
Por el de los adultos en caja forrada, pintada ó metálica.	5
Por id. en cajón sin forro.	2
Por el de los párvulos en caja forrada, pintada ó metálica.	3
Por id. en cajón sin forro.	1
Por el de adultos pobres que no sean de solemnidad y se inkumen en un hoyo	1

Derechos de sepultura.

Para la de cadáveres que se inhumen en mausoleos.	40
Para la de adultos en bóvedas	30
Para la de párvulos en id.	15
Para la de adultos en nichos.	25
Para la de párvulos en id.	12
Para adultos, sepultura con murete.	20
Para párvulos id. id.	10
Para adultos, caja forrada ó pintada.	15
Para párvulos id. id.	6
Para adultos, cajón sin forro.	6
Para párvulos id. id.	3
Para adultos, sin caja ni cajón, como pobres, y para los de hermandades.	2

Tapaduras de bóvedas, nichos y fosas.

Por la de una bóveda.	10
Por la de un nicho de adulto	5
Por la de id. de párvulo.	3

Postura de lápidas en bóvedas, nichos y fosas.

Por la de una bóveda.	10
En nichos de adultos.	5
En id. de párvulos.	3
En sepultura con murete de ladrillo, para adultos.	15
En id. id. id. para párvulos.	10
Media lápida en sepulturas con murete, para adultos.	8
Idem id. id. id. para párvulos.	5
Lápida entera en las demás fosas de adultos.	10
Idem id. en las de párvulos.	5
Medias lápidas en las de adultos.	5
Idem id. en las de párvulos.	3

Postura de verjas de hierro.

Por la de una fosa permanente de adultos.	25
Por id. id. de párvulos.	15
Por id. ordinaria de adultos.	8
Por id. id. de párvulos.	4

Empiedro de fosas.

Por el de una fosa con murete, para adultos.	10
Por id. id. para párvulos.	5
Por el de las demás fosas para adultos.	5
Por id. id. para párvulos.	3

Conducción en coches fúnebres.

Por conducción en carruaje con 6 ó más caballos.	25
Por id. id. con 4 ó más id.	20
Por id. id. con 2 ó más id.	15
Por id. en coche estufa.	10

Las fosas ordinarias para la inhumación de cadáveres en el suelo, serán de las dimensiones prefijadas en el art. 28 del Reglamento vigente.

Cuando la familia de los finados deseen que los cadáveres se inhumen á mayor profundidad, habrán de solicitarlo del Sr. Alcalde, é ingresarán previamente en Tesorería los derechos que se fijan en la siguiente escala:

Profundidad de 1 metro 26 centímetros á 1 con 50.	10
Desde 1 metro con 54 centímetros á 2 metros.	20
Desde 2 metros 1 centímetro á 3 metros.	30
A mayor profundidad de 3 metros, además de las 30 pesetas anteriores, por cada metro ó fracción de metro, no pudiendo exceder la fosa de 5 id.	30

Derechos de exhumación á instancia de parte.

Por la exhumación de cadáver en mausoleo.	25
Por id. id. en bóveda.	20
Por id. id. en nicho de adultos.	15
Por id. id. en id. de párvulos.	10
Por id. id. en fosa.	5

Servicio doméstico.

Muy poco hemos de decir de él, porque aunque en Granada se organizó este servicio en virtud de Reglamento de 13 de Abril de 1887, sus disposiciones no se guardan. Se refiere este servicio á la organización de un negociado, que existe en el Gobierno civil de la provincia, en donde en los libros llevados al efecto se inscriben los sirvientes, haciendo historial á cada uno y facilitándote *una cartilla* ó *cédula de inscripción*, para que puedan ejercer el servicio.

doméstico. También los particulares pueden acudir al centro en demanda de datos, informes de conducta, etc.

Darros.

El Ayuntamiento tiene establecido un negociado á cargo de un oficial y un escribiente, á fin de atender á las reclamaciones que se le hagan, sobre la limpia de darros, facilitando al efecto una papeleta impresa y dando orden á las cuadrillas respectivas para que verifiquen la limpia bajo la dirección del inspector municipal.

Ferrocarriles.

En Granada, el servicio de transporte de viajeros y mercancías lo presta la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que tiene su Consejo de Administración en Madrid, paseo de Recoletos, 42. y la Dirección en la estación de Málaga. La estación de Granada se halla situada á un kilómetro de la Ciudad, en un edificio que forma un rectángulo de 40 metros de largo por 10 de ancho, hallándose en él instaladas las oficinas del Subinspector, del movimiento, jefe de personal desde Bobadilla á Granada, los del jefe de la Estación, las de Telégrafos y las de factura de equipajes y despacho de billetes. Además, con separación de este edificio, existen los almacenes de mercancías y las cocheras.

Avisos útiles.

Despacho de billetes.—En la estación de Granada y en el despacho central establecido en la Puerta Real, acera del café Suizo, donde se expenden billetes para todos los puntos, una hora antes de la salida de los trenes.

Billetes.—Los despachos se cierran 5 minutos antes de la salida de los trenes. Los billetes sirven solo para el tren, día y punto en ellos marcados. Todo viajero que entre sin

billete en los coches, así como el que entre en carruajes de clase superior á la marcada en el billete, sin previo aviso, pagará doble importe del que debería satisfacer por el billete correspondiente.

Niños.—Los que tengan menos de tres años se trasportan gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañan. Los de tres á seis años pagan medio asiento, de seis años en adelante pagan asiento entero.

Equipajes.—Se comprenden bajo la denominación de equipajes, los cofres, baules, maletas, sombrereras, sacos de noche y demás bultos análogos que en general acompañan al viajero. Los equipajes deben ser presentados en las estaciones para que sean pesados y registrados oportunamente. Los despachos se abren una hora antes de la salida de los trenes, y se cierran en las estaciones principales quince minutos, y en las intermedias cinco minutos antes de las indicadas para la salida de los trenes. Todo viajero cuyo equipaje no exceda de 30 kilogramos de peso, solo pagará el precio de su asiento. Este peso de 30 kilogramos de equipaje trasportados gratuitamente á cada viajero, queda reducido á 15 kilogramos para los niños cuando pagan medio asiento. La Compañía responde solo de los bultos de equipaje debidamente registrados en sus oficinas.

Excesos de equipaje.—La tarifa de excesos de equipaje se percibe por fracciones indivisibles de 10 kilogramos. Cuando el exceso de peso no exceda de 50 kilogramos, se pagará cinco céntimos de real por cada 10 kilogramos y kilómetro. Pasando de 50 kilogramos, se pagará cuatro céntimos de real por cada 10 kilogramos y kilómetro.

Recargos.—Los precios indicados en los itinerarios llevan incluido el aumento del 15 por 100 que cobra el Estado sobre los billetes. Los billetes cuyo importe llegue ó exceda de 50 pesetas, pagan además un sello móvil de 10 céntimos de peseta.

Señoras solas.—Todos los trenes llevan un departamento de 1.^a clase reservado para señoras.

No fumadores.—También llevan todos los trenes un departamento de 1.^a clase reservado para los no fumadores.

Servicio desde Cádiz y Sevilla á Málaga y Granada y viceversa.

Kilóm.	ESTACIONES.		Horas.
»	Cádiz.. . . .	Sal.	m 5'40
153	Sevilla.. . . .	Sal.	10'20
123	Utrera.	Lleg. } De Cádiz..	9'09
30		Lleg. } De Sevilla.	10'49
		Sal.	11'01
111	La Roda.	Lleg.	t 2'50
		Sal.	3'06
	Bobadilla.	Lleg.	3'43
24		Sal.	4'03
		Para Málaga..	4'08
70	Málaga.. . . .	Lleg.	6'06
193	Granada. . . .	Lleg.	8'20
»	Granada. . . .	Sal.	m 5'30
193	Málaga.	Sal.	7'30
123	Bobadilla.	Lleg. } De Granada..	9'42
70		Lleg. } De Málaga.	9'47
		Sal.	10'07
	La Roda.	Lleg.	10'45
24		Sal.	11'00
	Utrera.	Lleg.	t 2'55
111		Sal.	3'14
		Para Sevilla..	4'11
30	Sevilla.. . . .	Lleg.	4'05
153	Cádiz.. . . .	Lleg.	7'36

Véase á continuación los dos cuadros de itinerarios y precios de los billetes.

Córdoba a Málaga.

PRECIOS			K	ESTACIONES	2		4	
1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.			Correo.	Mixto.		
P. C.	P. C.	P. C.						
0 15	0 10	0 10	4	Madrid.Sal.	n 8 45		m	
1 5	0 80	0 50	8	Córdoba, F.Sal.	m 11 50		6 15	
5 5	2 50	1 40	24	Cercadilla.	11 55		6 22	
4 35	5 25	2	34	Valchillón.	12 6		6 54	
6 35	4 75	2 90	50	Torres Cabrera.	12 31		6 58	
7 25	5 45	5 50	57	Fernán Núñez.	12 52		7 14	
9 75	7 35	4 45	77	Montilla.	t 1 30		7 52	
11 40	8 55	5 20	90	Aguilar.	1 45		8 7	
12 65	9 50	5 75	100	Fuente Genil.	2 15		8 57	
14 20	10 65	6 45	112	Casariche.	2 39		9 2	
15 70	11 80	7 15	124	La Roda, E.	3 6		9 25	
17 35	13	7 90	157	Puente Piedra.	5 27		9 47	
18 75	13 70	8 30	144	Bobadilla, F. E.	4 5		10 25	
19 75	14 85	9	156	Gobantes.	4 25		10 49	
20 75	15 60	9 75	164	Chorro.	4 41		11 9	
22 30	16 70	10 15	176	Alora.	5 2		11 51	
				Pizarra.	5 16		11 48	
				Cártama.	5 51		12 7	
				Los Remedios.				
25 5	17 50	10 50	182	Campanillas.	5 47		12 20	
24 45	18 55	11 10	195	Málaga.Lleg.	t 6 6		12 40	

Málaga a Córdoba

			K	ESTACIONES	4		5	
					Correo	Mixto.		
1 40	1 5	0 65	11	Málaga.Sal.	m 7 50		t 1 15	
				Campanillas.	7 47		1 53	
				Los Remedios.				
2 30	1 75	1 5	18	Cártama.	8		1 49	
3 80	2 85	1 75	30	Pizarra.	8 25		2 14	
4 85	3 60	2 20	38	Alora.	8 58		2 52	
6 35	4 75	2 90	50	Chorro.	9 7		3	
7 25	5 45	3 50	57	Gobantes.	9 27		3 26	
8 90	6 65	4 5	70	Bobadilla, F. E.Sal.	10 7		3 10	
10 25	7 70	4 70	81	Fuente Piedra.	10 26		4 35	
11 90	8 95	5 45	94	La Roda, E.	10 55		4 5	
13 20	9 90	6	104	Casariche.	11 9		5 22	
14 85	11 10	6 75	117	Puente Genil.	11 29		5 47	
17 35	15	7 90	157	Aguilar.	12 6		6 26	
18 25	15 70	8 30	144	Montilla.	12 25		6 49	
20 25	15 20	9 20	160	Fernán Núñez.	12 51		7 18	
21 55	16 15	9 80	170	Torres Cabrera.	1 5		7 54	
23 55	17 65	10 70	185	Valchillón.	1 28		8 1	
24 45	18 55	11 10	192	Cercadilla.	1 42		8 20	
24 45	18 55	11 10	195	Córdoba, F.Lleg.	t 1 46		8 25	
				Madrid.Lleg.	m 5 50			

Córdoba á Granada.

PRECIOS			K.	ESTACIONES	21			23		
1.ª c.	2.ª c.	3.ª c.			C.º M.º	Mixto.				
P. C.	P. C.	P. C.			1ª	2ª	3ª	1ª	2ª	3ª
				Madrid	Sal.	n	8'45			
»	»	»	»	Córdoba (F).	Sal.	m	11'50	m	6'45	
»	»	»	124	Bobadilla (E).		t	4'08		10'15	
0'60	0'50	0'35	128	Apeadero.			4'15		10'25	
2'30	1'85	1'40	140	Antequera.			4'37		11'07	
3'45	2'80	2'10	148	La Peña.			4'49		11'25	
5'20	4'15	3'15	160	Archidona.			5'09		12'05	
7'20	5'75	4'35	174	Las Salinas.			5'33		12'55	
0'10	7'25	5'45	186	Riofrio.			5'55		1'29	
10'10	8'05	6'05	194	San Francisco.			6'11		1'52	
10'25	8'20	6'15	195	Loja.			6'15		2'02	
11'40	9'10	6'85	203	Huétor.			6'28		2'21	
12'80	10'25	7'70	213	Tocón.			6'44		2'47	
14'25	11'40	8'55	223	Illora.			6'59		3'13	
15'55	12'45	9'35	232	Pinos Puente.			7'14		3'34	
16'55	13'25	9'95	239	Atarfe.			7'25		3'51	
17'70	14'15	10'65	247	Granada.	Lleg.		7'40	t	4'20	

A estos precios hay que añadir los que corresponden respectivamente á Bobadilla desde la estación en que se tome billete.

Granada á Córdoba.				22	21	
				Correo.	Mixto.	
»	»	»	»	Granada.	Sal. m 6'15	m 9'35
1'30	1'05	0'80	9	Atarfe.	6'29	9'55
2'20	1'75	1'30	15	Pinos Puente.	6'40	10'10
8'60	2'90	2'20	25	Illora.	6'56	10'37
5'05	4'05	3'05	35	Tocón.	7'11	10'59
6'35	5'10	3'80	44	Huétor.	7'26	11'19
7'65	6'10	4'60	52	Loja.	7'39	11'42
7'80	6'25	4'70	54	San Francisco.	7'46	11'52
8'80	7'05	5'30	62	Riofrio.	7'59	12'15
10'65	8'55	6'40	74	Las Salinas.	8'22	12'59
12'65	10'15	7'60	88	Archidona.	8'45	1'42
14'25	11'40	8'55	99	La Peña.	9'04	2'18
15'40	12'35	9'25	107	Antequera.	9'29	2'46
17'25	13'80	10'35	120	Apeadero.	9'39	3'13
17'70	14'15	10'65	123	Bobadilla (E).	Lleg. m 9'45	t 3'22
»	»	»	247	Córdoba (F).	Lleg. t 1'46	n 8'25
»	»	»	»	Madrid.	Lleg. m 5'50	

Telégrafos.

Granada constituye en la actual organización del servicio telegráfico una sección que depende del Centro de Málaga. Están sus oficinas establecidas en la plaza de Mariana Pineda, en un edificio que reúne buenas condiciones de comodidad y ornato. El Director de la sección tiene su despacho en el mismo edificio, abierto al público de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Esta estación es de servicio permanente, recibiendo despachos para todas las estaciones telegráficas del globo.

Existen en la provincia trece estaciones telegráficas y cinco telefónicas, de las cuales dos son permanentes, Granada y la estación de enlace con la línea férrea; dos de servicio completo durante todo el día, y las nueve restantes de servicio limitado, y son: Albuñol, Alhama, Almuñécar, Baza, Cúllar Baza, Huéscar, Loja, Orgiva y Ugijar.

Las estaciones telefónicas son: Santafé, que enlaza con la estación telegráfica de Granada; Iznalloz, también con la de Granada; Montefrío, con la de Loja; Lanjarón, con la de Orgiva, y Balneario de Alhama, con la de Alhama.

TARIFAS

	Pesetas.
Interior de la provincia de Granada, de 1 á 15 palabras	0'50
Cada palabra más	0'05
Interior de España é Islas Baleares, de 1 á 15 id.	1'00
Cada palabra más	0'10
Francia, cada palabra	0'20
Inglaterra, id.	0'45

	<u>Pesetas.</u>
Grecia, cada palabra.	0'65
Portugal, id.	0'10
Alemania, id.	0'28
Bulgaria, id.	0'405
Austria-Hungría, id.	0'241
Gibraltar, id.	0'45
Italia y Cerdeña, id.	0'34
Paises Bajos, id.	0'285
Argelia y Túnez, id.	0'30
Habana, id.	3'2125
Puerto Rico, id.	11'6625
Isla de Cuba, (todas las estaciones) id.	3'5125
Jamaica, id.	7'7125
Nueva York, id.	4'425
Río Janeiro, id.	9'525
Montevideo, id.	11'075
Estaciones de la República de Chile, id.	10'675
México y Veracruz, id.	2'3625
Filipinas, id.	10'75

Se cuentan como palabras todo lo que se escriba en la minuta, á excepción de los signos de ortografía. Se contarán como palabras, para estos efectos de tasa, todas las que se compongan de menos de siete sílabas para el interior; de quince letras para el servicio europeo, y diez para el resto. El excedente de estos límites se computará por una palabra.

Pueden expedirse telegramas *urgentes* que se anteponen en su trasmisión á los demás, previo el pago de su tarifa que es el triple del valor ordinario.

Los telegramas que se dirijan á la prensa en España, solo pagarán la mitad, ó sea 0'50 pesetas de una á quince palabras, y 0'05 por cada una más.

Teléfonos.

Desde el 12 de Marzo de 1887, viene explotando la red telefónica una empresa constituida por siete socios, que tiene al frente del servicio un director técnico, el cual ayudado del personal correspondiente, llevan á cabo este servicio. El centro se encuentra establecido en la calle de las Hileras, núm. 1, piso 3.º, de donde parten todos los hilos de la red á los aparatos de los abonados.

El servicio de comunicaciones con la estación central, lo prestan 15 telefonistas, que alternan de 24 en 24 horas, siendo la hora del relevo á las once de la mañana.

Para ser abonado, basta solicitarlo por escrito, pero comprometiéndose á sostener el abono durante seis meses lo menos, y determinando el número de aparatos que desea.

La empresa por su parte debe procurar que el servicio se preste con regularidad, sin interrupciones, que sea permanente, pasando de ciento los abonados, y últimamente, cuidar de remitir á cada abonado mensualmente una lista de todos los abonados.

TARIFAS

Dentro de la zona urbana limitada por los fieltos de consumos.

Pesetas.

- | | | |
|-----|--|-----|
| 1.ª | Por cada estación para círculos, casinos, sociedades de recreo y en general para centros donde los socios y el público puedan hacer uso del teléfono | 500 |
| 2.ª | Por cada una para fondas, cafés, teatros, | |

colegios, fábricas, estaciones del ferrocarril, casas de vecindad, etc.	250
3. ^a Por cada estación para uso privado de ban- cos, almacenistas, comerciantes, agentes y ofi- cinas	200
4. ^a Por cada una para particulares.	150
5. ^a Cada estación suplementaria dentro del do- micilio del abonado.	36
6. ^a Por el abono de enlace con la central de Te- légrafos para recibir y expedir despachos desde el domicilio del abonado.	25
7. ^a Por la conducción á domicilio de los despa- chos de los abonados para los que no lo sean.	0'25
8. ^a Conferencias para los no abonados; cada tres minutos ó fracción de ellos y despacho de 30 pa- labras.	0'30
9. ^a Por cada copia suplementaria de despachos.	0'15

Fuera del casco de la población y dentro del término municipal.

10. ^a Por cada estación de las comprendidas en la 1. ^a y 2. ^a categoría del casco de la capital.	500
11. ^a Por cada una de las comprendidas en la ca- tegoría 3. ^a y 4. ^a que no excedan de un kilóme- tro de los fieltos.	200
12. ^a Por la misma de 4 á 5 kilómetros.	250
13. ^a Por la misma de más de 5 kilómetros	300

Fuera del término municipal.

14. ^a Los precios anteriores y por cada 100 me- tros de línea que pase del término.	3
---	---

Las oficinas del Estado, Provincia y Municipio, gozan de un 50 por 100 de rebaja.

Limpieza y riegos.

Este servicio que en otros tiempos ha estado á cargo de un contratista, hoy depende inmediatamente del Municipio que se auxilia de un jefe, seis vigilantes, cada uno encargado de un distrito, once carreros, un gran número de peones, un guarda-almacén y dos mozos de cuadra.

La oficina de reclamaciones, quejas, etc., se encuentra en la Secretaria Municipal de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

El Ayuntamiento, á fin del buen régimen del servicio, tiene establecido un Reglamento al que deben atemperarse los vecinos, y que en su parte sustancial dispone: Que en los edificios de la población, bajo ningún pretexto, existan estiércoles; que los vecinos cuidarán barrer la parte de acera que les corresponda antes de las ocho de la mañana en verano y de las nueve en invierno; que se abstenga de arrojar basuras de ninguna especie, hasta las diez de la noche. Estas y otras prescripciones de menor entidad, están sancionadas por las multas consignadas al efecto.

El Ayuntamiento para los efectos de limpieza divide la población en seis distritos: el primero comprende las parroquias de las Angustias y la Magdalena; el segundo, Sagrario y San Andrés; el tercero, San Justo y San Ildefonso; el cuarto, Salvador, San José y San Pedro; el quinto, San Gil y San Cecilio, y el sexto, Sta. Escolástica y San Matías.

Incendios.

Este servicio se presta por el Benemérito Cuerpo de Zapadores Bomberos, cuyo instituto data del año 1820. Merced al apoyo del Municipio, cuenta con un extenso y com-

pleto material, que guarda en su Parque, situado en el mismo Ayuntamiento, con la puerta por el Escudo del Carmen, donde también habita el conserje, encargado de la custodia del material, así como ponerlo disponible en caso de incendio. El cuerpo se encuentra organizado perfectamente, merced al celo desplegado en los últimos años por su activo comandante, y se compone de un Jefe con dos Ayudantes, tres Médicos, un Capellán, un Arquitecto, un Farmacéutico, un Mecánico, un Músico mayor, un Sargento del carro, un Cabo de gastadores y un Brigada que constituye la plana mayor, dividiendo el Cuerpo en varias escuadras que son: de Corte, de Desalojo, de Bombas, de Cubetas, de Cerco y de Sanidad.

Para pertenecer á este Cuerpo basta elevar una instancia al Comandante, la cual se remite por conducto del Jefe de la Escuadra á que se desea pertenecer, y después de aprobada ésta, se le entrega al individuo su medalla y cordón, distintivo del Cuerpo, siendo después potestativo adquirir el uniforme, consistente en pantalón azul con franja encarnada, levita paño azul, y gorra y machete.

Prestación de sillas en los paseos.

Este servicio tiene por objeto proporcionar en los paseos, fiestas públicas, etc., sillones y sillas, con arreglo á la tarifa establecida. El Municipio tiene arrendado este servicio á un contratista mediante la cantidad de 2.500 pesetas por cuatro años. El precio de los sillones y sillas duplica los días de Carnaval, feria del Corpus, fiestas Reales y Nacionales, días de San Miguel, 2 de Enero, San Cecilio y veladas de San Juan y San Pedro. El pago se hace mediante una papeleta que facilita el encargado, y en la cual se hallan insertas las reglas á que debe sujetarse el público.

SECCIÓN TERCERA

PERSONAL OFICIAL

Representantes en Córtes.

Diputados.

Por la circunscripción.

Excmo. Sr. D. Angel Carvajal, Duque de Abrantes, domiciliado en Madrid, Claudio Coello, 23.

D. Fernando Pérez del Pulgar, Conde de las Infantas, calle de las Tablas.

Por Albuñol.—D. Alberto Aguilera.

Por Alhama.—D. Nicasio Montes Sierra.

Por Baza.—Sr. Marqués de Villamanrique.

Por Guadix.—D. José Labastida.

Por Huéscar.—D. Luis Villanova de la Cuadra.

Por Loja.—D. José Garzón Pérez.

Por Motril.—D. Emilio Díaz Moreu.

Por Órgiva.—D. Antonio López Muñoz.

Senadores.

Por la provincia.

D. Juan Facundo Riaño, Barquillo, Madrid.

Sr. Conde de Agrela.

D. José Martínez Roda.

Por la Universidad.—D. Felipe Sánchez Román, Zorrilla, 33, Madrid.

Por el Arzobispado.—Sr. Obispo de Málaga.

Por las Sociedades Económicas.—D. Adolfo del Río, Sevilla.

Arzobispado.

ARZOBISPO.

Excmo. Sr. D. José Moreno Mazón, Palacio Arzobispal.

Familiares.—D. Juan Arias, Palacio Arzobispal.

Id. —D. Emilio Moreno, Colegiata.

Tribunal eclesiástico.

Provisor y Vicario general.—D. José A. Carulla, Horno de Marina.

Fiscal general.—D. Francisco Navarro Calvo, Colcha.

Teniente Fiscal.—D. Benito Caserméiro Auriolés, Escudo del Carmen, 23.

Notarios Mayores.—D. Manuel Henares Guerrero, Escuela, 12, y D. José Burgos Torrens.

Oficiales receptores.—D. Manuel Bermúdez Robles, Pescadería, 2, y D. Cipriano Gómez, Cuchilleros, 13.

Archivero general.—D. Cándido Campos y Núñez de Castro, Gracia, 5.

Alguacil mayor.—D. Francisco Vicente Arévalo, Pescadería, 2.

Temente Alguacil.—D. Rafael de la Torre García, Colegio de San Fernando.

Portero.—D. Antonio Gutiérrez, en el edificio.

Secretaría de Cámara y Gobierno.

Secretario.—Excmo. Sr. D. Leopoldo Granadino, Águila, núm. 45.

Vice-Secretario.—D. Marcelino Toledo Torrubia, Arandas, núm. 9.

Oficiales.—1.º D. Antonio Moscoso, Cruz.

» 2.º » José Calvo Flores, Jesús y María.

Portero.—D. José Toledo, Pescadería, 2.

Delegación de Capellanías.

Delegado.—D. Antonio Bustamante, Correo Viejo, 17.

Secretario.—D. Mariano Muñoz Bocanegra, Correo Viejo, núm. 4.

Liquidador.—D. Cándido Campos, Gracia, 5.

Portero.—D. Antonio Gutiérrez, en el edificio.

Junta de reparación de templos.

Presidente.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Secretario.—D. Mariano Muñoz Bocanegra, Correo Viejo, núm. 4.

Vocales.—El Fiscal municipal decano D. José de la Puente Cerrillo; el Síndico del Ayuntamiento; D. Benito Casermeiro Auriolés; D. José Sánchez Villanueva y el Tesorero de la Catedral.

Comisión del Dinero de San Pedro.

Presidente.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Secretario.—D. Cándido Campos, Gracia, 5.

Vocal-Tesorero.—D. Marcelino Toledo, Arandas, 9.

Comisión de cuentas de fábrica.

Presidente.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

Vocales.—D. Manuel María Maldonado, Carrera de Darro; D. Benito Casermeiro, Escudo del Cármen.

Secretario.—Está vacante este cargo.

Administración de Capellanías vacantes.

Administrador.—D. Antonio López Montes.

Administración de Cruzada.

Administrador.—D. Marcelino Toledo, Arandas, 9.

Auxiliar.—D. Manuel Bermúdez, Pescadería, 2.

Habilitación del clero.

Habilitado.—D. Antonio López Montes.

Auxiliar.—D. Manuel Guerrero, Alhóndiga.

Cabildo Metropolitano.

Dignidades.

Deán.—Excmo. Sr. D. Leopoldo Granadino, Duquesa, núm. 41.

Arcipreste.—D. Emilio de la Rosa, San Antón, 55.

Arcediano.—D. Manuel Guardia, San Matías.

Chantre.—D. José de Lara y Orbe, San Matías, 18.

Maestrescuela.—D. Miguel Nocete Ruiz, Horno de Marina, 6.

Tesorero.—D. Torcuato M.^a Lorenzo, Rodrigo del Campo, núm. 16.

Capellán mayor de Reyes Católicos.—D. Juan Sierra, Colegio de Santiago.

Señores Canónigos.

D. Ramón Pareja y Obregón, Mano de Hierro, 33.

» Rafael María García, San Isidro, 26.

- D. Gaspar Carrasco y Castilla, Carrera de Darro, 35.
» José A. Carulla, Doctoral, Horno de Marina, 9.
» Antonio Bustamante y Baggio, Correo Viejo, 17.
» Hilario García Quintero, Gracia, 33.
» Manuel Pesquero González, Rector del Seminario.
Colegio Catalino, 1.
» Cristóbal Estéban Asensio, Mano de Hierro, 6.
» Salvador Branchat y Vime-Prada, Hospital de Santa
Ana, 2.
» Blas Sanz y Caballero, Penitenciario, Ballesteros, 2.
» José María de los Reyes, San Miguel Alta, 9.
» Antonio Antón Peral, Placeta de Villamena, 5 y 7.

Señores Beneficiados.

- D. Joaquín Hernández Mora, Portería Sto. Domingo, 1.
» Bernabé Ruiz Vela, Ancha Sto. Domingo, 6.
» Manuel Martín, Sochantre, Lecheros, 10.
» Senén Gutiérrez de Caviedes, Aguila, 4.
» Natalio Pérez Venegas, San Diego, 9.
» Celestino Vila, Maestro de Capilla, Sta. Paula, 23.
» Juan Vidarte y Acha, tenor, Escuelas, 5.
» Antonio Miralles, contralto.
» Francisco Cortés Valencia, Toril, 6.
» Francisco Díaz Arcaya, salmista, Escuelas.
» Mariano Lesaim, organista.

Otros cargos.

Organista 1.º—D. Mariano Lesaim, Escuelas.

Id. 2.º—D. Eduardo Orense, Jesús y María, 6.

Sacristán mayor.—D. Antonio Manzano, en la Catedral.

Id. 2.º —D. Nicolás Urbano, en la Catedral.

Celador.—D. Rafael Faya, Colegio Eclesiástico, 1.

Pertiguero.—D. Antonio Moral, San Miguel Baja.

Alcaide de la Torre.—D. Nicolás Urbano, en la Catedral.

Acólitos del Coro.—José Minguez Jiménez y Francisco Morente Montoro.

Capilla de Reyes Católicos.

Capellán mayor.

D. Juan Sierra, Colegio de Santiago.

Capellanes Reales.

- D. Antonio Martos, Lecheros, 8.
» Juan M. Gutiérrez, Alhóndiga, 31.
» Juan M. Ruiz, Gracia, 5.
» Antonio del Paso, Laurel de San Matías, 2.
» Cristóbal Luque, Gracia, 35.
» José María Fresneda, Placeta Villamena, 5 y 7,
» Juan Arias, Palacio Arzobispal.

Capellanes Diaconales.

- D. Francisco Ruiz Huete, Lecheros, 11.
» Hiscio Capilla, Carrera de Darro, 21.
» Manuel García, Sta. Paula, 31.
» Luis Abad, Mano Hierro.

Maestro de ceremonias.—D. Francisco Ruiz Huete.

Sacristán 1.^o—D. Francisco Ruiz Huete.

Id. 2.^o—D. Manuel Pastrana, en el edificio.

Reyes de armas.—D. Nicolás Scot, en el edificio.—Don Francisco Vicente Arévalo, Mesones.

Organista.—D. Cándido Orense, Jesús y María, 3.

Acólitos del coro.—Francisco Martín, Mesa Redonda.—Luis Piñar, Jardines.

Colegiata del Sacro-Monte.

Cargos del Cabildo.

Abad, Presidente del Cabildo.—Ilmo. Sr. D. José de Ramos López.

Secretario.—D. Antonio Montes Sánchez.

Administrador.—D. Cristóbal González Fernández.

Proveedor.—D. Nicolás Sánchez Diezma y Bachiller.

Bibliotecario.—El mismo señor.

Contador.—D. Modesto García Gutiérrez.

Canónigos.

D. Fernando Sánchez Ayuso.

» José Gras y Granollers.

» Cristóbal Fernández González.

» Francisco Sebastián Barrachina.

» José María Salvador y Barrera.

» Antonio Montes Sánchez.

» Andrés Manjón y Manjón.

» Nicolás Sánchez Diezma y Bachiller.

» José Medina Pérez.

» Rafael García Gómez.

» Manuel Medina Olmo.

Beneficiados.

D. José Villanova Fernández.

» Francisco Fajardo Tovar, cura párroco.

» Juan Saenz Diente, Maestro de ceremonias.

» Antonio Sánchez Ferrer.

» Gaspar García Valdecasas.

» José Sánchez Gijón.

» Antonio Soria Martín.

Otros cargos.

Capellán de las santas Cuevas.—D. Paulino López Martín.

Sochantre.—D. Miguel Ramos Ramos, Director.

id. —D. José Maqueda Fernández.

Organista.—D. Manuel Fernández.

Pertiguero.—D. Manuel Cubero Rodríguez.

Tenencia Vicaria Castrense.

Teniente Vicario.—D. Cesáreo Blanco y Sierra, Carrera de Darro, 13.

Notario Secretario.—D. Manuel González Girela, plaza del Sto. Cristo, 6.

Fiscal.—D. Francisco Sánchez, Sacro-Monte.

Escribiente.—D. Francisco Piera, Cruz, 34.

Curas párrocos de la Capital.

Sagrario.—D. Miguel López Ortega, placeta Descalzas.

San Justo y Pastor.—D. Joaquin Urbano Vega, plaza de la Encarnación.

San Andrés.—D. Joaquin Puertas y López, Elvira.

Las Angustias.—D. Joaquín Romero Saavedra, en la iglesia.

San Cecilio.—D. Manuel Maldonado Escolano, Carrera de Darro.

Santa Escolástica.—D. Benito Casermeiro Auriolos, Escudo del Carmen, 23.

San Gil.—D. Blas Ayllón, Cruz, 42.

San Ildefonso.—D. Antonio Maeso y Bermejó.

San José.—D. Juan Sedeño Fernández, Gomez, 6.

La Magdalena.—D. Manuel Arcoya, Párraga, 4.

San Matías.—D. José Manuel Ibáñez, Aguila, 19.

San Pedro.—Está vacante.

Salvador.—D. Juan Rivero, en la iglesia.

Sres. Arciprestes.

De Granada.—D. Emilio de la Rosa, San Antón, 55.

» *Albuñol*.—D. Francisco Rodríguez Manzano.

» *Alhama*.—D. Juan López Utrilla.

» *Berja*.—D. Diogo Felipe Callejón.

» *Canjáyar*.—D. Francisco Gómez.

- De Gérgal*.—D. Vicente López.
» *Loja*.—D. Francisco López Huete.
» *Montefrío*.—D. Félix Peralta Gámez.
» *Motril*.—D. Antonio Almazán, reside en Almuñécar.
» *Órgiva*, sección 1.^a—D. José Torres.
» *Id.* id. 2.^a—D. Francisco Martínez.
» *Santafé*.—D. Manuel Martínez Caro.
» *Ugíjar*, sección 1.^a—D. Julio Rodríguez.
» *Id.* id. 2.^a—D. Juan García.
» *Iznalloz*, sección 1.^a—D. José M. Caro.
» *Id.* id. 2.^a—D. Antonio Castillo.
-

Ayuntamiento de Granada.

Alcalde Presidente.

D. Eduardo Gómez Ruiz, Méndez Núñez, 21.

Tenientes de Alcalde.

- 1.^o D. Luis Sansón Granados, Recogidas, 27.
- 2.^o » José Rubio Rada, Varela, 4.
- 3.^o » Francisco Leal de Ibarra, Buensuceso, 8.
- 4.^o » José María Saizpardo, Triana, 6.
- 5.^o » Narciso Romo del Pino, plaza Mariana, 15.
- 6.^o » José Gómez Cano, Mariana Pineda.
- 7.^o » Ildefonso Guiral Amigó, Almona, 3.
- 8.^o » Rafael García Duarte, San Matías, 7.
- 9.^o » Gabriel Echevarría Pinillos, Navas, 23.

Síndicos.

- 1.^o D. Ricardo López Jofrè, San Matías, 11.
- 2.^o » Rafael Gadeo Subiza, Elvira, 78.

Concejales.

- D. Antonio Rodríguez Lastres, Horca Vieja, 2.
» Antonio Alhama Teva, Estribo, 1.
» Juan Echevarría Álvarez, Méndez Núñez, 46.
» Juan Enrique Gálvez, Concepción.
» Miguel Garrido Atienza, plaza Mariana.
» Miguel Fernández Jiménez, Campillo Alto, 7.
» Enrique Gámir Colón, Acera Darro, 40.
» Agustín Rodríguez Aguilera, Méndez Núñez.
» Enrique Puertas, San Antón, 77.
» Francisco Martín Adame, San Isidro, 12.
» Pedro Pujol Solá, San Miguel Alta, 1.
» Antonio Amor y Rico, Almiraceros, 22.
» Joaquín Alonso Pineda, Gomérez, 1.
» Andrés Osorio Jiménez, Gomérez, 42.
» Santiago Oliveras, Arco de las Cucharas, 5.
» Antonio Spinola, Príncipe.
» Juan Roldán González, Solares, 4.
» José Jiménez González, Puente Cristiano.
» Miguel Pareja, San Juan de Dios, 5.
» José García Valenzuela, San Antón, 14.
» Luis Rico Garzón, Villamena, 3.
» Francisco Benítez Vilchez, Zacatin, 45.
» Isidoro Clavero Martín, camino de Cènes.
» José Pastor y Moltó, San Isidro, 54.
» Juan González Rodríguez, placeta Porras, 1.

Comisiones municipales.

Ornato, obras públicas y empedrados.

Presidente.—D. Luis Sansón.

Vocales.—D. Francisco Benítez; D. Luis Rico; D. Narciso Romo; D. Joaquín Alonso; D. Rafael Gadeo; D. Juan González. y D. José Jiménez.

Aguas y alumbrados.

Presidente.—D. Francisco Leal de Ibarra.

Vocales.—D. Andrés Osorio; D. Miguel Pareja; D. Antonio Spinola; D. Rafael Gadeo; D. Juan González; D. Antonio Alhama; D. Luis Rico, y D. José Pastor.

Impuestos, hacienda y pósitos.

Presidente.—D. Narciso Romo.

Vocales.—D. Pedro Pujol; D. Luis Rico; D. Joaquín Alfonso Pineda; D. Antonio Spínola; D. Rafael Gadeo; D. José Jiménez González; D. Santiago Oliveras; D. Juan Enrique Gálvez, y D. Juan Roldán.

Festejos.

Presidente.—D. Narciso Romo.

Vocales.—D. Francisco Benítez; D. Antonio Rodríguez Lastres; D. Rafael Gadeo; D. Juan González; D. Luis Rico; D. Enrique Gálvez; D. Ricardo López Jofré; D. Ildefonso Guiral; D. José Jiménez, y D. Miguel Fernández.

Cementerios.

Presidente.—D. Rafael García G. Duarte.

Vocales.—D. Gabriel Echevarría; D. Francisco Benítez; D. Enrique Puertas; D. Miguel Fernández; D. Rafael Gadeo, y D. Juan González.

Abastos, mercados y cárceles.

Presidente.—D. Francisco Leal de Ibarra.

Vocales.—D. Antonio Rodríguez Lastres; D. Miguel Fernández Jiménez; D. Andrés Osorio; D. Rafael Gadeo; don Juan González; D. Antonio Amor y Rico, y D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Beneficencia y Sanidad é Higiene.

Presidente.—D. José Gómez Cano.

Vocales.—D. Miguel Fernández Jiménez; D. Antonio Spínola; D. Rafael Gadeo; D. Juan González; D. Miguel Pareja, y D. Antonio Amor y Rico.

Fomento y jardines.

Presidente.—D. Narciso Romo del Pino.

Vocales.—D. Enrique Puertas; D. Rafael Gadeo; D. Juan González; D. Ildefonso Guiral, y D. José Jiménez.

Personal, peticiones y gobierno interior.

Presidente.—D. Francisco Leal de Ibarra.

Vocales.—D. Andrés Osorio; D. Miguel Fernández Jiménez; D. Luis Rico; D. Miguel Pareja; D. Rafael Gadeo, y D. Juan González.

Abalúo.

Presidente.—D. Rafael Gadeo.

Vocales.—D. Miguel Pareja; D. Joaquín Alonso, y don Juan González.

Presupuestos.

Presidente.—D. Narciso Romo.

Vocales.—D. Pedro Pujol; D. Miguel Pareja; D. Antonio Spínola, y D. Joaquín Alonso.

NOTA.—El Alcalde es presidente nato de todas las comisiones. Los Síndicos también pertenecen á ellas.

Junta municipal de Asociados.

SECCIÓN 1.^a

D. Antonio Sánchez Gallardo, Duquesa, 35.

» Eduardo Garzón Torres, Acera de Darro.

- D. Francisco Vaca Sánchez, San Juan de Dios, 26.
- » Mariano Ramos, Hotel Fornos.
- » Manuel Porcel Lobato, Hileras.
- » Pedro Sáenz Pinillos, Zacatín, 4.

SECCIÓN 2.^a

- D. Antonio Torres Cazorla, Mano Hierro, 26.
- » Felipe Sedeño Fernández, Arriola, 6.
- » José López Barajas, Almona, 15.
- » Vicente Fernández Espada, Toril.
- » José Jiménez de la Serna, Acera de Darro.

SECCIÓN 3.^a

- D. Francisco Fernández Picayo, Triunfo.
- » Antonio Illescas Martín, Real de San Lázaro.
- » Diego Romera Aumentí, Ventanilla.
- » José María Garzón Torres, San Isidro.

SECCIÓN 4.^a

- D. José Herrera López, San Agustín.
- » Manuel Sugerós, Elvira, 153.
- » Antonio Romero Martín, Carrera de Genil.
- » José Benavente Páramo, Zacatín.

SECCIÓN 5.^a

- D. José García Ayola, Puerta Real.
- » Manuel Beltrán, Zacatín.
- » Enrique Soler Capote, Méndez Núñez.

SECCIÓN 6.^a

- D. Antonio Cueto Llorente, Moras.
- » Manuel Barrios, plaza de la Mariana.

SECCIÓN 7.^a

- D. Enrique Delgado Martín, San Isidro.

- D. Antonio Casado Torreblanca, Angulo, 5.
» José Fernández, Mariana Pineda, 3, 2.º

SECCIÓN 8.ª

- D. Eduardo Roca, Rejas.
» Domingo Castañón, Cuesta de Molinos.

SECCIÓN 9.ª

- D. Luis Montealegre, café del Pasaje.

SECCIÓN 10.ª

- D. Francisco Pericás, Puerta Real.
» Restituto Alonso, Bibarrambla.
» Francisco López Llacer, Puerta Real.

SECCIÓN 11.ª

- D. Nicolás Mugúerza, placeta de las Descalzas.

SECCIÓN 12.ª

- D. Joaquín Rus Legaza, Tinajilla, 2.

SECCIÓN 13.ª

- D. Rafael Capeli Gálvez, San Isidro.

SECCIÓN 14.ª

- D. Rafael Llamas, Rejas, 2.
» José Girela, Alhóndiga, 35.

SECCIÓN 15.ª

- D. Rafael Illescas, Salamanca.

Personal subalterno.

Secretaría.

- Secretario.—D. José Palacios Antelo, San Antón, 37.
Oficial 4.º—D. Francisco Camps y Cantos, Azacayas, 46.

Oficial auxiliar del Secretario.—D. Salvador Martos, Moral, 43.

Negociado de Impuestos.

Oficial 1.º—D. Eduardo Medina Camacho, Frailes, 9.
Escribiente.—D. Gonzalo Castilla, Carrera de Darro, 33.
Inspector de Impuestos.—D. Antonio Ferrer, Cruz, 44.

Negociado de Aguas.

Oficial.—D. Francisco de P.^a Valladar, Plaza Carmen, 2.
Escribiente.—D. Rodrigo Urquizar, Triana, 49.

Negociado de Ornato.

Oficial.—D. Francisco Camps y Cantos, Azacayas, 46.
Auxiliar.—D. José Jerez, Darro del Campillo, 44.

Negociado de Personal.

Oficial.—D. Francisco Vázquez, Calderería Nueva, 10.
Escribiente.—D. Cecilio Calancha, Real de Cartuja, 16.

Negociado de Quintas.

Oficial.—D. Antonio Benítez Mesa, Almiraceros, 9, 2.º
Auxiliar.—D. Agustín Llorente, Carmen Fuente Peña.
Escribientes.—D. Miguel Fernández, Varela, 7; D. Manuel Durán Moles, Ancha de la Virgen, 2; D. Cleofas Portero, Concepción, 2; D. Emilio Farrugia, placeta de Abad; D. Miguel Vázquez Mateos, Reyes Católicos.

Negociado de Alumbrado.

Oficial.—D. José Serrano Machicado, San Pedro Mártir, 10.

Auxiliar.—D. Baltasar Martínez Razo, Fábrica Vieja, 44.
Escribiente.—D. José Gómez, Colcha, 47.

Negociado de Beneficencia y Sanidad.

Oficial.—D. Jorge Pugnáire Martínez, Gomérez, 31.
Escribiente.—D. José Canito Muñoz, Acera Darro, 98.

Negociado de Cárceles.

Oficial.—D. Ricardo Castella, Canales, 44.

Escribiente.—D. Casimiro Arroyo, Concepción, 6.

Negociado del Pósito.

Depositario del Pósito municipal.—D. Francisco Gálvez Aragón, Méndez Núñez.

Oficial.—D. Salvador Martos, Moral, 43.

Negociado de Actas.

Oficial.—D. Eduardo Rojas, San Juan de los Reyes, 22.

Registro general.

D. Miguel Barea, Ciprés, 16.

Escribientes temporeros.

D. José Rojo Fernández.

» Bartolomé Papia.

» Francisco Vázquez, Calderería Vieja, 49.

» Francisco Melguizo Castillo, Salamanca.

» Emilio López Osorio, Carrera de Genil.

» Joaquín Fernández Carpio, Azacayas.

» Antonio García Samos, Carrera de Genil.

» José Sierra Fernández.

Contaduría.

Contador.—D. Eduardo García López, Cruz, 21.

Tenedor de libros.—Está vacante.

Oficial de libros.—D. Miguel García Cabello, Candiota.

Auxiliar de cuentas.—D. Manuel Castillejo.

Escribiente.—D. Juan López Martín, Cruz Verde, 27.

Negociado de Cuentas.

Oficial.—D. José Acosta.

Id. —D. Manuel Rodríguez.

Of. auxiliar.—D. Enrique Puente.

Escribientes.—D. José Pareja; D. Joaquín Fernández, y
D. José Vázquez.

Agencia Recaudadora.

Recaudador.—D. Francisco Javier Arroyo, Carrera de
Genil, 53.

Obras por administración.

Arquitecto.—D. Modesto Cendoya, Progreso, 4.

Delineante.—D. Francisco Muros, Oficios, 8.

Sobrestante.—D. Joaquín Jiménez González, Sta. Escó-
lástica, 27.

Guardia municipal.

Primer jefe.—D. José Almécija Campos, Sancti Spiri-
tus, 27.

Cabo 1.º—D. Antonio Cruz.

Id. 2.º— » José Marzo, San Cecilio.

Id. 3.º— » José Ferrer, San Bartolomé.

Id. 4.º— » Antonio Gómez, Real de San Lázaro.

Id. 5.º— » José Avila.

Id. 6.º— » José Beltrán, Molinos.

Id. 7.º— » Luis Gutiérrez, Santiago, 4.

Id. 8.º— » José Fajardo, Concepción.

Id. 9.º— » Cristóbal Carcía, Plegadero Bajo, 4.

Id. 10.— » Manuel Álvarez, Palacios, 4.

Id. 11.— » Antonio Ansemil, Nueva de la Virgen, 30.

Id. 12.— » Catalino Blancas.

Id. 13.— » Zenón Calero.

Id. 14.— » Francisco Cara Blanca.

Vigilancia nocturna.

Jefe.—D. Eduardo Mañas, Sucia.

Celadores.—D. Ángel Rodríguez.

Id. — » Eduardo Ferraz, Plaza Nueva.

Personal subalterno.

Maceros.

- D. Antonio Manuel Jiménez, San Antón, 61.
» Sebastián Martínez, Ancha Sto. Domingo, 4.

Conserje.

- D. Rafael Martín Sánchez, en el Ayuntamiento.

Ordenanzas.

Manuel Martín Heredia.—Antonio Capelli.—Antonio López López.—José Arcos Garzón.—Tomás Lamorda.—Francisco Méndez.—Miguel Molchón.—Joaquín Machado.—José Fernández.—Ricardo Sánchez.

Otros funcionarios y centros anejos al Municipio.

Notario municipal.

- D. Abelardo Martínez, San Matías.

Habilitado.

- D. Rafael Guerrero Rubia, San Sebastián, 7.

Arresto Municipal.

Alcaide.—D. Victoriano Ruiz, en el edificio.
Sota-alcaide.—D. Juan Benavides, en el edificio.
Llavero.—D. Miguel Ferrer Salinas, Fátima, 44.
Mozo.—Juan Molina Torices.

Limpieza pública.

Jefe del cuerpo.—D. José Ruiz Salas, Molinos, 48.
Vigilantes.—D. Fassio Briones, Marqués de Gerona.
Id. — » Antonio Santiago Gómez, San Jerónimo.

- Vigilantes.— » Sebastián Martín, Plegadero Alto, 3:
Id. — » Antonio Plazas, Real de Cartuja.
Id. — » Víctor Moreno, Postigo del Tribunal.
Id. — » Francisco Zamora Babolé, Zafra.

Alumbrado.

Empresa concesionaria.—D. Eugenio Lebón y C.^a, residente de rue de Londres, 26, París.

Representante en Granada.—Director D. Joaquín Puigcarbó, Fábrica del Gas.

Tenedor de libros.—D. Eduardo Salinero, Alhóndiga, 2.

Inspectores.—D. Manuel Bernedo y D. Gabriel Sánchez.

*
* *

Inspector municipal del alumbrado.—D. Francisco López Gálvez.

Director del Gabinete fotométrico municipal.—D. Enrique Peña Gallegos, Carrera de Genil, 32.

Abastos.

Delegación de Abastos.

La desempeñan por turno los señores de la comisión correspondiente.

Empresa de mercados.

Señores Rodríguez Torres, Reyes y Comp.^a

Romana del pescado.

Fiel.—D. José Rodríguez Garcés.

Pesador.—D. José Gálvez Aragón.

Portero.—D. Nicolás Fernández Ruiz.

Juzgado de Abastos.

Comisario.—D. José López Salvatierra.

Portero.—D. Manuel Trapero.

Alhóndiga de granos.

Alcaide.—D. Joaquín Orlega, Moral, 44.

Matadero público.

Delegado.—Un concejal por turno cada semana.

Fiel.—D. Serafín Robles, Concepción, 74.

Alcaide.—D. Francisco Jiménez, Fuente Nueva.

Pesador.—D. Juan Gómez.

Oficiales.—Francisco Baena.—Juan Teba Rejano.—Baldomero González.—Ramón Gómez.—José Ariza.—Manuel Martín.—Bartolomé Ariza.—José Sales.—Eduardo Vilchez.—Gabriel Teba.—Antonio Soler.—Juan Antonio Teba.

Cuerpo de Zapadores Bomberos.

COMANDANTE.

Excmo. Sr. D. Antonio Joaquín Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.

AYUDANTES.

D. Antonio Prieto Cifuentes, Cañuelo, 4.

» José Manuel León Sánchez, placeta de las Minas.

» Francisco Gómez Córcoles, Rosario, 3.

» Carlos Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.

MÉDICOS DEL CUERPO.

D. Francisco de Paula Jiménez, Ancha de la Virgen, 18.

» José María Hidalgo, Mesones, 18.

» Antonio González Prast, Santos, 14.

OTROS CARGOS.

Capellán.—D. Elías Pérez Oña, Cañuelo, 7.

Arquitecto.—D. Modesto Cendoya.

Farmacéutico.—D. Cándido Peña, Carrera de Genil.

Mecánico.—D. Eduardo Roca, Rejas.

Músico mayor.—D. José Menor.

Sargento del carro.—D. Francisco Reyes Mancebo, Rodrigo del Campo.

Cabo de gastadores.—D. José Molinero, San José.

Brigada.—D. José Martín Torres, Parque.

Escuadra de Corte.

Director.—D. José Ruiz Salas, Molinos, 18.

Subdirector 1.º—D. José Beltrán, Arco, 13.

Id. 2.º— » Miguel Romero Lacalle, Gómez 27

Jefes de sección.

D. Juan B. García, Ancha Capuchinos, 22.

» Agustín Morea, Campo del Principe.

» Manuel Martín Salas, Molinos, 22.

» Miguel Salvador, Calderería Vieja, 40.

» Antonio Salvador, Molino de la Corteza, 10.

» Manuel García Beltrán, Arco de Elvira.

Escuadra de Desalojo.

Director.—D. José Yáñez Pérez, Darro Cubierto, 3.

Subdirector 1.º—D. Antonio Sánchez Gutiérrez, Ancha de Capuchinos.

Id. 2.º— » Manuel Megías Martín, S. Juan baja

Jefes de sección.

D. Agustín Bonal Marín, Pisas.

» José Martín Zamora, Victoria, 4.

» Antonio González Pertíñez, Horno Espadero.

» Carlos Sarmiento, Gandulfo.

» Antonio González Bonilla, San Matías.

Escuadra de Bombas.

Director.—D. Antonio Redondo Gómez, Campillo.

Subdirector 1.º—D. Francisco Montosa Ríos, Cuchilleros

Id. 2.º— » Joaquín Montes, San Matías.

Jefes de sección.

- D. Rafael Cardenete Vizcaino, Buensuceso, 28.
» Manuel García Segura, Verónica de la Virgen, 2.
» José Girela, San José, 15.

Encargado de bombas.—D. Manuel Mariscal Pozo, Elvira, 410.

Escuadra de Cubetas.

Director.—D. Francisco García Aranda, Zacatin, 76.
Subdirector 1.º—D. Antonio Manzano, Horno San Matias, 20.

Id. 2.º— » Antonio Fajardo, Cárcel Baja.

Jefes de sección.

- D. Tomás Ruiz García, Carmen San Antón, 12.
» Antonio Ruiz Muñoz, Rejas, 28.
» Eduardo Alonso, San José.
» Antonio del Valle, Jaudenes.
» Nicolás Fernández Manzano, Naranjos, 10.
» Francisco Tejeiro Poyatos, Callejón de San Antonio.

Escuadra de Cerco.

Director.—D. Antonio Villarroel, Méndez Núñez, 37.
Subdirector 1.º—D. Agustín López Trillo, Girones. 5.
Id. 2.º— » José Marín Vargas, Cañuelo.

Jefes de sección.

- D. Manuel Elías Aguila, Plaza Nueva, 4.
» Antonio M.^a Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.

Jefe de la sección Sanitaria.

D. Manuel Avila Sánchez.

Cabo de cornetas.

D. José Calero Arias.

Cuerpo de acequeros y fontaneros.

Teniente Alcalde de Aguas.—D. Francisco Leal Ibarra.
Delegado.—D. Antonio Alhama Teva.
Inspector.—D. Antonio Mesa, Tiña, 34.
Jefe de cañeros.—El mismo.

Cementerio.

Delegado de cementerios.—El teniente de Alcalde don Rafael García Duarte, San Matías, 9.
Conserje.—D. Antonio López.
Capellán.—D. Elías Pérez Oña, Cañuelo, 7.
Guarda mayor.—D. José Marín, Cuesta del Chapiz.

Escuelas municipales.

De niños.

La Magdalena.—D. Melchor Pérez García, Recogidas 10.
Las Angustias.—D. Antonio Sánchez Balbi, San Isidro, número 19.
San Matías.—D. Manuel Martínez de Castilla, Molino de la Corteza, 4.
San Ildefonso y San Andrés.—D. José Aguilera López, Elvira, 121.
San Gil.—D. Gabriel García Gómez, Carrera de Darro.
San Justo.—D. Ignacio Fernández Jiménez, Tendillas 9.
Salvador.—D. Jacobo Orellana Espejo, Dos de Mayo, 8.
San Cecilio.—D. Juan Bautista Mata, Cuartelillo, 5.
Fargue.—D. Vicente Bataller Ramos, calle Real.
Escuela de párvulos.—D. Leovigildo Rubio, Escudo del Carmen, 23.

De niñas.

La Magdalena.—D.^a Emilia Jiménez Echevaría, Gracia, número 25.

- Las Angustias.—D.^a Eugenia Espinosa, Acera de Darro.
San Ildefonso.—D.^a Nicolasa Gordillo, Triunfo.
San Gil.—D.^a Dolores Amor y Rico, Angosta Botica, 5.
Santa Escolástica.—D.^a Elena Gálvez, Ancha Sto. Domingo.
Salvador.—D.^a Ana de Castro Vargas, Fátima, 20.
San Cecilio.—D.^a Rosario Braojos, Huete, 10.
Fargue.—D.^a Rosario Julia Jiménez, calle Real.

Beneficencia municipal.

Médicos de parroquias.

- Angustias.—D. Leandro Molina, Verónica de las Angustias, 16.
San Gil.—D. José Rus, Pisas, 1.
San Matías.—D. Leovigildo Villoslada, Navas, 17.
San Andrés.—D. Rafael Ortega, San Jerónimo, 6.
La Magdalena.—D. José Hidalgo, Mesones.
San Justo.—D. José González Lomeña, Mano Hierro, 17.
Sagrario.—D. Eduardo Olóriz, Zacatín, 61.
Salvador.—D. Pedro Rubio, Carrera de Genil, 4.
Sta. Escolástica.—D. José Vigaray, Plaza del-Carmen 15
San Pedro.—D. Enrique García Fernández, San Agustín, 48.
San Ildefonso.—D. Manuel Ruiz Morón, Almona, 2.
San Cecilio.—D. José González Castro, Molinos, 30.
Fargue y Sacro-Monte.—D. Pablo Prieto, Campo del Príncipe.
San José.—D. Matías Sola, plaza de Bibarrambla.

Farmacias

- Las Angustias.—D. Cándido Peña, Carrera de Genil.
San Gil.—D. Miguel G. Perales, placeta de San Gil.
San Matías.—D. Rafael Sánchez, Carrera de Genil.

San Andrés.—D. Francisco Gómez, Elvira, 93, y don Eduardo Picazo, Sta. Paula.

Magdalena.—D. Antonio Ocaña, y D. Tomás Lapresa, Puentezuelas.

San Justo.—D. Nicolás Pontes, Compañía, 4.

Sagrario.—D. Miguel Núñez, Capuchinas, y D. Ricardo Corzo, Capuchinas.

Salvador.—D. Francisco de Paula Gálvez, Mesones.

Sta. Escolástica.—D. José Martínez, Realejo.

San Pedro.—D. Vicente Cortés, Plaza Nueva.

San Ildefonso.—D. José Martínez, San Juan de Dios.

San Cecilio.—D. Juan Rubio, Méndez Núñez.

Fargue y San José.—D. José García Duarte, Zacatín.

Cargos especiales.

Decano del cuerpo.—D. Juan de Dios Simancas, San Jacinto, 15.

Director del Instituto de Vacunación.—D. José Rus Cabello.

Auxiliar.—D. Enrique G. Fernández, San Agustín, 18.

Director del Laboratorio micrográfico.—D. Leovigildo Villoslada.

Director del Laboratorio químico.—D. Cándido Peña.

Auxiliar.—D. Enrique Peña Gallegos.

Higiene de la prostitución.—D. Pedro Rubio y D. José Vigaray.

Inspector de cementerios.—D. Rafael Ortega.

Casa de Socorro.

Médicos.—Todos los de la Beneficencia Municipal, excepto los que tengan cargos especiales.

Practicantes.—D. Manuel Paso, San Isidro.

Id. — » José Mañas Párraga, 6.

Id. — » Francisco Ruano, Lecheros, 9.

Practicante.—D. José Hernández Carrillo, Coches, 2.
Conserje.—D. Miguel Martín Jiménez.
Enfermero.—El mismo.
Portero.—Un guardia municipal.

Audiencia Territorial.

PRESIDENTE.

D. Ernesto Gisbert Ballesteros, en el edificio.

Sala de lo Civil.

Presidente.—D. Manuel Sambricio, Pan, 31.

Magistrado.—D. Rafael Aguado, Horno Espadero, 1 y 3.

Id. — » Ricardo Labaca, Hotel Victoria.

Id. — » Manuel Forero, San Isidro, 27.

Id. — » Marcelino Serrano, Sacristía San Ma-
tías, 14.

Sala de lo Criminal.

Presidente.—D. Joaquín Martín, Hotel Victoria.

Sección primera.

Presidente.—El de la Sala.

Magistrado.—D. Mariano Merlo, Sancti Spiritu, 1.

Id. — » Juan José Armendariz, San Antón, 28.

Sección segunda.

Presidente.—D. José Heredia, placeta de Ramírez, 2.

Magistrado.—D. Juan Francisco Ruiz, Puerta Real, 5.

Id. — » José María Lozano, Mariana Pineda, 3.

Sección tercera

Presidente.—D. Tomás Domínguez, Plaza Nueva, 15.

Magistrado.—D. Manuel Castro, Cuchilleros, 1.

Id. — » Ricardo Labaca, Hotel Victoria.

Magistrados suplentes.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol, Carrera de Genil, 32.

D. Francisco López Ruiz, Tablas, 12.

» Enrique Gámir Colón, Acera de Darro, 10.

» Antonio Nieto Pacheco, Horno de Marina, 8.

Fiscalía de la Audiencia.

Fiscal de S. M.—D. Valentín Moreno.

Teniente Fiscal.—D. Enrique Hernández Lobato, Coches

Abogado Fiscal.—D. Francisco García Goyena, Plaza Nueva, 2.

Abogados Fiscales sustitutos.

D. José Antonio Sánchez López, Plaza Nueva, 41.

» Aduario Coronel, Plaza de los Lobos, 6.

» Enrique Hernández Carrillo, Puente del Carbón, 1.

» Antonio Sánchez, Navas.

Tribunal provincial de lo Contencioso.

Presidente.—El de la Audiencia.

Vocales.—Los Magistrados D. Manuel Forero, y D. Marcelino Serrano.

Suplente de Magistrados.—D. Francisco Alted Sánchez.

Diputados-Vocales.—D. Ramón Fernández Mir, y don Emilio Martínez Dueñas.

Fiscal.—D. Emilio Zurita.

Secretaría de Gobierno.

Secretario.—D. Agustín Mirasol de la Cámara, Carrera de Genil, 32.

Oficial 1.º.—D. Francisco de P. Fossati, Arriola, 8.

Auxiliar.—D. Manuel Navarro Mazzeti, Camino de Puelianas.

Id. — » Manuel Velázquez de Castro, Párraga, 22.

Id. — » Rafael Casado Torreblanca, Angulo, 7.

Id. — » Luis Navarro Senderos, Sta. Ana, 8.

Archivero.—D. Vicente Morales Fernández, Animas, 1.

Repartidor-tasador.—D. Eduardo Medina Pagés, Hermosa, 1.

Recaudador y pagador de costas.—D. Francisco de P. Fossati, Arriola, 8.

Canciller registrador.—D. Francisco Llorente Soldevilla, carmen de Fuentepaña.

Secretarios de Sala.

D. Juan B. Mirasol de la Cámara, Carrera de Genil, 12.

» Francisco Jiménez Herrera, Gracia, 44.

» Mariano Jiménez de la Serna, Ancha Angustias, 4.

» Mariano Alonso Calatayud, Acera de Darro, 10.

Sustituto.—D. José Ortega, San José, 12.

Relatores.

Interino.—D. Augusto Caro Camino, Horno Haza, 28.

Escribanos de Cámara.

D. Enrique Mendoza, Ancha Sto. Domingo, 10.

Oficiales de Sala.

D. Antonio Falces. Niños Luchando, 1.

» Antonio Ruiz Morales, Moral, 12.

- D. Manuel Blanco Jiménez, Correo Viejo.
» Nicolás Guevara y León, Navas.

Personal subalterno.

Portero mayor.

- D. José Rivera, en el edificio.

Porteros de Sala.

- D. Antonio Carvajal, San Nicolás, 4.
» Agustín Salvago, Monterería, 4.
» Mariano Avilés Coca, San Gregorio, 5.
» Antonio Pertiñez, Moral Alta.
» Cristóbal Segura, San Jerónimo, 14.

Alguaciles.

- D. José Palma, Palacio de Justicia.
» José Rodríguez, San Gregorio, 26.
» Antonio Gálvez, Santos.
» Joaquín Hernández, Oidores, 12.
» Domingo Torralvo, Naranjos, 2.

Mozo de estrados.

- Angel Rodríguez, Palacio de Justicia.

Juzgados de instrucción

Juez Decano.

- D. Marceliano González Martín, Piedra Santa.

Juzgado del Sagrario.

Juez.—El Sr. Juez Decano.

Secretario.—D. Pablo Aceituno y Torres, Alhóndiga.

Escribanos.

- D. Bernardo Escolar, Almireceres.
» Enrique Delgado, San Miguel Baja, 6.

- D. José Villoslada, San Jerónimo, 46.
» Aureliano Gugliery, San Miguel Baja, 23.

Alguaciles.

- D. Camilo Bernaldez, Lavadero de la Cruz.
» José Zarza, Capuchinas.

Juzgado del Campillo.

Juez.—D. Antonio Joaquín Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.

Secretario.—D. Félix Rodríguez Bueno, Fray Luis de Granada, 4.

Escribanos.

- D. Antonio Castro, San Antón, 33.
» Nicolás M.^a López Marín, Alcaicería.
» Francisco de P. Montero, Cuchilleros.
» Ricardo Sánchez Ramos, Verdugo, 4.
» Diego Artacho, San Matías.

Alguaciles.

- D. Elías Espinosa, Plaza Nueva, 20.
» Ricardo Belmonte, Guinea, 4.

Juzgado del Salvador.

Juez.—D. José García de Castro, Banco del Salón, 5.
Secretario.—D. Camilo Martínez Contreras, Cocheras 4.

Escribanos.

- D. Francisoo Sánchez Castro, Libreros, 44.
» Antonio María Tauste, Inquisición, 4.
» Joaquín Roldán Copado, Solares, 4.
» José Prieto Izquierdo, Tendillas Sta. Paula, 4.
» Manuel González Ganga, Gomérez, 4.
» Emilio León, Lavadero Manchega, 44.
» Jesús Fernández, Almircecos, 6.

Alguaciles.

- D. José Ferrer, Elvira, 112.
» José Carmona, Azacayas, 33.

Escribanos habilitados.

- D. Antonio Puga, Calderería Vieja, 4.
» José Granizo, Oficios.
» Manuel García Escribano, Cruz Verde.
» Bernardo Escolar.

Repartidor de negocios.

- D. Eduardo Amaro Arroyo, Toril, 31.
Sustituto.—D. Manuel Casas, Plaza Nueva.

Médicos forenses.

- D. Francisco Restoy Jiménez, Cobertizo de Méndez, 9.
» Francisco Santos Rodríguez, Sancti Spiritu, 1.
» Manuel Naranjo y Rute, Navas, 4.

Juzgados municipales.

Del Sagrario.

- Juez.—D. Antonio Antrás, Abenamar, 1.
Suplente.—Francisco Domínguez Torrespardo, Santa Pañla, 39.
Fiscal.—D. José de la Fuente Cerrillo, Guadalajara, 2.
Secretario.—D. Celedonio Román Rufián, Barranco del Abogado.
Suplente.—D. Rafael Martínez Oña.
Alguacil.—D. Antonio Sellés Peña, Trabuco, 2.

Del Salvador.

- Juez.—D. Diego Benítez Martín de Villodres, Triana, 15.
Suplente.—D. Ramón Guardiola Medina, Carrera Darro.

- Fiscal.—D. Pedro Naranjo Ruiz, Navas, 4.
Secretario.—D. Ricardo Barragán, Càrcel Baja.
Suplente.—D. Inocencio Haro, Zafra.
Oficial de Registros.—D. Eloy Barragán, Calderería, 2.
Alguacil.—D. Tomás Medina, Lavadero Tablas, 23.

Del Campillo.

- Juez.—D. Antonio J. Afán de Ribera, San Miguel Baja
Suplente.—D. Antonio Castilla Ocampo, Carrera de Darro, núm. 33.
Fiscal.—D. Miguel López Saez, Lavadero Cruz, 3.
Secretario.—D. Rafael Vallejo Gallego, San Antón, 10.
Suplente.—D. Manuel García Segura, Concepción, 36.
Oficial de Registros.—D. Manuel Granizo Pérez, Oficios.
Alguacil.—D. Francisco Jiménez Peña, Concepción, 32.
Suplente.—D. Ildefonso Vargas Aguilera, Accra Darro 53

Registros de la Propiedad.

De Granada.

- Registrador.—D. Joaquín Guardiola, Angel, 13.
Sustituto.—D. Felipe Campos de los Reyes, Cuchilleros número 13.
Oficial.—D. Julio Calvo Flores, Ancha Sto. Domingo 10.
Id. — » José R. Sola Martínez, San Agustín, 18.
Id. — » Miguel Sánchez Guardiola, Moral, 7.
Id. — » José Entrena, Sta. Paula, 35.
Conserje.—D. Juan Moreno Arredondo, Angel, 9.
De Albuñol.—D. Dionisio Calvente.
» Alhama.—D. Evaristo Cazorla.
» Baza.—D. Baldomero Pérez Moreno.
» Guadix.—D. José López del Hierro.
» Huèscar.—D. Pedro López Carbonero.
» Iznalloz.—D. Rafael García Valdecasas.

- De Loja.—D. José Ibáñez Navarro.
» Motril.—D. Vicente Fernández.
» Montefrío.—D. José Ibáñez.
» Orgiva.—Juan García Torres.
» Santafé.—D. Antonio Torres.
» Ugijar.—D. José Entrena Rico.

COLEGIO DE ABOGADOS

Junta de gobierno.

Decano.

D. Juan Manuel Moscoso López.

Diputados.

- D. Francisco Angulo Prados.
» Pedro N. Mirasol de la Cámara.
» Eduardo Rodríguez Bolívar.
» Enrique Gámir Colón.
» Eusebio Sánchez Reina.
» Vicente Espa Prieto.

Tesorero.

D. Juan Enrique Gálvez Fernández.

Secretario-Contador.

D. Antonio Díaz Domínguez.

Abogados que ejercen la profesión

pór orden de incorporación al Colegio.

- D. Francisco Perca Hernández, Fábrica Vieja, 2.
» Antonio Castilla Ocampo, Carrera de Darro, 33.
» José Sánchez de Molina, Buensuceso, 4.
Dr. D. Antonio J. Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.
D. Manuel Montero Sierra, Angulo, 4.

- Dr. D. Pedro N. Mirasol de la Cámara, Carrera Genil 32
- D. Juan Manuel Moscoso López, Arandas, 11.
- » Eduardo Ramírez Gómez, San Agustín, 4.
- » Francisco Camps de Cantos, Azacaya, 46.
- » Eduardo Rodríguez Bolívar, Gomeres, 13.
- » Salvador L. de Sagredo, Tablas, 22.
- » José Uceda Núñez, Sto. Domingo, 12.
- Dr. D. Pablo Peña Entrala, Recogidas, 9.
- » » José España Lledó, Ancha de la Virgen, 17.
- D. Enrique Gámir Colón, Gomeres, 8.
- » Agustín Hidalgo Pérez, Duquesa, 43.
- Dr. D. Eusebio Sánchez Reina, Nueva de San Antón, 7
- D. Francisco Rico Garzón, Hospital de Sta. Ana, 8.
- » Francisco de Angulo y Prados, Angel, 9.
- » Juan B. Salazar Moreno, Plaza de la Mariana, 10.
- » Francisco de Paula Morales Fernández, Plaza Santo Domingo, 1.
- » Ramón Mendoza Roselló, Plaza Nueva, 2.
- » José Robles Pozo, Colcha, 13.
- » José Pérez Robles, Acera de la Virgen, 2.
- » José de la Fuente Cerrillo, Guadalajara, 2.
- » José López Salvatierra, Placeta de Triviño, 4.
- Dr. D. Francisco Blanco Constán, Verónica, 1.
- D. Vicente Espa Prieto, Gomeres, 8.
- » José Díaz Palomares, Plaza Nueva, 3.
- » Rafael Gadeo Subiza, Elvira, 78.
- » Abelardo Martínez Contreras, San Matías, 30.
- » Miguel Garrido Atienza, Plaza da la Mariana, 15.
- » Diego Benítez Martín de Villodres, Escuela de San Justo, 2 y 3.
- » Calixto Moscoso Velasco, Arandas, 11.
- Dr. D. José Martos de la Fuente, Sacristía San Matías 12
- D. Ramón Guardiola Medina, Carrera de Darro, 27.
- » Elías Pelayo Gómiz, Mañas, 16.

- D. Francisco Martín Adame, Moral, 42.
» José Vázquez Rosales, San Agustín, 6.
» Manuel Alonso y León Zegri, Sta. Inés, 8.
» Sebastián Ramos Martín, Horno de San Matías, 9.
» Antonio Antrás Gómez. Abenhamar, 1.
» José Sagarra Cascante, Colcha, 7.
» José Ortiz López, Molinos, 3.
» Miguel López Sáez de Balluerca, Lavadero Cruz, 3.
» Juan Enrique Gálvez Fernández, San Sebastián, 9.
» Francisco Novel Mendigorri, Milagro, 2.
» Agustín Caro Riaño, Abenhamar, 14.
» José García Fernández, Elvira, 73.
» José María Ortiz de Chartre, Carrera de Genil, 53.
» Francisco Ríos Capilla, San Matías, 29.
» Manuel Peso Caro, Méndez Núñez, 50.
Dr. D. Agustín Rodríguez Aguilera, Lecheros, 13.
D. Torcuato Casas Ruiz, Fábrica Vieja, 8, 2.º
» Torcuato López López, Tablas, 16.
» Rafael Villoslada Villoslada, San Jerónimo, 20.
» Ramón Fernández Mir, Plaza Nueva, 3.
Dr. D. Antonio Díaz Domínguez, San Matías, 4.
D. Emilio Estevan Casares, Angel, 8.
» Miguel Fernández Jiménez, Campillo Alto, 17.
» Felipe Campos de los Reyes, Cuchilleros, 13.
» Rafael Flamán Vélez, Plaza del Triunfo, 70.
» Adriano Coronel López, Plaza de los Lobos, 6.
» Juan Roldán González, Solares, 4.
» Joaquín Roldán González, Solares, 4.
» José Núñez Alarcón, Canales, 7.
» Manuel Iturriaga Leal, Verónica, 3.
» Alejandro García Vidaurreta, Angel, 4.
» Antonio Casas López, Colegio de Santiago.
» José Antonio Sánchez de López, calle del Pan, 31.
» Antonio Moscoso Ramos, Cárcel Baja, 38.

- » Francisco Auriolos Hidalgo, Escudo del Carmen, 2.
- » Nicolàs Casado Torreblanca, Angulo, 5.
- » Jesús Sánchez Díezma Bachiller, Carrera Darro, 25.
- » Francisco Domínguez Torresparado, Sta. Paula, 29.
- » Manuel López Carbonero, Recogidas, 12.
- » José Azpitarte Sánchez, San Isidro, 15, duplicado.
- » Miguel de la Guardia y Corencia, Gracia, 43.
- » Antonio López Muñoz, San José, 5.
- » José López Atienza, Méndez Núñez, 48.
- » Joaquín Castillo Valdivia, Santiago, 30.
- » Adoración Martínez Duran, Horno del Haza, 13.
- » Enrique Hernández Carrillo, Puente del Carbón, 4.
- » Carlos Uceda Caamaño, Placeta Sto. Domingo, 12.
- » Fernando Pérez Suarez, Gracia, 39.
- » Enrique García González, Plaza de Sta. Ana, 4.
- » Indalecio Coca y Coca, Méndez Núñez, 25.
- » Natalio Rivas Santiago, Ballesteros, 3.
- » Francisco de Sales Ascarza, Varela 6.
- » Antonio Velázquez García Taeño, Horno del Haza, 3.
- » José Calero Romera, San Jerónimo, 22.
- » Juan José Gallego y Ruiz, Aire, 2.
- » Pablo Jiménez Sampelayo, Plaza de los Lobos, 9.
- » Pedro Naranjo Rute, Méndez Núñez, 50.
- » José Sánchez Manzano, Acera de Genil, 29.
- » Enrique González Carrillo, Navas, 4.
- » Manuel Alonso Calatayud, Nueva de la Virgen, 8.
- » Emilio Muñoz Lain, Correo Viejo, 4.
- » Jerónimo Vida Vilchez, San Agustín.
- » Salvador Higuera Sabatel, Angel, 1.
- » Antonio González Martínez, Acera de Darro, 66.
- » Ricardo Fernández Abril, Párraga, 35 y 37.
- » Ricardo Castella y González Auriolos, Canales, 11.
- » Antonio Guglieri Arenas, Carrera de Darro, 29.
- » Pedro Lovera Girela, Franceses, 6.

- » Antonio Núñez Montobbio, Piedad, 4.
- » Eduardo Martínez Moreno, Misericordia, 16.
- » José Osuna Suárez, Acera de Darro, 74.
- » Enrique Francisco Navarro Fernández, Gomeres, 33.
- » Pedro Llamas y Llamas, Sta. Teresa, 54.
- » Manuel Martín Abril, Azacaya, 42.
- » Francisco Bueso Contreras, Sierpe Alta, 4.
- » José García Ruiz Restoy, Tablas, 24.
- » Antonio Jiménez López, Navas, 20.
- » José Jiménez Vergara, Hotel Victoria.
- » Aureliano Funes Yagüe, San José, 6.
- » Juan Alvarado del Saz, Hotel Victoria.

Portero del Colegio.

- D. Angel Carvajal y Puertollano, placeta de Nevot, 56.

COLEGIO DE PROCURADORES

Junta de gobierno.

- Decano.—D. José Sedeño Fernández.
Vocal 1.º—D. Juan Rodríguez Carmona.
Id. 2.º— » Antonio López Carretero.
Contador.—D. José Gómez Tortosa.
Tesorero.—D. Eduardo Soler Navarro.
Secretario.—D. Eduardo Navarro Senderos.
Vicesecretario.—D. José Martínez de Castilla.

Procuradores colegiados.

- D. Juan Nepomuceno Villoslada, San Jerónimo, 20.
» Manuel Eduardo López Guerrero, San Miguel Baja 23.
» Francisco de Paula Antequera, Gomeres, 45.
» José González Castro, Plaza Nueva, 46.
» José Cañas García, Cárcel Alta, 7.

- D. Félix Gómez Ortega, San José, 3.
» José Sedeño Fernández, Gomeres, 6.
» Eduardo Soler Navarro, San Pedro Mártir, 21.
» José Martínez de Castilla, Trujillas.
» Antonio Pérez Nieto, Candil, 3.
» Juan Rodríguez Carmona, Angulo, 9.
» Antonio Morales Medina, Lepanto, 3.
» Felipe Sedeño Fernández, Arriola, 6.
» José Gómez Tortosa, Cobas, 14.
» Antonio López Carretero, Lavadero de la Cruz, 16.
» Andrés Arenas Pérez, Placeta de Cañaveral y Bernalúa, 4.
» José Peso Caro, Méndez Núñez, 51.
» José Mesa Buenhome, Estribo, 4.
» Domingo Romero Jiménez, Santa Ana, 6.
» Eduardo Navarro Senderos, Mano de Hierro, 12.
» Enrique Gómez López, Ancha de la Virgen, 9.
» Manuel Jiménez Hurtado, Buensuceso, 4.
» Francisco de Paula Montilla, Jardines, 8.
» Alfredo de Sierra Fernández, San Antón.
» Juan de Dios Romero Osuna, Carrera de Genil, 39.
» Antonio Casado Torreblanca, Angulo, 5.
» Marino Antequera, Gomeres, 13.
» Salvador Blanes Maturana, Candiota, 4.
» Mauricio Luque Ladrón de Guevara, San Rafael, 6.
» José María Reyes Guerra, Mano de Hierro, 35.
» Luís de Andrade y Fonseca, Sta. Escolástica, 9.
» Francisco J. Arroyo Gavilanes, San José.

Portero.

- D. Antonio Dalmau Martín, Zacatín, 87.
-

COLEGIO NOTARIAL.

Junta directiva.

Decano.

D. Joaquín Martín Blanco, en el edificio del Colegio.

Censor 1.º—D. Francisco Sánchez Castro, Libreros, 14.

Id. 2.º— » Antonio Pavés y Solano, S. Sebastián 9.

Tesorero.—D. Nicolás María López Marín, San Antón.

Archivero de Protocolos.—D. Manuel Amaro y Montes,
Carrera de Genil, 31.

Secretario.—D. Abelardo Martínez Contreras, San Matías, 30.

Oficial de Secretario 1.º—D. Francisco de P. Montilla,
Jardines, 8.

Id. id. 2.º—D. Enrique Pavés Gómez, Ca-
rrera de Genil 31.

Id. id. 3.º—D. Ramón Girela Martínez,
Placeta Encarnación, 4.

Portero.—D. Antonio García Madrid, en el edificio.

Ordenanza.—D. Juan de Dios Reche Lapido, en id.

Notarios en ejercicio.

Los señores de la Junta, y á más los siguientes:

D. Antonio María Tauste y Muriel, Inquisición, 1.

» Francisco de P.^a Montero, Plaza Nueva, 41.

» Ramón Fernández Hermosilla, Puente del Carbón 1.

» Agustín Martín Vázquez, San José, 13.

» Abelardo Martínez Contreras, San Matías.

» Manuel Iturriaga, San Jerónimo, 34.

» Pablo Aceituno Torres, Alhóndiga, 13.

COLEGIO DE ESCRIBANOS.

Decano.

D. Antonio Castro Adámiz, San Antón, 43.

Vocal.—D. Emilio León Chamorro, placeta del Correo Viejo, 2.

Id. —D. Aureliano Guglieri Arenas, S. José Baja, 34.

Tesorero.—D. Joaquín Roldán Copado, Solares, 14.

Secretario.—Está vacante.

Oficial de Secretaría.—D. Manuel García Escribano, San Gregorio, 33.

Id. id. —D. Antonio Barragán y Serrano, Plaza Larga, 9.

Portero.—D. Elías Espinosa Montenegro, Plaza Nueva, número 20.

Establecimientos penales.

Penitenciaria.

Director.—D. Juan Pérez Requena, Acera de Darro, 29.

Administrador.—D. Ramón Yébenes, Duende, 7.

Ayudante 1.º—D. Manuel Rodríguez, Hospicio Viejo, 3.

Id. 2.º— » Gregorio Yagüe Fay, cuesta de Monteros, 2.

Id. 2.º— » Felipe Berrocal, cuesta Pescado, 17.

Vigilante 1.º— » Andrés Marqués Delgado, Molinos 64.

Id. 4.º— » Federico Manzano Mendoza, Humilladero, 4.

Id. 4.º— » Emigdio Cortés Villalobos, Jarrería 6.

Id. 1.º— » Salvador García Larios, Campo Principe, 8.

Id. 4.º— » José Checa Pérez, id. id. 40.

Id. 4.º— » José Muñoz Ruiz, Molino Sta. Ana 33

Vigilante 1.º— » Juan Bautista González, Molinos, 74.

Id. 1.º— » Francisco Vega Jiménez, Navas.

Médico.—D. Carlos Rivera de la Torre, Campo del Príncipe, 40.

Capellán.—D. Diego García Encinas, Cruz, 36.

Cárcel de partido.

Director.—D. Ignacio López Álvarez-Cienfuegos, San Miguel Baja, 16.

Administrador.—D. Mariano Palacios Ortiz, Cuéllar, 5.

Ayudante.—Subjefe D. Gregorio Alconchel Nebra, Cuesta del Pescado, 5.

Id. —D. Angel de la Hera y Caro, Travesía del Mercado, 4.

Id. —D. Juan Martínez García, San Agustín, 4.

Médico.—D. Enrique Vidal Ortiz, Carrera de Darro, 19.

Capellán.—D. Rafael Falla, Colegio Eclesiástico.

Porteros.—D. Modesto Prieto Castilla, San Antón, 4.—

D. Aurelio Ruiz Jaime, Algibe del Gato.

Demandadero.—Antonio Lastra.

Junta local de prisiones.

Fresidente.—El de la Audiencia.

Vocales.—El Fiscal de S. M. D. Valentín Moreno.

Id. —El Alcalde D. Eduardo Gómez Ruiz.

Id. —El cura párroco de San Cecilio.

Id. —El médico forense D. Enrique Pérez.

Id. —D. Francisco Santos.

Secretario.—D. Agustín Mirasol de la Cámara.

Habilitado judicial.

D. Mariano Alonso y Castillo, Nueva de la Virgen, 8.

Ejecutor de la justicia.

Lorenzo González, Cuesta del Verdugo, 4.

Delegación de Hacienda.

GABINETE DEL DELEGADO.

Delegado.

D. Hipólito de Olla de la Barrera, Bibarrambla, 8.

Secretario.—D. Eduardo Izquierdo González Ermita, Zacatín, 40.

Auxiliar de Secretario.—D. José Gisbert, San Rafael 40.

Portero.—D. Manuel García Ruiz, Buensuceso, 5.

Intervención.

Interventor.—D. Evaristo Marco y Franco, Hotel de Oriente.

Sección Fiscal.

2.º Jefe.—D. Rafael Santias y Rilos, Alhóndiga, 39.

Oficial 2.º—D. Alejandro Ruiz de Tejada, San Antón 48.

Id. 3.º— » Jesús M. Pérez de Tudela, Moral, 36.

Id. 4.º— » Ramón Bauce y Conde, Rosario, 4.

Id. 5.º— » José Salmerón, Concepción, 7.

Aspirante de 1.ª clase.—D. Manuel Martínez Álvarez de Mendizábal, San Felipe.

Idem id.—D. Augusto Ricardo Mesa de León, Piedad 2.

Idem de 2.ª clase.—D. Juan Barranco Pérez, Duquesa.

Idem id.—D. Luis Francés Francés, Girones, 5.

Idem id.— » Manuel Domínguez, Fábrica Vieja.

Idem id.— » Enrique Castellanos.

Sección de Teneduría.

Tenedor de libros.—D. Francisco Salazar, Fonda de Europa.

Oficial 1.^o—D. Emilio Pérez Ceballos.

Id. 2.^o— » Antonio Prieto y Mera.

Id. 3.^o— » Antonio Fillat y Amo.

Id. 4.^o— » Juan del Pozo y Párraga.

Id. 4.^o— » Rudersindo Ruiz Callejón, Mesones, 39.

Id. 5.^o— » Luis Roch, Moral. 30.

Id. 5.^o— » José Pérez del Pulgar, Tablas, 44.

Aspirante 4.^a clase.—D. Eduardo Laguna, Humilladero.

Idem id.—D. Manuel González, Horno de Marina.

Idem id.—D. Juan Ferrer Iturriaga, Alhóndiga.

Idem 2.^a clase.—D. Manuel Jaraba Alvarez, P.^a Sánchez

Idem id.—D. Francisco Vera, San Sebastián, 2.

Idem id.—D. Salvador Sequera, Corazones.

Idem id.—D. Antonio Sánchez Pinto, Horca Vieja.

Administración de Hacienda.

Administrador.—Está vacante.

Jefe de negociado de 1.^a clase.—D. José León Villanueva, placeta Pavaneras, 3.

Oficial de 4.^a clase.—D. Sebastián Ramos, Escudo del Carmen, 31.

Idem de 2.^a—D. Modesto Curiel, Alhóndiga, 13.

Idem de 2.^a— » César Polo, Campo Verde, 3.

Idem de 2.^a— » Manuel Obregón, San Matías, 29.

Idem de 3.^a— » Tomás Sanz, San Jerónimo, 14.

Idem de 3.^a— » Angel Orné, San Agustín, 4.

Idem de 3.^a— » Antonio Moruve, Escudo Carmen, 53.

Idem de 4.^a— » Tomás Escanes, San Antón, 42.

Idem de 4.^a— » Amador Lorenzo de Lena, Navas, 40.

Idem de 4.^a— » Joaquín Padivi Alvarez, San Isidro, 4.

Idem de 5.^a— » José Cárdenas, Plaza Nueva, 6.

Idem de 5.^a— » Antonio Díaz Quero, Rejas, 17.

Idem de 5.^a— » Luis Dueñas, Alhóndiga, 13.

Aspirante de 1.^a clase.—D. Luis Caro Lafuente, Gome-
res, 26.

Idem de 1.^a—D. Eduardo de Cárdenas, Plaza Nueva, 6.

Idem de 1.^a— » Joaquín Ruano, Cementerio Sta. Esco-
lástica.

Idem de 1.^a— » Agustín Barrallo Rubio, Cruces, 26.

Idem de 2.^a— » Miguel Hortal, Angulo, 6.

Idem de 2.^a— » Manuel Obregón, Elvira, 124.

Idem de 2.^a— » Abelardo Escudero, Navas, 16.

Idem de 2.^a— » Enrique Borrego, Zacatín, 72.

Portero.—D. Juan Ruiz, Horno del Haza, 28.

Ordenanzas.—Domingo Peña, Real de San Lázaro, 58.

—José García Sánchez, Horno Abad, 44.

Archivo.

Archivero.—D. Julio Melgares Marín, cuesta San Gre-
gorio, 44.

Auxiliar.—D. Antonio Cordón, Buensuceso, 9.

Mozo.—José Maldonado, Laurel del Boquerón, 40.

Inspección provincial de Hacienda.

Jefe de la Inspección.—Ingeniero agrónomo D. Ramón
Rodríguez, plaza Bibarrambla.

Idem Industrial.—D. Maximino Jesé, San Antón, 4.

Arquitecto.—D. Modesto Cendoya, Progreso.

Ingeniero agrónomo.—D. Ramiro Muñoz.

Perito agrónomo.—D. José Martínez, Elvira.

Perito agrícola.—D. Germán Domínguez.

Inspector.—D. José Villanueva.

Auxiliar.—D. Agapito Vera.

Id. — » José Sánchez Guardiola.

Registro Fiscal.

D. José Solís.—D. Francisco Travesí.—D. Francisco de
Montes.—D. Federico Guadix.—D. Miguel Robles.—D. Ma-

Manuel Blanco.—D. José Ocete.—D. Juan de Dios Carrasco.—
D. Manuel Sánchez.

Abogados del Estado.

Jefe de negociado de 1.^a clase.—D. Emilio Zurita, Carrera de Genii, 36.

Idem de 3.^a clase.—D. Antonio Díaz Domínguez, San Matías, 4.

Oficial de id.—D. José Ballesteros, Puerta Real, 3, 2.^o

Comisión de Evaluación.

Presidente.—El Administrador de Hacienda.

Vocales.—D. Francisco Avilés Serrano.—D. Juan García Villatoro.—Sr. Conde de Antillón.—D. Manuel Gómez.—D. Mariano J. Damas.—D. Miguel Fernández.—D. Miguel Pareja.—D. Joaquín Alonso Pineda.

Secretario.—D. Luis Márquez Anglada.

Tesorería de Hacienda.

Tesorero.—D. Mariano Herreros, Hotel Navío.

Depositario.—D. Francisco Rivera, Acera de Darro, 20.

Oficial 1.^o—D. Valentín Sambricio, Pan, 33.

Id. 3.^o— » Fernando Prevy, Hotel Navío.

Id. 4.^o— » Enrique Catalina, Verónica, 24.

Id. 4.^a clase.—D. Carlos Domínguez, Alhóndiga, 13.

Id. 5.^a id. — » Juan Fernández Acosta, Alhóndiga

Id. 5.^a id. — » Juan Flores Garrido, S. Isidro 42.

Id. 5.^a id. — » Bonifacio Soriano, Duquesa, 7.

Aspirante 1.^a clase.—D. José Antelo Rivas, Trujillas, 8.

Idem 2.^a—D. Nicolás Ruiz de Castro, Gloria, 4.

Idem id.— » José María Villalobos, Guadalajara, 7.

Idem id.— » Antonio Sanjuan Caro, San Antón.

Idem id.—D. Carlos Montalvo, San Rafael, 3.

Subalterno de Caja.—D. Eduardo Gómez, San Juan de los Reyes, 77.

Mozo de Caja.—Antonio Arcos.

Portero.—José Mateos Orellana, Fábrica Vieja, 43.

Recaudación voluntaria de contribuciones.

Primera zona de Granada.

Recaudador.—D. Francisco Muñoz Laserna, Duquesa 21
Auxiliar.—D. Fernando J. Lomeña, Elvira, 118.

Id. — » José López Salado, placeta Villamena, 8.

Id. — » Francisco Castilla Escobar, San Isidro, 13

Segunda zona de Granada.

Recaudador.—D. Francisco Vallejo Gallegos, Gracia 47.

Zonas de la provincia.

Alhama.—D. Manuel López Fréire.

Baza.—D. Manuel Cossio Ibarra.

Huércar.—D. Joaquín Fernández Iriarte.

Loja.—D. Adolfo Derqui.

Montefrío.—D. Enrique Puche.

1.^ª de Motril.—Está vacante.

2.^ª de Motril.—D. Manuel Ramírez.

1.^ª de Orgiva.—Está vacante.

2.^ª de Orgiva.—D. Casto Alarcón.

Guadix.—Está vacante.

Iznalloz.—Idem id.

Albuñol.—Idem id.

Ugíjar.—Idem id.

Santafé.—Idem id.

Recaudación ejecutiva de contribuciones.

Primera zona de Granada.

Agente.—D. Francisco Hernández Alonso.

Agente subalterno.—D. Eduardo Alonso Ruiz, San Isidro, 50.

Auxiliar.—D. Joaquín Martín, Puerta del Sol, 27.

Id. — » Juan Muñoz Domínguez, Puerta del Sol.

Id. — » Miguel Machado, Santiago.

Id. — » Joaquín Salguero, Moral, 42.

Id. — » Alfredo Morcillo, Elvira, 119.

Id. — » Joaquín García Sánchez, Elvira, 76.

Alguacil.—D. Ramón Comán, Realejo Alto, 2.

Id. — » Joaquín Blázquez, Beteta, 1.

Depositario general.—D. Enrique Granados, San Juan 4

Segunda zona de Granada.

Agente.—D. Hermenegildo Vallejo, Gracia, 17.

Auxiliar.—D. Miguel Castro, Quéntar.

Id. — » Francisco Salvador, Padúl.

Id. — » Francisco Alvea, Atarazana, 10.

Id. — » Francisco Romero Muñoz, Moral, 18.

Id. — » Antonio Hernández Serón, Lavadero de la Cruz, 26.

Zonas de la provincia.

Albuñol.—D. José María Ramírez.

Albama.—D. Isidro López Fréire.

Baza.—D. Pedro Galindo.

Guadix.—D. Rafael Muñoz Laserna.

Huésca.—D. Enrique Díaz Martínez.

Iznalloz.—D. Francisco Sequera.

Loja.—D. José Fernández Ruiz.

Montefrío.—D. Juan Molina.

Motril.—D. Manuel Ramírez.

Orgiva.—D. Agustín Molina.

Santafé.—D. Hermenegildo Vallejo.

Ugíjar.—D. Salvador Asenjo Suárez.

Recaudación de consumos.

Arrendatario y Administrador.—D. Ramón Gómez Villafranca, Acera de Darro, 40.

Jefe de personal.—D. Modesto Domenech, Gomeres, 2.

Visitador.—D. Eduardo Pacheco, Nueva de San Antón, Cajero.—D. Valentin de la Presa, Gomeres.

Oficiales de la Administracion.—D. Juan Frías y D. Pedro Fernández.

Recaudación de cédulas personales.

Recaudador-arrendatario.—D. Francisco Ríos Aceituno, San Jerónimo, 8, 2.º

Administraciones de loterías.

De la núm. 1.—D. Manuel Gómez, Carrera Genil, 39.

Idem 2.— » Ricardo González, Príncipe, 2.

Idem 3.— » Antonio López, Mesones, 55.

Idem 4.— » José Sancho, Alhóndiga, 22.

Idem 5.— » Francisco López, Puerta Real, 4.

Compañía arrendataria de tabacos.

Representante en la provincia.—Sres. Hijos de J. Agrela, Frailes, 5.

Jefe del resguardo. D. José Mateos, San José Baja, 40.

Administradores. D. Luis Rico, don Antonio Morell y don Antonio Bimbela.

Guarda-almacén. D. Gregorio Romo del Pino.

Habilitados de clases activas.

Del personal de la Audiencia.—D. Mariano Alonso Castillo, Nueva de la Virgen, 8.

De los Juzgados de 1.ª instancia.—D. Francisco Rojano García.

- Del Gobierno Civil.—D. Francisco Gutiérrez.
- Del cuerpo de Vigilancia.—El mismo señor.
- De Obras públicas.—D. Dámaso Alonso Rebollo.
- De la Sección de Fomento.—D. José Mariano Cañas.
- De la Conservación de la Alhambra.—D. Joaquín Lisbona, Gracia, 26.
- Del Clero de Granada.—D. Antonio López Montes, Puente de Castañeda.
- Del Clero de Guadix.—D. Eduardo Castillo.
- Del Penal de Granada.—D. Ramón Yébenes.
- De puertos y lazaretos.—D. Francisco Valenzuela, Sierpe Baja, 72.
- De Telégrafos.—D. Miguel Vellido, Concepción, 21.
- De Inspectores de 4.^a Enseñanza.—D. Anastasio Mojares, San José, 22.
- De la Escuela Normal de Maestros.—D. Francisco Linares.
- De la id. id. de Maestras.—D. Francisco Sánchez.
- Del Archivo de Hacienda.—D. Julio Melgares.
- De la Universidad.—D. Francisco J. Sánchez, Gracia 29.
- Del Musco Arqueológico.—D. Francisco de Paula Gónzaga, Mesones, 41.
- Del personal de la Alhambra.—D. Rafael Sánchez, Alhambra.
- De las Escuelas de Bellas Artes.—D. Rafael Pastor.
- De la Academia de Medicina.—D. Rafael Branchat, Santa Ana, 2.
- Del Instituto.—D. Francisco J. Sánchez, Gracia, 29.
- Del personal de Estadística.—D. Ramón Maurell, Banco del Salón.
- Del personal de Montes.—D. Francisco Carmona.
- Del id. de Minas.—D. Salvador Jiménez, Imprenta Vieja, 9.
- De la Delegación de Hacienda.—D. José Ballesteros.

De la Intervencion de Hacienda.—D. Jesus Martínez de Tudela, Moral.

De la Administración de Hacienda.—D. José Cárdenas.

De las Aduanas de Motril, Almuñécar y Salobreña.—

D. Eduardo Gómez Moreno, San Juan de los Reyes, 79.

Interventores del impuesto sobre azúcares.—D. Jesus Martínez.

De la Comandancia y Gobierno Militar.—D. Eduardo Pícazo, Sta. Paula. 31.

Del Hospital Militar de Granada.—D. Amando Esquivel, Darro del Campillo.

Del Hospital Militar de Jaen.—D. Antonio Ortega.

De la Fábrica de pólvora.—D. Rafael Morell.

De trasportes militares.—D. Amando Esquivel.

De Administración Militar.—D. José Pérez.

De la Comandancia general y establecimiento de Artillería.—D. Marco Ubera.

De la Comandancia de Ingenieros.—D. Leonardo Aranda

De Sanidad.—D. Juan Castell.

Del Regimiento Infantería de Córdoba.—D. Francisco Blasco.

De la zona Militar de Granada, núm. 68.—D. José Belza.

De la id. id. de Baza.—D. Rafael Abad.

Del Regimiento Dragones de Santiago, núm. 9.—D. Ramón Alvarez.

Del Regimiento Artillería, núm. 12.—D. Modesto Luzurnaris.

De la Brigada de tropa de Administración Militar.—Don Carlos García Aguilar.

De las Factorías de subsistencias militares.—D. Carlos García Aguilar.

De Tesorería de Hacienda.—D. Juan Fernández Acosta.

De Correos.—D. Enrique Martín.

Habilitados de clases pasivas.

- D. Eduardo Mendoza, San José, 17.
» Antonio Gutiérrez Carrión y Juana Rivas, Elvira 13.
D.^a Nieves Andrade y J. Antelo, Trujillas, 8.
D. Juan Rivas. Toril, 2.
» Manuel Guerrero, Alhóndiga, 4.
» Eduardo Picazo, Sta. Paula, 31.
» Ceferino Labrador, Gracia, 14.
» José Briones Moreno, Tablas, 32.
» Plácido Herrero.

Aduanas de la provincia.

Motril.—Administrador, D. Luis Herrero.—Interventor, D. Salvador Morán.—Pesador-portero, D. Antonio Sáez Martín.

Albuñol.—Administrador. D. Francisco Morales Galeano.

Almuñécar.—Administrador, D. Francisco Moral Cañete.

Sucursal del Banco de España.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Administradores numerarios.

- D. Vicente Arteaga y González, Méndez Núñez, 46.
Sr. Marqués de Dílar, Acera de Darro, 34.
Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol, Acera de la Virgen 32.
Excmo. Sr. D. Valentín Agrela, Acera de Darro, 54.
D. Antonio J. Vargas, Horno de Marina, 8.
» Manuel J. Rodríguez Acosta Méndez Núñez, 40.

Supernumerarios.

- D. Francisco J. Castillo Rosende, Acera de Darro, 62.
» Juan López Rubio, Méndez Núñez (Farmacia).

- D. Diego Sánchez Mendo, Niños Luchando, 8.
» José María Márquez, San Jerónimo.

Director.

- D. Miguel Ciudad Auriolés, San Antón, 38.

Interventor.

- D. Antonio Calleja y Parga, Duende, 10.

Cajero.

- D. José García Cernuda, San Antón, 38.

Secretario.

- D. Vicente Izturiz y Díaz, Albóndiga, 13.

Otros cargos.

- Oficial.—D. José Mendoza Calvo-Flores, Sancti Spiritu, número 33.

Id. — » Miguel Rosales Alvarez, Carmen S. Antonio

Id. — » Salvador Polo y Miguel, San Juan de Dios.

Id. — » Angel Duran y Rojas. Buensuceso, 10.

Id. — » Manuel Puertas y Pérez, Progreso, 7.

- Auxiliares.—D. Bernardo Lapi Gómez, Rosario, 4.

Id. — » Antonio Ramírez Martínez, Piedra Santa, 17.

Id. — » Juan A. Moreno y Morales, Sta. Paula 3

- Ayudante de Caja.—D. Pedro Valverde, Sierpe Alta, 6.

Id. id. — » Zoilo Pérez Ayala, Elvira.

- Cobrador.—D. Antonio Molina Romero, Verónica.

Id. — » Francisco Cantero Palomares, Plaza del Carmen.

Id. — » Carlos Gil García, San Antón, 38.

- Conserje.—D. Cayetano Gálvez, id id.

- Ordenanza.—D. Juan Molina, id. id.

Id. — » Luis Jardo García, id. id.

Id. — » Alejandro Alvarez Pareja, id. id.

Id. — » Felipe Tartaró Díaz, id. id.

Banco Hipotecario.

Representante en la provincia.—D. Rafael de la Cruz,
Santa Teresa, 4.

Diputación provincial.

Asamblea.

Presidente.—D. Ramón Pérez Blanco.

Vicepresidente.—D. Rafael Jiménez de la Serna.

Secretarios.

D. Agustín Caro Riaño.

» Agustín Vázquez Rosales.

Diputados provinciales.

Por Sagrario-Santafé.

D. Abelardo Barragán, Sierpe Alta.

» Joaquín Gómez Ruiz, Méndez Núñez.

» José Vázquez Rosales, Illora.

» Agustín Caro Riaño, Abenamar, 44.

Motril.

D. José Sanmartín Herreros, Aguila.

» José Espadas Saenz, Fonda de Europa.

» Sebastián Ramos Martín, Horno de San Matías, 9.

» Ramón Pérez Blanco, Hotel Victoria.

Baza-Huéscar.

D. Francisco de P. Morcillo, Hotel Navío.

» Bruno Portillo Portillo, Hotel Europa.

» Rafael Hitos Hitos, Puente Castañeda, 2.

» Juan Manuel Sánchez de la Torre, Salón.

Alhama-Orgiva.

- D. Rafael Jiménez de la Serna, San Jerónimo.
- » Plácido Vargas Romero, Carrera Genil, 67.
- » José Bueso Bataller, Ugijar.
- » Francisco Montes Sierra, Hotel Alameda.

Loja-Montefrío.

- D. Miguel Cáliz García, San Agustín, 8.
- » Manuel Cueto Avila, Hotel Victoria.
- » Serafín L. Cuervo, Loja.
- » José Torres Rosales, Hotel Navio.

Salvador-Campillo.

- D. Ramón Fernández Mir, San Jacinto, 15.
- » Vicente Arteaga González, Méndez Núñez, 48.
- » Juan Hurtado Sánchez, Duquesa.
- » José Díaz Palomares, Plaza Nueva, 3.

Albuñol-Ugijar.

- D. Francisco Castro Almendros.
- » Natalio Rivas Santiago, Ballesteros, 3.
- » Miguel Gnecco Iñiguez.
- » Antonio Moreno Pérez, Hotel Victoria.

Guadix-Iznalloz.

- D. Emilio Martínez Dueñas, San Isidro, 46.
- » Fernando Medina Fantoni, Cuenca.
- » José Manuel Segura, Carrera de Genil.
- » Manuel de la Puente Apecechea, Real Alhambra.

Comisión provincial.

Por el Campillo-Salvador.—D. Vicente Arteaga

D. Abelardo Barragán.

Por el Sagrario-Santafé.—D. Agustín Caro Riaño y D. José Vázquez.

Por Alhama-Orgiva.—D. Francisco Montes Sierra y D. José Bueso.

Por Baza-Huéscar.—D. Rafael Hitos y D. Juan M. Sánchez de la Torre.

Por Albuñol-Ugijar.—D. Antonio Moreno Pérez y don Francisco Castro.

Por Guadix-Izualloz.—D. Fernando Medina y don Emilio Martínez.

Por Loja-Montefrío.—D. Manuel Cueto Avila y don Miguel Cáliz.

Por Motril.—D. José Espadas, D. José Pérez Blanco y D. Sebastián Ramos.

Comisiones.

Hacienda.—D. Ramón Pérez Blanco, D. Vicente Arteaga, D. Natalio Rivas, D. Juan Hurtado, D. Manuel Cueto Avila, D. José Sanmartín y D. José Vázquez.

Fomento.—D. José Díaz Palomares, D. Sebastián Ramos, D. Bruno Portillo, D. Juan Manuel Sánchez, D. Manuel de la Puente y D. Miguel Gneccio.

Beneficencia.—D. Miguel Cáliz, D. Francisco Castro, D. Agustín Caro Riaño, D. José Torres Rosales, D. Francisco Montes Sierra.

Gobernación.—D. José Espadas Saenz, D. Fernando Medina Fantoni, D. Rafael Jiménez de la Serna, D. Plácido Vargas y Romero.

Peticiones.—D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Emilio Martínez Dueñas, D. Rafael Hitos, D. Ramón Fernández Mir, don Francisco de P. Morcillo.

Personal.—D. José Segura Fernández, D. Abelardo Barragán, D. Antonio Moreno, D. José Bueso y D. Serafín Cuervo.

Teatros.—D. José Espadas y D. Rafael Hitos.

Secretaría.

Secretario.—D. Salvador L. de Sagredo, Tablas, 22.

Auxiliar.—D. José L. de Sagredo, Tablas, 22.

Negociado de Competencias.

Oficial mayor.—D. Santiago Valenzuela Bravo, San Juan de Dios, 29.

Auxiliar.—D. José Calero Romero, San Jerónimo, 22.

Negociado de Quintas.

Oficial primero.—D. Angel Casas Vilchez, Arco de las Orejas, 7.

Auxiliar.—D. Ventura Espinosa Guirado, Jaudenes, 11.

Idem.—D. Manuel Espejo, San José, 22.

Id. D. Julio Ocete, Boquerón.

Escribiente.—D. José Cáliz.

Idem.—D. Manuel Clavero, Fábrica Vieja, 10.

Negociado de Beneficencia.

Oficial segundo.—D. Francisco Jiménez Guerrero, Campillo bajo, 8.

Auxiliar.—D. Mariano Martínez Victoria, San Miguel Baja, 24.

Idem.—D. Agustín García, Nueva de San Antón, 14.

Escribiente.—D. Nicolás Guerrero Ortega, Cuenca, 3.

Idem.—D. Nicolás Méndez, San Juan de Dios, 59.

Negociado de Obras públicas.

Oficial cuarto.—D. Gabriel González Auriolles, San Miguel Baja, 49.

Auxiliar.—D. Francisco Díaz Sales, San Juan de Dios, 33.

Negociado de Construcciones civiles.

Oficial tercero.—D. Fernando García Fernández, Tiña, 49.

Auxiliar.—D. Francisco del Corral, Cobas, 6.

Negociado de Propios.

Auxiliar.—D. Federico Barragán, Acera de Darro.

Escribiente.—D. José Peinado Maldonado, Fuente Nueva, 2.

Negociado de Agricultura.

Auxiliar.—D. Manuel Espejo Valverde, San José Baja, 49.

Idem.—D. José Núñez Alarcón, Canales, 7.

Negociado de Elecciones.

Auxiliar.—D. Ricardo López Romero, Puerta Real, 7.

Escribiente.—D. José Núñez Alarcón, Canales, 4.

Negociado de Actas.

Auxiliar.—D. Antonio Alvarez Ruiz, Elvira, 68.

Idem.—D. Cayetano del Castillo, Parraga, 47.

Negociado de Registros.

Auxiliar.—D. Luis López Còzar, Tablas, 44.

Idem. D. José Zárate, Banco del Salón, 4.

Contaduría.

Contador.—D. José M. González Aparicio, Cuenca, 7 y 9.

Sección de Contabilidad.

Oficial primero.—Vacante.

Idem cuarto.—D. Enrique Fernández Bueno, Gómeres.

Id. quinto y tenedor de libros.—D. Antonio Valenzuela Bravo, San Buenaventura.

- Auxiliar primero.—D. Román de Castro, Almiréceros.
Idem id.—D. Ramón López, Navas, 3.
Id. segundo.—D. Manuel Quintana, San Juan de Dios.
Id. id.—D. Luis Mendoza.
Escribiente.—D. Miguel Orozco, Horno de Oro, 3.
Idem.—D. Aureliano Sánchez Castro.

Sección de Cuentas.

- Oficial segundo.—D. Nicolás Morón, Alhóndiga, 22.
Idem quinto.—D. Garcerán Rojas, Horno de San Ma-
tías.
Auxiliar.—D. Manuel Hernández, Penitencia, 4.
Idem.—D. José Coria, Cruz Verde.
Escribiente.—D. Miguel Gómez, Mañas.
Idem.—D. Julio Ocete, Boquerón.

Archivo

- Archivero.—D. Emiliano Quintana, Canales, 6.
Escribiente.—D. Luis Restoy, Alcantarilla, 4, 2.º

Depositaria.

- Depositario.—D. Enrique Herrera González, Gracia, 4.º
Oficial Cajero.—D. Francisco de P. Riyero, Baratillos,
4, 1.º
Escribiente.—D. Nicolás Díaz Palomares.

Cuerpo de Obras públicas provinciales.

- Director.—D. Antonio Marín Gámez, Coches, 5.
Ayudante.—D. Manuel de la Higuera, Lecheros, 2.
Idem. 2.º—D. Felipe Sugerós, Elvira 105.
Id. 2.º—D. Eduardo González, Azacayas, 43.
Id. 2.º—D. Eduardo García de Lara, San Pedro Mar-
tir, 9.

Delineante.—D. Miguel Pugnaire, Gomeres. 25.

Sobrestante.—D. Antonio Rodríguez, Casa de Paso.

Escribiente.—D. José Fassio, Jardines, 17.

Capataz.—D. Alfonso Berbel Garrido.

Idem.—D. Agustín Gutiérrez Ballesteros.

Cuerpo de Construcciones civiles.

Arquitecto.—D. Mariano Contreras, Alhambra.

Delineante.—D. Ramón Mendoza, Plaza Nueva, 2.

Sobrestante.—D. Ricardo Sánchez Bueso.

Museo arqueológico.

Jefe del Museo.—D. Francisco de P. Góngora, y Carpio, Mesones, 41, 2.º

Conserje.—D. Juan de Montes Baca, Isleta de San Felipe.

Escuela provincial de Bellas Artes.

Director.

D. Manuel Obrén y González, Guadalajara, 12.

Personal facultativo.

Profesor de dibujo lineal y de adorno.—D. Manuel Obrén y González.

De dibujo de figura.—D. José Moreno Moreno, Mozas 18

De modelado y vaciado de adorno.—D. Francisco Morales, Navas, 7.

De dibujo aplicado á las artes.—D. Manuel Gómez Moreno, placeta de San José, 1.

Aritmética y geometría del dibujante.—D. Antonio Moló y Such, Tinte, 6.

Ayudante de la clase de dibujo.—D. Julian Sanz del Valle, Cruz, 40.

Ayudante.—D. José Aicázar Tejador, Tintes, 6.
Idem id.—D. Pelayo Quintero.

Ayudantes honorarios.

D. Francisco Valladar y Serrano, Escudo del Carme en 2.
» Angel García Martínez, Gomeres, 22.
» Manuel Ruiz Morales, Monterería, 7.
» Fernando Nestares Bueso, Pino, 4.
» José Larrocha González, Plaza Nueva, 2.
» Francisco Muros Ubeda, Oficios, 8.
» Francisco Mariño, Méndez Núñez, 35.
» Alfonso de la Cámara, Carrera de Darro, 43.

Personal administrativo.

Interventor.—D. José Moreno y Moreno.
Secretario-depositario.—D. Manuel Gómez Moreno.
Escribiente.—D. Manuel Gómez Moreno Martínez.

Subalternos.

Conserje.—D. Rafael Pastor y Moltó, en el edificio.
Portero.—D. Joaquín Linares, en id. id.
Mozos.—Diego Oliete y Juan Fernández.

Junta de Instrucción pública.

Presidente.—El Gobernador Civil.
Vicepresidente.—El Rector de la Universidad.

Vocales.

El Director del Instituto D. Ramón Medina, Travesía del Mercado, 2.

El Director de la Escuela Normal de Maestros D. Francisco J. Cobos, Sta. Ana, 42.

El Juez decano D. Marceliano González.

El Inspector de 1.^a Enseñanza D. Anastasio Mojares, San José, 20.

Un concejal del Ayuntamiento.

El Delegado diocesano D. Miguel Nocete, Horno de Marina, 6.

El diputado provincial D. José Sanmartín, Aguila, 5.

En concepto de padres de familia D. José Laserna Escaños.—D. Diego Sánchez Mendo.—D. Manuel Rodríguez Torres.

Secretaría.

Secretario.—D. José Hidalgo Topalda, Triana, 22.

Oficial.—D. Antonio Moles, Sta. Ana, 1.

Oficial de Caja.—D. Gonzalo Calera, Gracia, 34.

Tenedor de libros.—D. Miguel Guixé, Realejo, 72.

Auxiliar.—D. Ricardo Martos de Morales, Triviño, 4.

Id. — » Juan Manzuco Valdés, Lavadero Cruz, 5.

Escribiente.—D. Joaquín Linde, Lavadero Cruz, 13.

Ordenanza.—Manuel Beas, Almona Vieja, 5.

Depositaria de fondos de 1.ª Enseñanza.

Depositario.—D. Valeriano Castillo.

BENEFICENCIA PROVINCIAL.

CUERPO FACULTATIVO.

Decano.—D. Antonio Ocete Rodríguez, Boquerón, 8.

D. Francisco Cifuentes Vilchez, Campillo Alto, 22.

» Manuel Ruiz Morón, Almona San Juan de Dios, 2.

» Federico Márquez Serrano, Arriola, 1.

» Enrique Guerrero Ortega, Duquesa, 3.

» Ramón Arnau Peña, Cruz, 4.

» Joaquín Hernández Pelegrina, Elvira, 97.

Cirujano 1.º—D. José Enrique Pérez Andrés, Jardines.

Id. — » José Godoy Rico, San Miguel Baja, 7.

Id. 2.º— » Antonio Bernina Laboria, Zacatín.

Id. — » Pedro Rubio Romero, Acera Virgen 6.

Regente de la Botica.

D. Ricardo Corzo González, plaza Capuchinas (farmacia)

Hospital de San Juan de Dios.

Director.—D. Manuel Amaro Arroyo, en el edificio.

Oficial.—D. Juan A. Cuellar, Santa Paula, 5.

Escribiente.—D. Manuel Sánchez Moraza, Almanzora
Baja.

Guarda-almacén.—D. Augusto Caro Bedoya, Horno del
Haza, 22.

Comisario de entrada.—D. Antonio Granizo Ramírez,
Oficios.

Capellán.—D. Antonio Guerrero Sánchez, en el edifi-
cio.

Idem. — » José Jiménez González, idem.

Médicos.

Excmo. Sr. D. Antonio Ocete, Boquerón, 8.

D. Francisco Cifuentes Vilchez, Alta del Campillo.

» Federico Márquez Serrano, Arriola, 1.

» Enrique Pérez Andrés, Jardines, 8.

» José Godoy Rico, San Miguel Baja, 7.

» Antonio Bernina, Zacatin.

Regente de la Botica.—D. Ricardo Corzo, Capuchinas
(Farmacia).

Practicantes de Medicina.

Practicante mayor.—D. José Ruiz Rojo, Azacayas.

D. Alvaro Séenz de Avila, Sta. Inés, 8.

» Juan de Dios Suarez, Solares, 8.

» Miguel Páramo Jiménez, Plaza Nueva, 7.

» Julio Cano Muñoz, Mano de Hierro.

» Rafael de la Torre Jiménez.

» Francisco Ruano Rodríguez, Lecheros, 8.

- D. José Cambil López, Bomba.
- » José María Barrera Nuñez.
- » Francisco Guillén Marín, Mariana Pineda, 7, 4.^o
- » Emilio Gutiérrez Guardido.

Practicantes de Farmacia.

Practicante mayor.—D. Antonio Rueda Moreno.

D. Carlos Vela Riezca, San Juan de Dios.

- » Félix Braojos Martín.
- » Juan Valverde Quevedo.
- » Francisco Cardona Gómez.
- » Alfredo Durán Paredes.

Afilador del Arsenal quirúrgico.—D. Alfonso García Berbel.

Cabo de Sala.—D. Fernando González Notario, Carcel Baja.

Portero.—D. Francisco Martos Morales, en el edificio.

Hospicio provincial.

Director.—D. Antonio López Zabala, Hospicio.

Oficial 4.^o—D. Juan Mendoza Rosellò, Santa Lucía, 12.

Auxiliares.—D. Pedro Morales Santaló, Calderería, 4.

Idem. — » Rafael Roda Roda, Arriola, 5.

Guarda-almacén.—D. Matías Sola Santaló, Arco de las Cucharas (almacén).

Ayudante id.—D. Vicente Vidal Moyedo, Horno Espadero (Atarazana).

Capellán.—Vacante en la actualidad.

Profesor 4.^a enseñanza.—D. José López Salvatierra, Triviño, 4.

Ayudante de id.—José Sánchez Molina, Alhacaba, 23.

Cuartelero.—D. Antonio Rodríguez Herrera, Hospicio.

Idem. — » Francisco Aporta Román, Hospicio.

Id. — » Marcelino Maldonado Castillo, Hospi-

Practicante.—D. Manuel González Puertas, Agua, 4.

Barbero.—D. Nicolás García Rodríguez, San Antón, 4.

Portero.—D. Juan Fernández García, Hospicio.

Profesor de música.—D. José Jiménez Luján, Plaza Nueva, 8.

Ayudante id.—D. Antonio Jiménez Fernández, Idem.

Hospital de Dementes.

Conserje.—D. Antonio Nazar del Río, Hospicio.

Ayudante 1.º—D. José María Sánchez Almendros, idem.

Idem 2.º—» Antonio Comán Rodríguez, idem.

Ayudanta.—D.ª Enriqueta González Martín, idem.

Médico.—D. Enrique Guerrero Ortega, Duquesa, 40.

Casa de Expósitos.

Médico.—D. Ramón Arnau Pérez, Cruz, 4.

Inspectora de patios.—D.ª Amparo García Ruiz, Elvira, 45.

Portero.—Lo es uno de los asilados, Hospicio.

Casa de Maternidad.

Cirujano.—D. Pedro Rubio Romero, Acera de la Virgen, 8.

Matrona.—En la actualidad se halla vacante.

Tornera.—D.ª Carmen Sevilla Palacios.

Enfermera.—La misma.

Hospital de San Lázaro.

Director.—D. Romualdo Ruiz Zalabardo, Hospicio.

Capellán.—D. José Ali Fernández, idem.

Médico.—D. Joaquín Hernández Pelegrina, Elvira, 97.

Idem. —» José González Lomeña, Mano de Hierro.

Practicante.—D. Miguel López Salado, San Jerónimo, 4.

Portero-Sacristán.—D. Eduardo Jiménez Escudero, Hospicio.

Enfermero.—Ramón Aranda León, idem.

Idem. —Manuel Sánchez Martín, idem.

Gobierno Civil.

GOBERNADOR.

Excmo. Sr. D. Luis Polanco Lavandero, Duquesa, 14.

Secretario.—D. Juan Sáenz Marquina, Alhóndiga, 22.

Oficial 1.º—D. Diego Roca de Togores, Hotel Europa.

Id. 2.º— » Miguel Sácz Santa María, Escuela, 2.

Id. 3.º— » Emilio Serrano Guillén, Silencio, 33

35.

Aspirante.—D. Juan Gómez Martínez, Escudo del Carmen, 21.

Id.— » José Alonso Blasco, Banco del Salón 3 y 5.

Escribiente.—D. Faustino Martín Salmerón, Placeta de Cobas, 2.

Id. — » Manuel Lafuente Cáliz, Puentezuelas, 12.

Id. — » Pablo Rodríguez Ruiz, Pozo de Santiago, 6.

Ordenanza.—D. Francisco García Esmoriz, Naranjos, 11.

Conserje.—D. Antonio Morales Miranda, en el edificio.

Ordenanza.—D. Juan Expósito Megias, Hospital Santa Ana, 1.

Id. — » Jerónimo Sicilia Aranda, San Andrés, 2.

Inspección de seguridad y vigilancia.

Inspector jefe.—D. Agustín Marcó Font, Hotel Fornos.

Inspectores.

D. Juan Ruiz García, Azacayas, 9.

» Juan Martín Estévez.

D. Vicente Méndez Sirvent, Elvira, 35.

» Tomás Guillén (electo).

Escribientes.

De la Jefatura.—D. Ramón Palomares Marmolejo, San Juan de Dios, 55.

Distrito del Sagrario.—D. Estèban Ruiz Gallegos, Isla de San Felipe, 2.

Distrito del Campillo.—D. Francisco Rodríguez Rojas, San Jerónimo, 40.

Distrito del Salvador.—D. Antonio Puertas, Acera del Triunfo.

Negociado de Fomento.

Oficial.—D. Mariano Cañas Acosta, Placeta Escobas, 2.

Comisión provincial de Monumentos.

Presidente.—El Gobernador.

Vicepresidente.—D. Francisco J. Simonet, Campillo Alto, 29.

D. Leopoldo Eguílaz Yanguas, Carrera de Darro.

» Manuel Gómez Moreno, Placeta San José, 1.

» Mariano Contreras, Alhambra.

» Fabio de la Rada y Delgado, Acera de Darro, 12.

» Francisco Góngora del Carpio, Mesones, 41, 2.º

» Fernando Segundo Brieva, San Isidro, 1.

» Antonio Almagro, Cuesta de Infantes.

» Manuel Obren, Guadalajara, 12.

Secretario.—D. José Sánchez Villanueva, Campillo Alto, 29.

Conservación de la Alhambra.

Conservador.—D. Mariano Contreras, Alhambra.

Escribiente.—D. Francisco Villoslada, Animas, 8.

Sobrestante.—D. Joaquín Torrente, Puerta de Justicia.

Conserje.—D. José Megías, Palacio Real.

Portero.—D. Rafael Sánchez, Alhambra.

Id. —» Francisco Serrano, idem.

Id. —» José Martín, idem.

Jardinero.—D. Diego Alonso, Carril de San Cecilio.

Jefatura de Ingenieros agrónomos.

Jefe de la sección de Granada.—D. José María Mogollón, Darro del Campillo, 48.

Oficial facultativo.—D. Luis Morell y Terry. Comerces, 4.

Auxiliar.—D. Luis Morales, Pisas, 2.

Estación sericícola.

Director.—José María Mogollón.

Escribiente.—D. Pelayo Orbe.

Capataz.—D. Jervasio Carrillo, Concepción, 7.

Portero guarda-almacén.—D. José Díaz García.

Comisión permanente de Pósitos.

Presidente.—El Gobernador.

Vicepresidente.—D. Valentín Agrela, Acera de Darro.

D. Benito Ventué Reralta, Sta. Paula, 34.

» Luis Dávila Ponce de León, Cuarto Real.

» Francisco Bermúdez de Castro, Carrera Genil, 7.

» Joaquín Durán Lerchundi, Tintes, 8.

» Fernando Medina Fantoni, Cuenca.

Secretaría.

Secretario.—D. José Marín Mogollón, Darro del Campillo, 48.

Oficial.—D. Luis Fernández de Córdoba, Moral, 40.

Id. —» Eduardo García Pastor, Lucena, 6.

Auxiliares.—D. Manuel Zapata, Horno del Haza, 2.

Auxiliares.— » Rafael Zárate Vasco, Cobas, 53.

Id. — » Miguel M.^a Pareja y Navarro, San Juan de Dios, 5.

Id. — » José Quintana Barragán, Canales, 6.

Jefatura de Ingenieros de Montes.

Ingeniero Jefe.—D. Isidro Castroviejo Novajas, placeta del Agua, 9.

Idem 1.^a Sección.—D. Antonio Romero y Zurbano, Duquesa, 20.

Idem 2.^a id. — » Faustino Pérez Cirera, Guadalupe, 10.

Ayudante.—D. Ramón Miravalles Alonso, plaza del Carmen, 27, 3.^o

Capataces.

1.^a comarca.—D. Joaquín Marín Iáñez, Huéscar.

3.^a id. —D. Manuel Castillo Recalde, Guadix.

4.^a id. —D. Francisco Carmona Cabello, Cuesta de Marañas, 14.

5.^a id. —D. Antonio Rodríguez Rubio, Mano de Hierro, 12.

7.^a id. —D. Rafael Martín Mirnio, Órgiva.

8.^a id. —D. Patricio Cañadilla Ubeda, Busquistar.

Sobreguardas.

2.^a comarca. Baza.—D. Fausto Sánchez Medina.

6.^a id. Iznalloz.—D. Antonio Duran Palma.

Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ingeniero Jefe.—D. Marcelo Usera, Gomeres, 39.

Segundo Jefe.—D. Juan Puig y Arrascaita, Sillera, 2.

Ingeniero 2.^o—D. Manuel Fernández Castella, Acera de Darro, 24.

Ingeniero 2.º—D. Antonio Melean y Castellanos, Sancti Spiritus, 4.

Auxiliar.—D. Rafael Bobadilla, Mesones, 22, 24 y 26.

Id. = » Alfredo Porras.

Cuerpo de Obras públicas del Estado.

Ingeniero Jefe.—D. José María Iturralde de Sanz, en el edificio calle de Buensuceso.

Ingeniero 1.º—D. Nicolàs Orbe, San Matías, 43.

Id. 2.º— » José Peral y Manin, Hotel Inglés.

Ayudantes,

D. Felipe Sánchez Juárez.

» Fernando Jiménez Cardeña, Loja.

» Jerónimo Díaz Arquero, Párraga, 7.

» Gabriel Marín Gámez, Zújar.

» Pedro Péramo Mendoza, Galera.

» Francisco Sagra y Cuadros.

» Ricardo Pujol y Erguero, placeta Villamena, 8.

» José Luis Sáñez y Cañas Trujillo, Molinos, 42.

» Vicente Barbero Garrido, Recogidas, 6.

» Vicente Huete, Gran Vía.

Sobrestantes.

D. José Burgos Martínez.

» José Ferrer y Pagés.

» Juan Machado Ruiz, Armilla.

» Juan de Dios Torres Perea, San Jerónimo, 42.

» Juan de Dios de la Blanca Rodríguez, Elvira, 6.

» Enrique Lòpez Velasco, Pescadería.

» Andrés Pérez Navarrete, San Jerónimo, 4.

» Angel Lòpez Madrid, Jardines, 7.

» Enrique Lòpez Moreno.

» Tomás Ruiz Pozo.

» José Titos García.

- D. Luis Díaz Palomares.
» José María Loizaga y Gámez.
» Eladio Casero.

Escribientes.

Escribiente 4.º y pagador.—D. Dámaso Alonso, Guadaluajara, 46.

Idem 2.º—D. Felipe Ramírez Piquero, Sta. Ana, 46.

Idem 2.º— » Juan Navarro Senderos, Sta. Ana, 20.

Idem 2.º— » Ricardo Jiménez Cordoncillo, Escudo del Carmen.

Idem 2.º— » Enrique Tamayo Vigaray, Méndez Núñez.

Idem 2.º— » Francisco Granados González, Fábrica Vieja.

Idem 3.º— » Fernando Villanueva López, Angel, 43.

Idem 3.º— » Luis Romero Poyatos.

Idem 3.º— » Pablo Jesús Serrano.

Conserje-ordenanza.

D. Luis Moreno Muñoz, Escudo del Carmen, 5.

Torreros de Faros.

Torrero 4.º—D. Baldomero Emilio Alcaraz, faro Sacratif.

Id. 2.º— » José Varo Collado, id. id.

Id. 3.º— » Salvador Maresca Romero, id. id.

Torrero mayor.—D. Santos Jiménez López, en el faro de Carchuna.

Instituto Geográfico y Estadístico.

Jefe.—D. Ramón Maurell, Banco del Salón.

Ordenanza.—Francisco González Gallego, Colcha, 42.

Contraste de pesas y medidas.

Fiel.—D. Joaquín Oliveros Carrasco, Aguila, 45.

Administración de Correos.

Jefe de Negociado de 2.^a clase y Administrador principal.—Vacante por defunción.

Idem id. de 3.^a clase.—D. Vicente Quesada y Galoso, Concepción, 8.

Oficial de la clase de segundos.—D. Manuel Urive Rivera, Angel, 16.

Oficiales de la clase de quintos.

D. Juan Altamirano Díaz, Cañuelo, 6.

» Enrique Martín Fuentes, San Juan de Dios.

Aspirantes de 4.^a clase.

D. Pedro Bueso Contreras, Navas, 11.

» José de Gor y Rojas, Jardines, 36.

» José Deco Díaz, San Isidro, 46.

» Joaquín Zamora Buendía, Concepción, 23

» Joaquín Martínez Jeruti, San Juan de los Reyes, 58.

Aspirantes de 2.^a clase.

D. Federico López Delgado.

» Luis de la Torre Leiva, Albondiga, 19.

» Pablo Perales Baso, Reyes Católicos, 8.

» Francisco Peña Pérez.

» Francisco Castillo Acuña, Angosta Botica, 8.

» Joaquín Leiva y Bravo, Elvira, 71, 2.^o

Aspirantes de 3.^a clase.

D. Sueso Ruiz Coello Montilla, San Matías, 3.

» Manuel Ortega López, Camino Sacro-Monte.

Ordenanzas.

Ricardo Valenzuela, Méndez Núñez, 47.

Miguel Campos Martín, Hospitalicos, 44.

Cuerpo de Telégrafos.

Primer Jefe.—D. Federico Montes, plaza Mariana, 9.

2.º id. — » Vicente del Corral y de la Torre, Hornos Espadero, 9.

3.º id. — » D. Andrés Arroquia, plaza Mariana, 9, 3.º

Subdirector 2.º—D. Miguel Vellido, Concepción, 25.

Id. 2.º— » Bernardo Morales, Duquesa, 14.

Jefe de Estación.—D. José de Gor y Megías, Jardines, 36.

Id. id. — » Othón Miranda y Herráiz, Pozo Santiago, 3.

Id. id. — » Rafael García Borgoños, San Isidro, 5, 2.º

Oficial 4.º—D. José Medina Ogallar, Duquesa, 44, 4.º

Id. id. — » Felipe Hernando, Sta. Catalina, Carmen Comerciante.

Id. id. — » Eduardo Rodríguez, Jesus María, 8.

Id. 2.º — » Diego Medina Ogallar, Duquesa, 44, 4.º

Id. id. — » Ramón López Rodríguez, San Juan de Dios, 24.

Id. id. — » Emilio Espina, Acera Darro, 94.

Id. id. — » Rodrigo Toro, Laurel San Matias, 40.

Id. id. — » José Sánchez Cano, Ancha Sto. Domingo, 42.

Aspirante 4.º—D. José López López, Cuesta Pescado, 5.

Id. id. — » Mariano Brabo y Caldas, Montalbán, 3.

Id. id. — » Leovigildo Noguerales, Canasteros, 16.

Id. id. — » Andrés Villalba, San Matias, 24.

Id. 2.º — » Miguel Serrano, Real Alhambra, 54.

Id. 3.º — » Alberto Vidal, Santa Escolástica, 8.

Aspirante 4.º — » Francisco Mesa, Portería Sto. Domingo, 3.

Capataz.—D. Juan Maurenza, Frailles, 9.

Id. — » Gaspar Rojas Enamorado, San Miguel Alta, 4.

Celador.—D. Juan Aivar Cortiyo, San Juan de Dios.

Id. — » Joaquín Aivar, San Miguel Bajo.

Id. — » Emilio Melgarejo, Santiago, 76.

Id. — » Juan Illescas, Nueva San Antón, 44.

Conserje.—D. Antonio Santaella, Mariana, 9.

Ordenanza.—D. Antonio Ruiz Díaz, Elvira, 457.

Id. — » Félix Sánchez, Gumiel, 6.

Id. — » Manuel Berdugo, Parra de Cartuja, 34.

Id. — » Félix Folgoso, Postigo Inquisición, 46.

Id. — » Antonio Pérez Marquez, Jardines, 34.

Id. — » Andrés Montero, Tinajilla, 2.

Id. — » Cayetano Tarifa, Beteta, 4.

Id. — » José Reyes Medina, Mariana, 9.

Id. — » José Cobos Ruiz, Placeta Gracia, 48.

Id. — » Francisco Baena, San Ildefonso.

Id. — » Francisco Cruz Oño, San Jerónimo, 76.

Servicio de Teléfonos.

Empresa.

D. José Godoy, San Miguel Baja, 7.

» Francisco Rodríguez Gutiérrez, Bibarrambla.

» Diego Godoy, Darrillo Magdalena, 3.

» José Paz, Moral, 9.

» Luis Rico, Placeta de Villamena, 4.

» Narciso Romo, Acera de Darro.

» Nicolás del Castillo, Albondón.

Personal técnico.

Director.—D. Antonio Muñoz Ortega, Moral, 4.

Telefonistas numerarias.

- D.^a Cecilia Amor y Rico, Angosta de la Botica.
» Carmen Lòpez, Gomeres, 8.
» Encarnación Esquivel, Lecheros, 4.
» María Marfil, Hospicio.
» Gracia Sánchez, Alcantarilla, 2.

Supernumerarias.

- D.^a Presentación Ruano, Lecheros.
» Concepción Monroy, San Isidro.
» Cristina Acal.
» Dolores Herrera.
» Angustias Lòpez, Navas.
» Rafaela Castillo, Abemamar, 24.
» Brígida Santos.
» María Santos.

Universidad Literaria.

RECTOR.

Ilmo. Sr. D. Eduardo García Solá, San Matías, 24 y 26.
Vice-Rector.—Ilmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Acera de Darro, 44.

Secretaria.

Secretario general.—D. Manuel de la Calle y Narváez, Misericordia, 40.

Oficial 1.^o—D. Juan José Gallego; Sta. Ana, 20.

Id. 2.^o— » Plácido Rivas Braojos, placeta S. Antón 4

Id. 3.^o— » Francisco de P.^a Olivéira y Alvarez, Méndez Núñez, 31.

Auxiliar.—D. Miguel Gadeo y Subiza, Elvira, 76.

Id. — » Luis García García, Aire, 2.

Id. — » Juan Frías y Solá, Laurel S. Matias, 3.

Id. — » Isidoro Navarro Guerrero, Sta. Ana, 8.

Id. — » Anselmo Gil de Tejada, Méndez Núñez 23

Biblioteca.

Bibliotecario Jefe.—D. Ramón Gómez de Tejada, Pie de la Torre, 4.

Ayudante de 2.º grado.—D. Guillermo González Prats, Escuelas, 5.

Escribiente.—D. Francisco Carretero López Argüeta, Jardines, 20.

Portero.—D. Rafael Ocete Egea, Elvira, 150.

Archivo.

Archivero.—D. Nicolás María López, placeta Tovar, 3.

Cláustro de Profesores.

Facultad de Filosofía y Letras.

Decano.—D. Francisco J. Simonet y Vaca, Campillo Alto, 29.

Secretario.—D. Antonio González Garbín, Escuelas, 5.

Catedrático de Literatura General y Literatura Española.—D. Leopoldo Eguilaz Yanguas, Carrera de Darro, 43.

De Literatura Clásica Griega y Latina.—D. Antonio González Garbín, Escuelas, 5.

De Metafísica, 2.º curso.—D. José España Liedò, Ancha de la Virgen, 47.

De Historia Universal, primer curso.—D. Francisco de Paula Villa-Real y Valdivia, Buensuceso, 49.

De Historia Universal, 2.º curso.—D. Juan de la Gloria Artero, placeta de Piedra Santa, 2.

De Historia Critica de España.—D. Fernando S. Brieba Salvatierra, San Isidro, 4.

De lengua Griega, primer curso.—D. Manuel Garrido Osorio, Lobos 9 dup.

De lengua Griega, 2.º curso.—D. José Alemany Bolufer, Duquesa, 44.

De lengua Arabe.—D. Francisco Javier Simonet y Vaca Campillo Alto, 29.

Idem.—Encargado en comision de la asignatura de Literatura general y española, del preparatorio de Derecho el profesor auxiliar numerario D. José Ventura Traveset, Escuelas, 5.

Idem.—De la de Metafisica, primer curso, D. Tomás López Carbonero, Acera Virgen, 45.

Idem.—De la de Historia crítica de España, D. Antonio Casado García, placeta del Azúcar.

Profesorado auxiliar de esta facultad.

Profesor auxiliar numerario.—D. José Ventura Traveset, Ancha Sto. Domingo, 40.

Profesor auxiliar numerario.—D. Tomás López Carbonero, Ancha de la Virgen, 45.

Profesor auxiliar supernumerario.—D. Francisco de P. Góngora y Carpio, Mesones, 44, 2.º

Idem id.—D. Antonio Casado García, placeta Azúcar.

Facultad de Derecho.

Decano.—Excmo. Sr. D. Fabio de la Rada y Delgado, Acera de Barro, 44, 46 y 48.

Secretario de la Facultad.—D. Pablo Peña Entrala, Recogidas, 49.

Catedrático de Derecho Natural.—D. Pablo Peña Entrala.

De Derecho Romano.—D. Fabio de la Rada y Delgado.

De economía política y Estadística y de Hacienda pública, D. Ramón Guixé y Maxia, Acera de Darro, 44.

De Historia General del Derecho, D. Eusebio Sánchez Reina, Nueva de San Antón, 7.

De Derecho Canónico.—D. Andrés Manjón y Manjón, Colegiata del Sacromonte.

De Derecho Político y Administrativo, primer curso.—

D. Jerónimo Vida Vilchez, Sierpe Alta, 4, 3.º

De Derecho político y administrativo, segundo curso.—

D. Juan de Dios Vico y Bravo, Carrera de Genil, 29.

De Derecho Civil común y foral, primer curso.—Don José Martos de Lafuente.

De Derecho Civil, segundo curso.—D. José María Segura, Carrera Genil.

De Derecho Mercantil de España y de las principales naciones.—D. Francisco de P. Blanco Contans, Verónica de 1ª Virgen, 4.

De Derecho Penal.—D. Francisco Leal de Ibarra, Buen-suceso, 8.

De Derecho Internacional Público y Derecho Internacional Privado.—D. Manuel Torres Campos, Campillo, Fonda de la Alameda.

De procedimientos judiciales y Práctica Forense.—Don Agustín Hidalgo Pérez, Duquesa, 43.

Profesorado auxiliar de esta Facultad.

Profesor auxiliar numerario.—Excmo. é Ilmo. señor D. Pedro Nolasco Mirasol, Acera de la Virgen, 32.

Idem.—D. José Manuel Segura Fernández, Carrera Genil.

Idem.—D. Cándido Campos Núñez de Castro, Gracia, 5.

Idem.—D. José García Valenzuela y Malagón, San Antón, 14.

Idem supernumerario.—D. Agustín Rodríguez Agui-
tera, Méndez Núñez.

Idem.—D. Antonio Díaz Domínguez, San Matías, 4.

Facultad de Medicina.

Decano.—D. Eduardo Castillo Lechaga, San Ma-
tías, 23.

Secretario de la Facultad.—D. Diego Godoy Rico, Da-
rriño, 3.

Catedrático de Anatomía Descriptiva, primer curso.—
D. Pedro López Pelaez, Mesones, 58.

De Anatomía Descriptiva, segundo curso, por vacante.
—D. Joaquín Hernández. Elvira, 97.

Encargado de técnica anatómica, primero y segundo
curso, el profesor auxiliar D. José de Paso Fernández
Calvo, San Antón, 49.

De Histología é Histoquímica normales, y Anatomía
Patológica.—D. Eduardo García Solá, San Matías, 24 y 26.

De Fisiología Humana.—D. Federico Gutiérrez, San
José, 44.

De Higiene pública y privada.—D. Rafael Branchat y
Vime Prada, placeta de Santa Ana, 2.

De Patología general, encargado por vacante, el Pro-
fesor auxiliar numerario D. Antonio González Prast, San-
tos, 44.

De Terapéutica, materia médica, etc., por vacante, el
profesor auxiliar supernumerario D. José Paso.

De Patología quirúrgica.—D. Eduardo García Duarte,
Canales, 9.

De Patología médica.—D. Antonio Velázquez de Cas-
tro, Duquesa, 43.

De Obstetricia y Ginecología.—D. Faustino Horcajo,
nombrado.

De enfermedades de la infancia.—D. Arturo Perales,
Carrera de Genil, 27.

De Anatomía quirúrgica, operaciones, etc., D. José Godoy Rico, San Miguel Baja, 7.

De Clínica médica, primero y segundo curso.—Don Gregorio Fidel Fernández Osuna, San Antón, 74.

De Clínica quirúrgica, primero y segundo curso.—Don José Pareja Garrido, San Matías, 22.

De Clínica de Obstetricia.—D. Diego Godoy Rico, Darriello, 3.

De Medicina legal.—D. Eduardo del Castillo y Lechaga, San Matías 23.

Profesorado Auxiliar de esta Facultad.

Profesor auxiliar numerario.—D. Ramón Cañadas Domenech, Arriola, 7.

Profesor auxiliar numerario.—D. José Paso y Fernández Calvo, San Antón, 49.

Profesor auxiliar supernumerario.—D. Rafael García González, San Matías, 47.

Idem.—D. Antonio González Prats, Santos, 44.

Idem.—D. Joaquín Hernández Pelegrina, Elvira, 93.

Idem.—D. Antonio Amor y Rico, Almirreceros, 22 y 24.

Personal facultativo.

Director de trabajos anatómicos.—D. José de Paso y Fernández Calvo, San Antón, 49.

Director de Museos anatómicos.—D. Antonio González Prats, Santos, 44.

Profesor clínico.—D. Joaquín Hernández Pelegrina, Elvira, 93.

Idem.—D. Antonio Enrique García Cachazo, Triana, 8.

Idem.—D. Antonio Amor y Rico, Almirreceros, 22 y 24.

Ayudante del Director de Museos.—D. Salvador Velázquez,

Ayudante de clases prácticas.—D. Ramón Cañadas Domenech, Arriola, 7.

Ayudante.—D. Rafael García Triviño, Azacaya.

Escultor interino.—D. Antonio Marin Ferrer, Colegio Catalino, 4.

Ayudante interino del escultor.—D. Manuel Ruíz Morales, Salamanca.

Facultad de Farmacia.

Decano.—D. Florentino López Jordán, Darro del Campillo, 15.

Secretario de la Facultad.—D. Rafael Estéban González, Fábrica Vieja, 9.

Catedrático de Instrumentos y aparatos de Física de aplicación á la Farmacia y de Análisis químico.—D. Bernabé Dorronsoro, Carrera de Genil, 53.

De Mineralogía y Zoología aplicada á la Farmacia, por vacante, el profesor auxiliar numerario D. Eduardo Avila Cortés, Santa Paula, 17.

De Botánica Descriptiva y determinación de plantas medicinales.—D. Florentino López Jordán, Darro del Campillo, 15.

De Química Inorgánica aplicada á la Farmacia.—Don Manuel Rodríguez Avila, Elvira, 58.

De Materia farmacéutica vegetal.—D. Rafael Estéban González, Fábrica Vieja, 9.

De Química orgánica aplicada á la Farmacia.—Don Antonio Ocaña Alvarez, Alhòndiga, 37.

De Farmacia práctica y Legislación relativa á la Farmacia.—D. Ricardo Corzo González, placeta de Capuchinas, farmacia.

Encargado de práctica de materia farmacéutica animal, mineral y vegetal, el profesor auxiliar supernumerario, D. Ricardo Corzo González, placeta de Capuchinas, farmacia.

Profesorado auxiliar de esta Facultad.

Profesor auxiliar numerario.—D. Eduardo Avila Cortés, Santa Paula, 17.

Idem.—D. Ricardo Corzo.

Profesor auxiliar supernumerario. — D. Juan Nacle Herrera, Horno Marina, 11.

Personal facultativo.

Ayudante de Laboratorio.—D. Eduardo Avila Cortés, Santa Paula, 17.

Idem.—D. Juan Nacle Herrera, Horno Marina, 11.

Facultad de Ciencias.

(Curso preparatorio de Medicina y Farmacia.)

Catedrático de Física, encargado por vacante, el profesor auxiliar numerario D. Antonio Aparicio Soriano, Alhóndiga, 13.

De Mineralogía, Botánica y Zoología.—D. Serafín Sanz Agud, San Matías, 3.

De Química general.—D. José Alonso Fernández, Jardines, 26.

Profesorado auxiliar de este preparatorio.

Profesor auxiliar numerario.—D. Antonio Aparicio Soriano, Alhóndiga, 13.

Idem supernumerario.—D. José Jiménez Sánchez, Colegio Eclesiástico, 2.

Personal facultativo.

Encargado del Observatorio Meteorológico.—D. Antonio Aparicio Soriano.

Ayudante de gabinete.—D. Ramón Ruíz Peralta, Santa Paula, 10.

Ayudante de las Cátedras de Física y Química.—Don José Jiménez Sánchez.

Dependientes de la Universidad.

Conserje.—D. José Sánchez, Universidad.

Portero general.—D. Francisco Maldonado, en el edificio.

Portero de la Secretaría.—D. Federico Manrique Vargas, id.

Conserje de la Facultad de Medicina.—D. Gregorio García Cuadros, Facultad de Medicina.

Portero de la Facultad de Medicina.—D. Antonio Arenas, id.

Bedel de la Facultad de Filosofía y Letras.—D. Manuel Sánchez Olmo, Lavadero de la Cruz, 18.

Id. de la de Derecho.—D. Nicolás Sánchez Barrios, Laurel de San Matías, 5.

Id. de la de Medicina.—D. Gregorio García Cuadros, Facultad de Medicina.

Id. de la de Farmacia.—D. Andrés García Moya, Lavadero de las Tablas, 15.

Id. de la de Ciencias.—D. José Rodríguez Moreno, Cuenca, 15.

Mozo de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho.—Manuel García.

Id. de la Facultad de Medicina.—D. Ramón Morales García, Facultad de Medicina.

Id. de la Facultad de Farmacia.—Miguel Calomagno.

Idem id., Juan Serrano Nevero, San Juan de Dios, 24.

Id. de la Facultad de Ciencias.—Fernando Ortega Pozo, Postigo de Calvache, 28.

Jardinero del Botánico.—D. Domingo Velázquez, Carmen de San Miguel, Alhambra.

Mozo del Jardín.—Antonio Gómez Piquero, plaza de San Nicolás.

Habilitado del personal.

D. Francisco Javier Sánchez, Gracia, 29.

Instituto Provincial.

DIRECTOR.

D. Ramón Medina, Travesía del Mercado, 2.

Secretario.—D. Antonio Manzano, Lineros, 5.

Oficial 1.º—D. Federico Angulo, Carrera de Darro, 25.

Escribiente 1.º—D. Antonio Sánchez, Postigo Zárate.

Id. 2.º—» Francisco Morales Sánchez, Mano
de Hierro, 25.

SEÑORES PROFESORES.

Primer año.

Latín y Castellano (primer curso).—D. Miguel de la
Iglesia, Jaudenes, 2.

Francés (primer curso).—D. Mario Méndez Bejarano,
Elvira, 86.

Matemáticas (primer curso).—D. Miguel Martínez,
Arriola, 2.

Geografía (primer curso).—D. Salvador de la Cámara,
Arriola, 2.

Historia de España.—D. Antonio Manzano, Lineros, 5.

Caligrafía.—D. Joaquín Orense Talavera, Jesús y Ma-
ría, 8.

Dibujo lineal.—D. José de Larrocha, Plaza Nueva, 5.

Gimnasia.—D. Julio Martín Rámila, Lucena, 9.

Segundo año.

Latín (segundo curso).—D. Miguel de la Iglesia.

Francés (segundo curso).—D. Mario Méndez.

- Francés (un curso).—El mismo señor.
Matemáticas (segundo curso).—D. Miguel Martínez.
Geografía (segundo curso).—D. Antonio Manzano.
Historia Universal.—El mismo señor.
Caligrafía.—D. Joaquín Orense.
Dibujo geométrico.—D. José de Larrocha.
Gimnasia.—D. Julio Martín Rámila.

Tercer año.

- Latin (tercer curso).—D. Joaquín María de los Reyes
García, San Miguel Alta, 9.
Matemáticas —(tercer curso).—D. Miguel Martínez.
Elementos de física.—D. Luis Morón, Plaza del Carmen
29, 3.º
Psicología elemental.—D. Ramón Medina.
Cuadros de Historia Natural.—D. Joaquín Gallardo, Al-
cantarilla, 4.
Dibujo de adorno.—D. José Larrocha.
Gimnasia.—D. Julio Martín Rámila.

Cuarto año.

- Elementos de química.—D. Luis Morón.
Principios de Lógica y Ética.—D. Ramón Medina.
Nociones de Derecho usual.—D. Antonio Manzano.
Nociones de Organografía y Fisiología.—D. Joaquín
Gallardo.
Elementos de agronomía.—D. Benito Ventué, Sta. Pau-
la, 31.
Dibujo de figura.—D. José de Larrocha.
Gimnasia.—D. Julio Martín Rámila.
Lengua alemana.—D. Antonio González Prast, San-
tos, 14.

OTROS CARGOS.

- Conserje.—D. José Estévez, en el edificio.

Bedel.—D. Rufino Galindo Nohales, Lavadero de la Cruz, 24.

Id. —» Manuel Martínez Sánchez, Cuesta del Pe-
rro, 3.

Mozo.—Antonio Chacón Miranda, San Miguel Baja, 25.

Id. —José de la Vega, en el edificio.

ESCUELAS NORMALES.

De Maestras.

Directora.—D.^a Encarnación del Aguila, en el edificio.

Profesores.

D. Juan Moreno Pérez, Mesones, 49.

» Francisco J. Cobos. Hospital de Santa Ana, 12.

» Blas Ayllón, Cruz, 34.

Regente de la Escuela práctica.—D.^a Josefa Rostán y
Gómez, Zacatín, 40.

Secretario.—D. Francisco J. Cobos.

De Maestros.

Director.—D. Francisco J. Cobos.

Profesores.

D. Joaquín Romero Saavedra, Puente de la Virgen, 2.

» Baldomero Lasala.

» Juan Moreno Pérez, Mesones, 49.

Regente de la Escuela práctica.—D. Agustín Rodríguez
Lecea, Lecheros, 43.

Secretario.—D. Juan Moreno Pérez.

Conserje.—D. Francisco Linares, en el edificio.

Sociedades.

Junta de Damas.

Presidenta.—Sra. Condesa de Antillón, Arandas, 6.

Vicepresidenta primera.—D.^a Maravilla Barrante P. de Herrasti, Gomeres, 40.

Vicepresidenta segunda.—Sra. Marquesa de la Constancia, Piedra Santa, 2.

Dipositaria.—D.^a Narcisa Careaga de Cordón, Buensuceso, 9.

Secretaria.—D.^a María Josefa García Valenzuela de Damas, Lavadero de las Tablas, 5.

Maestranza de Caballería de Granada.

Jefe Hermano Mayor.—S. M. el Rey.

Teniente de Hermano Mayor.—Sr. Conde de Antillón, Arandas, 6.

Maestro fiscal.—Sr. Conde de las Infantas, Tablas, 25.

Diputado 1.^o—Sr. D. José de Tello y Martínez Coronado, Arriola, 44.

Diputado 2.^o—Sr. D. Antonio Pérez de Herrasti, Gomeres, 40.

Secretario.—Sr. D. Luis Andrada Pérez de Vargas, Tablas, 27.

Portero.—Sr. Marqués de Campo Hermoso, Duquesa.

Archivero.—Sr. D. Vicente Tello y Martínez Coronado, Arriola, 44.

Comisario de clarines.—Sr. D. Emilio Dávila y Pérez del Pulgar, Cuarto Real.

Comisario de Plaza.—Sr. D. Isidoro Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, Arandas, 6.

Maestro de ceremonias.—Sr. D. Joaquín Dávila y Ponce de León, San Matías, 8.

Caballeros capellanes.

Ilmo. Sr. D. Francisco Bermúdez Cañas.

Ilmo. Sr. D. Fernando Arboli.

Sr. D. Miguel de Cabrera.

Ilmo. Sr. D. Emilio de la Rosa.

Caballeros maestrantes.

Sr. Conde de Selvaflorida, Gracia, 39.

Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, San Jerónimo, 25.

D. Manuel Tello y Martínez Coronado, Arriola, 11.

» Luis Dávila y Ponce de León, Cuarto Real.

» José Tello y Martínez Coronado, Arriola, 11.

» Manuel Osorio Calvache y Contreras, Placeta de San Agustín, 4.

» Antonio Pérez de Herrasti y Antillón, Gomeres 40.

Sr. Conde de las Infantas, Tablas, 25.

D. Miguel Almanza y Cañavete, Huéneja.

Sr. Vizconde de Sancho Miranda, Acera de Darro.

Sr. Marqués de Campo Hermoso, Duquesa.

Sr. Conde de Santa Ana de la Vega, Placeta de los Lobos.

Sr. Marqués de la Torre de Orán, Mano de Hierro, 31.

D. Francisco Villarreal y Cervetto, Campillo Bajo.

» Joaquín Dávila y Ponce de León, San Matías, 8.

» Emilio Osorio Calvache y Contreras, Placeta de San Agustín.

» Fernando Contreras y P. de Herrasti, Tablas, 27.

» Antonio Zafra Vázquez y Carrasco, Puentezuelas.

Sr. Marqués de Diezma, Puentezuelas, 22.

D. Luis Andrade y Pérez de Vargas, Tablas, 27.

» Antonio Díez de Rivera y Muro, Gracia, 48.

D. Antonio Pérez de Herrasti y Pérez de Herrasti, Arandas, 6.

» Emilio Dávila y Pérez del Pulgar, Cuarto Real.

» Pedro Nestares y Pedrinaci, Buensuceso.

» Manuel Fernández de Prada y Vasco, Mano de Hierro, 31.

Circulo Católico de Obreros.

Presidente nato.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Moreno Mazón, Arzobispo de la Diócesis.

Presidente.—D. Sebastián Ramos, Horno de San Matías, 9.

Vicepresidente.—D. Joaquin Guardiola, Recogidas, 14.

Director espiritual.—D. Blas Ayllón, Cruz, 34.

Vicedirector.—D. Francisco Cortés Valencia, Toril, 6.

Tesorero.—D. Casto Alvarez Lobo, Méndez Nuñez.

Bibliotecario.—D. Luis Morell, Plaza Nueva, 7.

Vocales.—D. Ramón Hernández Santalò, Libreros, 2.

Excmo. Sr. D. Antonio J. Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.

D. José Cambil de Sebès, San Diego, 49.

D. Antonio Carvajal, Carrera de Darro.

Secretario general.—D. Felipe Campos de los Reyes, Cuchilleros, 13.

Médico.—D. Enrique Vidal, Carrera de Darro, 19.

Id. —D. Enrique García Fernández, plaza de San Agustín, 18, 1.º

Profesores de la Escuela.—D. Rafael Herrera y D. Federico Maza.

Auxiliar de Secretaria.—D. Francisco Piera Zamorano, Cruz, 34.

Conserje.—D. Francisco Tirado, Oficios, 10.

Portero.—D. Antonio González, Bibarrambla.

Hospital del Refugio.

Presidente.—Sr. Marqués de las Torres de Orán, Mano de Hierro, 34.

Capellán.—D. Matías Fernández Guerra, en el edificio.

Médico.—D. Enrique García Fernández, San Agustín 48

Administrador-Secretario.—D. José Calero Romera.

Casino Principal.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Pedro N. Mirasol, Carrera de Genil.

Vicepresidente.—D. Julio Vidal, Hotel Inglés.

Director.—D. Joaquín Guardiola, Recogidas, 14.

Id. —D. José María Saizpardo, Triana, 6.

Id. —D. Emilio Manuel de Villena, Girones, 4.

Tesorero.—D. Alejandro Castillo. Zacatín.

Secretario.—D. José Martos de la Fuente, Sacristía de San Matías.

Liceo de Granada.

Presidente.—D. Francisco Blanco Constán, Verónica, 4.

Vicepresidente.—D. Francisco Leal de Ibarra, Buensuceso, 8.

Vocal.—D. Alfredo Meléndez, Acera Darro, 26.

Id. — » Antonio Ariaga, Fonda de Robledo.

Id. — » Sebastián Ramos, Horno de San Matías, 9.

Id. — » Pedro Rubio, Acera de la Virgen, 4.

Id. — » Eduardo Roca, Rejas, 5.

Id. — » Manuel Peso y Caro, Méndez Núñez, 50.

Id. — » Guillermo González Prat, Escuelas, 5.

Id. — » Pablo Peña, Recogidas, 9.

Id. — » Antonio J. Afán de Ribera, San Miguel Baja, 22.

Vocal.—D. Antonio Díaz Dominguez, San Matías. 4.

Id. — » Antonio Velázquez de Castro, Duquesa, 43.

Id. — » Francisco de P. Valladar.

Id. — » Eduardo Mendoza.

Contador.—D. Antonio Velázquez García, Horno Ha-
za, 3.

Tesorero.—D. Manuel Gómez Ruiz, Ancha Sto. Domin-
go, 8.

Secretario.—D. Abelardo Martínez, San Matías, 30.

Vicesecretario.—D. José Azpitarte Sánchez, Concep-
ción, 8.

Cámara de Comercio.

Presidente.—D. Juan Rubio Pérez, Méndez Núñez.

Vicepresidente.—D. Agustín Caro Riaño, Abenamar, 14.

Secretario general.—D. Justo Ortiz Pujazón, San Jeró-
nimo, 10.

Vicesecretario.—D. Francisco Benítez, Zacatín.

Tesorero.—D. Enrique Santos, Lepanto, 12.

Contador.—D. Francisco Teruel, Bibarrambla.

Vocales.—D. José Pastor, D. Antonio Sanz, D. Angel
Moreno, D. Luis Quesada, D. Luis Cabra, D. José Padial,
D. Patricio García, D. Antonio Olmedo, D. Aureliano Alva-
rez, D. Jorge Ledrú, D. Fernando Gómez de la Cruz y don
Francisco Donaire.

Círculo de San Luis.

Presidente de honor.—Excmo. Sr. Arzobispo.

Director espiritual.—R. P. Pascual Nieto.

Presidente efectivo.—D. Carlos Uceda Caamaño, Sa-
cristía de Santo Domingo, 2.

Vice.—D. Manuel Fernández Prada y Vasco, Mano de
Hierro, 34.

Tesorero.—D. Trinidad Torre-Marín Leal de Ibarra,
Fonda de Robledo.

Contador.—D. José Salvador Moreno Agrela, Pavane-
ras, 9.

Bibliotecario.—D. José Miguel Vialard García, placeta
de San Antón, 2.

Vocal.—D. Miguel Horques Villalba, San Jerónimo, 61.

Id. —D. Miguel Navarro Cazorla, Elvira, 99.

Id. —D. Felipe La-Chica Mingo, placeta de los Lo-
bos, 1.

Id. —D. Horacio Moreu Gisbert, Acera de Darro, 65.

Id. —D. José R. Sola Martínez, placeta de San
Agustín, 18-2.º

Id. —D. Rafael Zárate y Vasco, Cobas, 41.

Presidente de la sección de Ciencias morales y políti-
cas.—D. Mariano Fernández Sánchez Puerta, Moral, 8.

Presidente de la sección de Ciencias naturales exactas.
—D. José Jiménez Sánchez, Colegio Eclesiástico, 2.

Presidente de la sección de Literatura.—D. Miguel Ma-
ría de Pareja, San Juan de Dios, 8.

Presidente de la sección de música.—D. José Campos
Reyes, Carmen de San Cayetano.

Secretario.—D. Gonzalo Mata Avila, Cuartelillo, 5.



SECCIÓN CUARTA

INSCRIPCIÓN GENERAL
POR ORDEN ALFABÉTICO
DEL
COMERCIO É INDUSTRIA DE GRANADA.



Abanicos.

- S. Romeu, Principe.—Abanicos y sombrillas.
Vicente Perales, Méndez Núñez, 51.—Componedor.
Manuel Ruiz, Salamanca, 3.—Idem.
Agustín Valderrama, Plaza Nueva, 1.—Idem.

Abaccerías (comestibles y especierías).

- Lúcas Andrés Ramos, Marqués de Gerona, 4.
José Molina Roldán, Pescadería, 8. (almacén del Negro)
Francisco Cuesta López, Bibarrambla, 3 y 5.
Miguel Lagar, Bibarrambla, 7.
Juan Casares Aguila, Arco de las Cucharas, 1.



- José Romero Bueno, Hileras, 13 y 15, (Rio de la Plata).
Martín Gómez, Mesones, 6.
Filomeno García, Pescadería, 14.
Cándido Sáenz López, Pescadería, 9.
José Moreno Peña, Pescadería, 5.
Manuel Fajardo, Capuchinas, 46.
Manuel López Garrido, Capuchinas, 40 y 42.
Gutiérrez Hermanos (Sucursal), Capuchinas, 4.
Francisco Rodríguez Serrano, Pie de la Torre, 5.
Antonio Fernández, San Juan de Dios, 76.
Andrés Pérez y Hermanos, San Juan de Dios, 36.
José Castro Molina, Mesones, 8.
Sucursal de Romero Hermanos, Alhóndiga, 2.
Romero Hermanos, San Matías, 4.
Fernando García Titos, Realejo Bajo, 2.
José de la Rosa, San Matías y Coches, 4.
Miguel Herrera López, San Juan de Dios, 54.
José Negrete, San Matías, 44.
Viuda de Torres é hijo, Carrera de Genil, 89.
Antonio Romero, Carrera de Genil, 85.
Juan Román, San Antón, 34.
Rosa Espinar, San Antón, 41.
Encarnación Sánchez, Bibarrambla, 4.
Mariano Romero Avila, Capuchinas, 40.
José Herrera López, San Agustín, 6.
Maximino García Palma, Elvira, 5.
Nicolás Guindo, Placeta Sta. Ana, 5 y 7.
Ángel Moreno Fernández, San Jerónimo, 9.
Rafael Correa Pérez, Elvira, 77.
Nicolás Guindo García, Méndez Núñez, 4.
Alejandro de Frutos, Sta. Paula, 17, dup.
Patricio Úbeda, Acera de Darro, 60.
Eduardo Cubillas, Plaza de los Lobos.
José Ruano Manzano, Lavadero de las Tablas, 25.

Agencias de trasportes.

- Illescas y Vilchez, Placeta de San Antón, 4.
Rafael Illescas, Salamanca, 22.
Martínez Hermanos, Alhóndiga, 39.
José Mena, San Juan de Dios, 4.
José Sánchez, Plaza de los Lobos, 44.

Almireceros.

- Nicolás Sánchez Baena, Abenamar, 16.
José Mesa Coloma, Almireceros, 9.
Antonio Hurtado, Campo Verde, 3.

Azafrán (depósito único).

- Martín Ballesta, Capuchinas, 43.

Administraciones de loterías.

- Núm. 4.—Manuel Gómez, Carrera de Genil, 39.
Núm. 2.—Ricardo González, Príncipe, 8.
Núm. 3.—Antonio López, Mesones, 55.
Núm. 4.—José Sancho, Alhóndiga, 22.
Núm. 5.—Francisco López, Puerta Real, 4.

Academias preparatorias de carreras especiales.

- Francisco Lino Martín, Dr. Filosofía, Méndez Núñez, 42.
Emilio Palomares, Jesús y María, 4.
Alfonso A. de la Cámara, Carrera de Darro, 23.
Academia de francés y matemáticas, Arandas, 4.

Agencias de préstamos.

- «El Teléfono.» Antonio Lara, San Isidro, 2.
«La Confianza.» Magdalena Conesa, Sierpe Baja, 72.
Joaquín Rus Legaza, Tinajilla, 9.
Miguel Rubio, San Jerónimo, 17.

Rafael Gayo. Placeta del Azúcar, 1.

Miguel Alcalá Robles, Placeta de los Cauchiles, 7.

Casa de préstamos, Horno Espadero, 2.

Idem id. Ciprés, 2,

Agencias de negocios.

«La Actividad.» Hitos y Martínez Hoyo, Puente de Castañeda, 2.

«La Económica.» Concepción, 23.

«La Exactitud.» Ojel-Jaramillo y C.^a, Almirreceros, 9, 1.^o

«La Equitativa.» Federico A de la Rosa, Fábrica Vieja.

«La Universal.» Peso, Alonso y C.^a, Colcha, 15.

José Briones Moreno, Tablas, 28.

Ceferino Labrador y Delgado, Gracia, 14.

Enrique Cárdenas y C.^a, Horno del Espadero, 8

Agencia de asuntos judiciales.

Francisco Antrás Molina, Alcaicería.

Agencia de informes comerciales.

Ojel-Jaramillo y C.^a, Almirreceros, 9, 1.^o

Agencia escolar.

Luis López-Cózar, Tablas, 11.

Agencias fúnebres.

«La Nueva Funcraria.» Méndez Núñez, 54.

«La Soledad.» San Jerónimo, 8.

Antigüedades (tiendas de)

Nicolás Fajardo, Gomeres, 8, dup.^o

Enrique Linares, Gomeres, 2.

Diego Fernández Castro, Gomeres, 30.

Nicolás Garzón, Almanzora, 1 y Gomeres.

Martín Campos, Carmen de San Cayetano.

Árabes (modelos).

- Diego Fernández Castro, Gomeres, 30.
Enrique Linares, Gomeres, 2.
Ricardo Torres, Gomeres, 49.
J. Román, Gracia, 6. (Tipos andaluces).

Anteojos.

- P. Moncauberg, Méndez Núñez, 48.

Aparatos eléctricos.

- Pedro Checa, Méndez Núñez, 33.

Aparatos fotográficos.

- Isaac Santaella, San Jerónimo, 6.
Cándido Peña, Carrera de Genil.

Aguardientes (fábricas de)

- Miguel Zaragoza, Santos, 4.
José Carrera Palma, Libreros, 6.
«El Alambique.» Antonio Castillo, Santiago, 44.

Alpargateros.

- Francisco Samos Ruiz, Zapateros, 3 (fabricante).
Vda. de Sánchez, Mesones, 47.
Vda. de Fernández, Mesones, 36.
Manuel Castillo, San Juan de Dios, 17.
Matías Pérez, San Juan de Dios, 21.
Alfonso Villegas, Placeta de San Gil.
Antonio Torres y Hermanos, San Juan de Dios, 7.
Antonio Gómez, San Juan de Dios, 40.
Francisco Rodríguez, Placeta Cauchiles, 5.
Juan Castell, Mesones, 30.
Ignacio Repiso, Carrera Genil, 87.
Cayetano Garzón, Mesones, 60.

- Antonio Galdón, Mesones, 6
Antonio Jiménez, Elvira, 40.
José García Martínez, San Juan de Dios, 20.
José Sagarra Molina, Real de Cartuja.
Teresa Plata, Elvira, 40.
Rita Gutiérrez, Elvira, 16.
María López, Elvira, 13.
Miguel Fernández, Elvira, 12.

Alfombras (almacenistas).

- B. López, Ville de París, Zacatín y Méndez Núñez, 39.
L. García Pérez, «La Esperanza», Zacatín, 41.
López Hermanos, «La Sultana», Méndez Núñez, 27.
Campo, Negro y Ruano, «El Louvre», Zacatín, 7.
«El Universo», Zacatín, 9.
«Las Filipinas», Zacatín y Alcaicería.

Alumbrado (Gas).

- Eugenio Lebón y Comp.^a Callejón del Capitán.

Alumbrado (luz eléctrica).

- Compañía general de electricidad, Banco del Salón.

Armeros.

- Joaquín Ruiz Gómez, Mesones, 26.
Francisco Ruiz Gómez, Mesones, 40.

Alcohol (fábricas de).

- Francisco Jiménez, «La Purísima», Camino de Armilla.
«San Pedro», camino Santafé. Oficinas, Carrera Genil, 31.
«Ntra. Sra. del Carmen», Puente Cartuja, Granada.

Azúcar (fábricas de).

- Soriano, Carrillo, Rosales Montoro y Comp.^a, Santafé.
«San Juan».—Juan Rubio López.

- López Medina é hijos, «Ntra. Sra. del Rosario».
Damas y Sánchez, «Ntra. Sra. del Carmen».
Alba Heras y Comp.^a (Chinarral).
Conde de Benalúa, Láchar (Granada).
«Ntra. Sra. de las Angustias», Camino de Pinos Genil.
«San José». Abril, Ibáñez y Alonso, Granada.
«Santa Juliana». Creus y Comp.^a, Camino de Armilla.

B

Bayetas (fábricas de)

- Francisco J. Castillo, Arco de las Cucharas, 2.
Marqués de Dilar, Méndez Núñez, 37.

Bebidas gaseosas.

- Gumersindo Sánchez Gallardo, sucesor de D. Pablo Jiménez Torres, Carrera de Genil, 17.
Cándido Peña, Carrera de Genil, 49.
Rafael López Jiménez, Gracia, 2.

Bastoneías.

- Antonio Talavera, Mesones, 42.
Miguel Cuesta, Mesones, 34.

Batería de cocina.

- Andrés Maldonado, Lineros, 2 y 4.
Hijos de Ortega, Alhóndiga, 43.
Romualdo Martínez, Bibarrambla, 44.
Manuel del Saz, Mesones, 41.
Antonio González, Príncipe, 2.
Santiago Oliveras, Arco de las Cucharas, 4.
Ignacio Merino, Mesones, 49.
Rubio Hermanos, Bibarrambla, 46.
Marín Hermanos, Arco de las Cucharas, 4.

Baños y aguas medicinales.

Nombre del pueblo.	Distancia de la capital.	TEMPORADA.	Naturaleza de las aguas.
Alhama.	7 leguas.	10 Abril á 30 Junio. . . . 15 Agosto á 15 Octubre..	Salinas bicarbonatadas, y cálcicas termales.
Lanjarón.. . . .	8 id.	1.º Junio á 30 Sbre. . . .	Ferruginosas carbonatadas
Graena..	7 1/2 id.	15 Mayo á 30 Junio. . . . 15 Agosto á 6 Octubre..	Idem id.
Zújar.	16 id..	20 Abril á 20 Junio. . . . 1.º Sbre. á 30 Octubre. . .	Sulforosas termales.
Sierra Elvira.. .	1 1/2 id.	15 Mayo á 30 Junio. . . . 1.º Sbre. á 30 Octubre. . .	Salinas termales.
Malahá.	2 id.	1.º Abril á 30 Junio. . . . 15 Agosto á 15 Octubre.	Ferruginosas carbonatadas

Bisutería, quincaya y mercería (por mayor.)

- Ledru, Marieges y Barat, Bibarrambla.
José Daroca, Mesones, 94.
José Jiménez de la Serna, Bibarrambla, 44.
Francisco Teruel, Bibarrambla.

Bisutería (mercería, quincalla, perfu- mería y juguetes.)

- Herreros y Carnicero Velilla, Bibarrambla, 36 al 38.
Marín Hermanos, Arco de las Cucharas, 1.
Domingo Hernández Velilla, Arco de las Cucharas, 3.
Romero y Varo, Príncipe, 10.
Antonio Fernández Ortiz, Príncipe, 9.
José Baena, Plaza del Carmen, 15.
Rubio Hermanos, Arco de las Cucharas, 2.
«El Pensamiento,» Reyes Católicos, 16.
Manuel Hernández y C.^a, Arco de las Cucharas, 5.
Charco Hermanos, Zacatín, 1.
Peña y Carnicero, Bibarrambla, 42.
Juan de Dios Zafra, Bibarrambla, 40.

Baldosas (cemento.)

- Miralles Hermanos, Placeta del Matadero.
José Pimentel Alonso, representante, Castañeda, 2.

Baños (hidroterápicos.)

- Gumersindo Sánchez Gallardo, Salón.
Viuda é Hijos de León, Mesones, café del León.)

Boticas.

- Cándido Peña, Carrera de Genil, 49.
Santos Pérez, Mesones, 21 al 25.
Enrique Gálvez, Mesones, 102.

- Juan L. Rubio Pérez, Méndez Núñez.
José González Duarte, Zacatín, 107.
Eduardo Picazo, Santa Paula, 34.
Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 43.
Vicente Cortès, Plaza Nueva, 31.
José Martínez, Realejo Alto, 7.
Miguel González Perales, Placeta de San Gil.
Nicolás Pontes, Compañía, 4.
Tomàs Lapresa, Puentezuelas, 7.
José Puche Martínez, San Juan de Dios, 68.
Francisco Gómez, Elvira, 93.
José Salcedo, Cuesta de San Gregorio.
Ricardo Corzo, Capuchinas, 5.
Miguel Núñez, Capuchinas, 4 y 6.
Antonio Ocaña, Alhóndiga, 37.
Rafael Sánchez, Carrera de Genil, 47.

Billares.

- Cafè del Pasaje, Zacatín y Méndez Núñez.
Cafè del León, Mesones, 98.
Cafè del Siglo. Mesones, 90.
Cafè Universal, Mesones, 78.
Cafè Colón, Puerta Real.
Placeta de la Universidad (Terrones.)
Salvador Muro, San Jerónimo, 30.

Barberos.

- José R. Arcos, Campillo Alto, 40.
José Rivas, Carrera de Genil, 33.
José Torres, Carrera de Genil, 27.
José Gómez, Carrera de Genil, 49.
José Quesada, Mesones.
Ricardo Carrasco, Alhóndiga, 102.
José López, Mesones.

- Miguel Capelli, Alhóndiga.
Félix Biedma, Zacatín, 89.
José Rojo, Zacatín, 111.
Miguel Rebollo, Plaza Nueva.
Manuel Gijón, Méndez Núñez.
Salvador Alonso, San Jerónimo.
Eduardo Molina, Realejo Alto, 4.
Liberato Molina, Plaza de Mariana.
José Pérez Sánchez, San Juan de Dios, 63.
Angel López, San Juan de Dios, 2.
Nicolás García, Placeta San Antón, 1.
José García, Carrera de Genil, 6.
Joaquín Ortega, Carrera de Genil, 36.
José Clavero, Carrera de Genil, 64.
Juan Antonio García, Carrera de Genil, 95.
Francisco Ruiz, Carrera de Genil, 93.
Manuel Guerrero, Carrera de Genil, 61.
Sebastián García Carpio, Realejo Alto, 6.
Antonio López Comba, Molinos, 3.

C

Cafés.

- Tomàs Díaz, Café de España, Plaza Nueva.
Luis Montealegre, Café del Pasaje, Zacatín.
Lardi, Lardelle y C.^a, Café Suizo, Puerta Real.
López Hermanos, Café Colón, Puerta Real.
Federico Iniesta, Café de la Alameda, Campillo.
Café del León, Mesones.
Bartolomé Segura, Café Universal, Mesones.
Café del Siglo, Mesones, 90,

Coloniales y ultramarinos.

- Eduardo García, Salamanca, 3.
Auriolos Hermanos, Capuchinas, 7.

- Juan Ruiz Gálvez, Mesones.
López Hermanos, Mesones, 2.
Morales y Villatoro, Zacatín, 121.
Rafael Rojo Moreno, Mesones, 100.
Bernabé Espinosa, Zacatín y Plaza Nueva.
Rafael Molina, Plaza del Carmen.
Benavente Hermanos, Zacatín, 115.
M. Díaz y C.^a, Puerta Real, 5.

Cesterías.

- Carmen Pérez Bonel, Marqués de Gerona, 1.
Juan Ruano, Jaudenes, 10.
Antonio López, Elvira, 28.
Rosa Carbonell, San Jerónimo, 5.

Confiterías.

- López Hermanos, Puerta Real.
Nicolás Talero, Mesones.
Antonio Sánchez, Elvira, 1.
José Villalba Jiménez, Plaza Nueva, 1.
Antonio de Leiva, Mesones, 3.
Miguel Molinero, Mesones.
Anselmo Pastor, Salamanca, 22.
Francisco López Martínez, Reyes Católicos, 6.
Miguel Villalba, Santa Escolástica, 6.
Carmen Guerrero, San Juan de Dios, 27.
Antonio Herrera, San Juan de Dios, 76.
Antonio de Leiva, Santa Paula, 24.
Miguel Leiva, San Matías, 3.
Cecilio Callejas, Acera de la Virgen, 8.

Callista (profesor.)

- Francisco Guillén, Mariana Pineda, 13, pral., (único.)

Cirujanos dentistas.

- Salvador Alonso, San Jerónimo (barbería.)
Liberato Molina, Plaza de la Mariana (barbería.)
Eduardo Molina, Realejo Alto (barbería.)

Cacharrerías.

- Diego Fernández, Placeta de las Pasiegas, 6.
María López, Pié de la Torre.
José Rubio, San Jerónimo, 8.
Carmen Martín Palacios, Plaza de Bibarrambla, 10.

Curtidos (fábricas de)

- Pedro López Rogés, San Isidro, 76.
Vda. de Medina, San Isidro. 26.
Rafael Torres, San Isidro, 66.
José Jiménez, Placeta del Matadero.
Antonio Pérez Castro, Nueva de la Virgen, 4.
José García, Cuesta del Perro, 5.
Francisco Claret, Cobertizo de Méndez, 4.
Lorenzo Montoro, Solares, 5.

Curtidos [tiendas]

- Lorenzo Montoro, Mesones, 40.
Miralles Hermanos, Alhóndiga.
Sucursal de Miralles Hermanos, Estribo.
Sucesores de M. Tuxet, Zacatín, 55 y 65.
Vda. de Medina, Mesones.
Pedro Esteva y C.^a, Marqués de Gerona, 2.
Fabián Navajas, Mesones, 46.
Manuel Rivero, Mesones, 2.
Enrique Monerri y C.^a, Alhóndiga.

Camiserías.

- Reina Hermanos, Reyes Católicos, 3.
«La Parisien.» Zacatín.

Fernando Ruiz, Zacatín, 42.

M. Urialte y C.^a, Salamanca, 44.

Cererías.

Enrique Sánchez, Escudo del Carmen.

Eugenio Pérez, Reyes Católicos, 42.

Francisco Solano Zafra, Calderería Nueva, 33.

José Deco, Alhóndiga, 16.

Carbones (cok).

José Torres, Parraga, 33.

Viuda de Limones y C.^a, San Jerónimo, 49.

Rafael Casado Torreblanca, representante de la casa, Cíprés, núm. 40.

José Pimentel, representante, Castañeda, 2.

Cuadros.

Antonio Rodríguez Márquez, en liquidación, Mesones 23.

Alejandro Bulla, Zacatín, 6.

Cayetano Codoni, Zacatín, 62.

Rafael Calisalvo, Zacatín, 405.

Fidel Rus Cabello, Zacatín, 83.

Luis Navarrete y C.^a, Mesones, 49.

Manuel Ruiz Pozo, Reyes Católicos, 40.

José Blanco López, Mesones, 69.

Antonio Blanco López, Mesones, 404.

Miguel Illescas, Salamanca, 20.

Coches (constructores de)

José Cardenete, Buensuceso, 3.

Bernardo Pareja, Aguila, 48.

Manuel Pareja, Jardines, 40.

Eduardo López, Almona de San Juan de Dios, 48.

José Pareja, Placeta de Gracia.

- Juan Ortega, Darro Cubierto del Smo., 8.
Francisco Martos, San Antón, 39.
Juan Martín, Carrera de Genil (Rastro), 5 y 6.
José Pérez y C.^a. Banco del Salón, 4.

Coches (alquiler de)

- Juan Pérez Martos, San José, 2.
Hijos de D. Antonino Cabo, Puerta Real (central del ferrocarril).
Juan López Fernández, Nueva de San Antón, 10.

Corsés (fábricas de)

- Rafael Sánchez, Zacatín. (Unica).

Corredores del Banco.

- Jerónimo Palacios, Montalbán, 8.
Luis Morales, Pisas, 2.
Juan del Río, San Agustín, 47.
Manuel Lumbreras, Provincias, 2.
José Rodríguez Núñez, San Pedro Mártir, 28.

Caldererías.

- Domingo Raya, Elvira, 4.
José López, Elvira, 23.
José Gutiérrez, placeta del Lino, 4.
Antonio López, San Juan de Dios.
Miguel Cuevas, Sta. Paula, 23.

Camas de hierro.

- Hijos de Ortega, Alhóndiga, 43.
Manuel del Saz, Mesones, 49, dup.
Ignacio Merino, Mesones, 54.
Antonio González, Príncipe, 2.
Juan M. de las Heras, Zacatín y Alcaicería, 2 y 4.
García y Santa Cruz, Alhóndiga, 48.

Camas para acuartelamiento.

José Pimentel, Castañeda, 2. (Con privilegio).

Carros (constructores de)

Antonio Martínez, Acera de Canasteros, 5.

Rafael Cuesta, Acera del Triunfo, 88.

Nicolàs Marín, Acera del Triunfo, 90.

Antonio Pérez, camino de Jaén.

Antonio Martínez Pérez, Real de San Lázaro, 71.

Ruiz, Tamayo y C.^a, Real de San Lázaro, 33.

Francisco Gutiérrez Martínez, Acera Canasteros, 7.

Colegios de 2.^a enseñanza.

Colegio de Jesús Nazareno, Colegio Eclesiástico, 4.

Idem de San Pablo, Lecheros, 12.

Idem de Santo Tomàs, Gracia, 24.

Idem del Angel, Colegio Eclesiástico, 6.

Idem de la Purísima Concepción. San Jerònimo, 17.

Idem de Ntra. Sra. de las Angustias, Puentezuelas, 1.

Idem de San Agustín, Lecheros, 7.

Idem de Ntra. Sra. del Carmen, Horno San Matías, 8.

Canteros.

Antonio Arévalo, plaza de la Mariana.

Juan Antonio Béjar, Humilladero.

Juan de Dios Garrido, placeta del Lino, 1.

Miguel Mariscal, plaza de los Lobos.

José Morales, Plaza Nueva, 10.

Conservas [fábrica de]

Diego García Dios, San Jacinto, 33. (Unico).

Cordonerías.

Juan Moreno Arrabal. Méndez Núñez, 22.

Francisco Collantes, Alcaicería.

Comisionista y representante de todos artículos.

José Pimentel, Castañeda, 2.

Cerrajeros y herreros.

Antonio Barrientos, Puentezuelas, 44.

Antonio Alcázar, Hospitalicos, 2.

Mariano Pareja, placeta de la Sillería, 4.

Vicente Uclés, Almireceros, 4.

Agustín Reche, Almireceros, 3.

Hijos de Ladrón de Guevara, Puentezuelas, 44.

Viuda de Barrientos, placeta del Sto. Cristo, 8.

Antonio Guerrero, Almireceros, 20.

D

Dentistas.

José Cañadas, Alhóndiga, 2.

Manuel Orejucla, Alhóndiga, 46-4.º

José Fernández, Mariana Pineda, 43-2.º

Droguerías.

Santos Pérez, Mesones, del 24 al 25.

Doroteo Gonzalo, Salamanca, 46.

Encarnación Sánchez, Placeta del Santo Cristo, 1 y 3.

Vda. de Fernández Medina, San Jerónimo, 5.

Isaac Santaella, San Jerónimo, 6.

Doradores.

Juan Muro, Puente del Carbón, 4.

Fidel Rus Cabello, Zacatín, 83.

Antonio Jiménez, Elvira, 3.

Antonio Bloise, Méndez Núñez, 30, dorador y plateador de metales, por los últimos procedimientos.



Escritorio (objetos de)

- Francisco López Llacer, Puerta Real, 15.
Dámaso Santalò Molina, Mesones.
Vda. e Hijos de Paulino Sabatel, Mesones, 52.
José Lòpez Guevara, San Jerónimo, 29.
Sucursal de Lòpez Guevara, Reyes Catòlicos, 8.
Francisco Pericás, Puerta Real, 2.
Francisco Lòpez Llacer, Mesones, 67.
José Lòpez Llacer, Mesones, 15.
José Moreno y C.^a, Mesones, 22.
José Lòpez Uceda, Mesones, 57.
Eugenio Pons, Méndez Nuñez, 57.
Francisco L. Pericás y Hermano, Puerta Real, 7.

Efectos de sombreros.

- Gregorio J. Prast, Alcaicería, 4.
Padial y Santa María, Placeta de las Descalzas, 6.
Vda. de M. Tamayo Méndez Nuñez, 24.

Efectos de viaje.

- José Baena, Plaza del Carmen, 15.
«La Florida,» Príncipe.
Herreros y Carnicero Velilla, Bibarrambla, 36.
Antonio Fernández Ortiz, Príncipe, 9.
Romero y Varo, Príncipe, 40.
Marín Hermanos, Arco de las Cucharas, 4.
Rubio Hermanos, Arco de las Cucharas, 2.
José Jiménez de la Serna, Reyes Catòlicos, 12.

Encuadernadores.

- José Ríos, Zacatín, 64.
José Robles, Méndez Nuñez, 31.

Julián Campos, San Jerónimo, 42.

Miguel García, Alcaicería, 8.

Escultores.

Antonio Marín, Colegio Catalino, 4.

Francisco Morales, Navas, 7.

Francisco Mariño y Hermano, Méndez Núñez, 35.

José Román, Gracia, 6.

Francisco Pelegrín Pérez, Acera Tintes, 8.

Antonio Bermejo, Méndez Núñez, 53.

Estererías y esparterías.

Juan Moreno Pérez, Mesones, 49.

Miguel Hurtado, Hileras, 5.

Antonio Davó, Mesones, 44.

Antonio Murcia, Alhóndiga, 33.

Manuel Valdivia, Mesones, 4.

Antonio Jiménez, Mesones, 9.

José Yesares, San Juan de Dios, 44.

Francisco Gómez, Almona de San Juan de Dios, 9.



Ferrocarril (central)

Hijos de Antonino Cabo, Puerta Real y Solarillo.

Ferretería [almacenes de]

Santiago Oliveras, Arco de las Cucharas, 3.

Hijos de Ortega, Alhóndiga, 43.

Romualdo Martínez, Bibarrambla, 14.

Antonio González, Príncipe, 2.

Ignacio Merino, Mesones, 49 dup.

Manuel del Saz, Mesones, 41.

García y Santa Cruz, Alhóndiga, 17.

Andrés Maldonado, Lineros, 2 y 4.

Flores artificiales.

Francisco Romera, Zacatin, 63.

Rubio y Hermano, Arco de las Cucharas, 4.

Manuel Hernández y C.^a, Arco de las Cucharas, 5, 7 y 9.

Flores naturales.

J. F. Giraud, «La Quinta,» Puente Verde.

Fondas, hoteles y restaurants.

Hotel Roma, Bosques de la Alhambra.

Hijos de Ortiz, hotel Washington, Bosques de la Alhambra.

Francisco Zurita, hotel Alameda, Campillo Bajo.

Federico Iniesta, hotel Victoria, Puerta Real.

Gran Hotel de la Paz y Restaurant Fornos, Puerta Real, 44.

Hotel y restaurant del Navío, Antonio Martín, Alhondiga, 5, y Párraga, 2.

Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.

Fonda de Europa, Acera de Darro, 24.

Luis García, Nuevo Oriente, Plaza del Carmen, 2.

Lardi, Lardelli y C.^a, restaurant, Mesones, 4.

Restaurant del Sport, Piedra Sanla, 3.

Fotografías.

José García Ayola, Puerta Real, 3.

José García Ayola (hijo), Puerta Real, 7.

José Torres, Mesones, 68.

Sociedad Fotográfica, Méndez Núñez.

José Gómez, Méndez Núñez, 35.

Rafael Garzón, Alhambra, 24, y Gomeres.

Rafael Seán, Alhambra.

Fundiciones de hierro.

- Domingo Castaños, Cuesta de los Molinos.
- José Pastor y Moltò, San Isidro, 51.
- Eduardo Roca, Rejas, 30.

Fiecos (fábricas de)

- Roque Rivero Miranda, Párraga, 3.
- Antonio Estéban, Elvira, 120.
- Antonio Morente, Horno de Marina, 44.
- Vda. de Agustín Lopera, Calderería, 5.
- Manuel Vico y Beltrán, Alhóndiga, 52.

G

Galones de oro.

- Francisco Collantes, Alcaicería, (único.)

Guanos (representantes de)

- Guano Lawes, Vda. de G. de la Cámara, Darro Cubierta del Santísimo, 10, 12 y 14.
- Guano del Perú, Francisco del Valle, Alhóndiga.
- Manuel Ascarza Rodríguez, Fábrica Vieja, 8.
- «El Sol.» Manuel del Saz, Mesones, 41.
- Ceferino Labrador, Gracia, 10
- Guano Jaille, Eduardo Vargas, San Antón, 18.
- Guano San Gobain, San Juan de Dios, 4.

Gimnasio.

- Miguel Zubeldia Páramo, Santa Escolástica, 12 (único.)

Gautes (fábricas de)

- Francisco Claret, Cobertizo de Méndez, 4.
- Manuel García y C.^a, Estribo, 6.
- Ricardo Rivas, Méndez Núñez, 42.

Gautes (tiendas de)

- Manuel García y C.^a, Estribo, 6.
- Ricardo Rivas, Méndez Núñez, 42.

Guarnicioneros.

- Manuel Hita, Mesones, 51.
- José Martínez, Alhóndiga, 29.
- Rafael Lissorgre, Alhóndiga, 6.
- Miralles Hermanos, Alhóndiga, 2.
- Manuel Reyes, Mesones, 30.

- Vda. de Molina, Mesones, 22.
Francisco González, San Juan de Dios, 34.
Antonio Diaz, Alhóndiga, 38.
Rafael Ramirez, Alhóndiga, 45.
Francisco Abajón Ruano, Mesones, 77.

Guitarras (constructores y depósitos de)

- José Ortega, Mesones, 17.
Antonio Valle, Fábrica Vieja, 15.
Antonio Llorente, Elvira.
Hijos de Valle, Elvira, 20.

Géneros de punto.

- Ortega y Mugúerza (San José,) Plaza del Carmen, 2.
«La Parisiën.» Zacatín, 21.
Fernando Ruiz, Zacatín, 12.
Reina Hermanos, Reyes Católicos, 3.
M. Urialte y C.^a, Salamanca, 14.
Martín Ballesta, Capuchinas, 13.
Pedro Cano, Placeta de las Pasiegas, 6.



Hariuas (fábricas de)

- «El Capitán,» Juan Dominguez, Fielato del «Capitán.»
«Las Palmas,» Hijos de Maurell, Cuesta de los Molinos.
Sucursal de Hijos de R. Maurell, Cuesta del Pescado, 6.
Isidoro Clavero, camino de Cenés.
«San Lorenzo,» Luis Rico y C.^a

Marina y joyas (depósitos de)

- Blas de la Higuera, Alhóndiga, 16.
Antonio Estéban, Alhóndiga, 43.
Antonio Casares, Alhóndiga, 39.
Antonio Barrios, Alhóndiga, 7.
Manuel Rivas, Alhóndiga, 47.
Manuel Cambil, Alhóndiga, 43.
Joaquín Ruiz, Carcel Baja, 24.

Hielo (fabrica de)

- Francisco Donaire, Alcantarilla, 6, (única.)



Imprentas.

- Indalecio Ventura Sabatel, Libreros, 1.

- Vda. é Hijos de Sabatel. Mesones, 52.
José López Guevara, San Jerónimo, 29.
Sucesor de D. Jerónimo Alonso, Colegio Catalino, 1.
Luis Seco de Lucena, Buensuceso, 6.
José Román, Silencio, 46.
Diego Zamora, Concepción, 23.
Francisco J. Cobos, Santa Ana, 8.
Fernando Gómez de la Cruz, Recogidas, 2.

Instrumentos ópticos.

- Moncauberg, Méndez Nùñez, 48.

Instrumentos quirúrgicos.

- José García Duarte, Zacatín, 401.
Eduardo Picazo, Santa Paula, 37.

Instrumentos músicos.

- Adolfo Montero. Zacatín, 57.
Sucesor de Sola. San Miguel Alta, 1.
Hijos de Valle, Elvira, 24.
Izquierdo Hermanos, San Miguel Baja, 24.
E. R. Vidondo, Pié de la Torre, 5.



Joyerías.

- Tejéiro y C.^a, Zacatín, 9.
Antonio Ruano, Príncipe, 16.
Juan de Dios Gómez, Reyes Católicos, 9.

Jabón (fábricas de)

- Rafael Guerrero, San Antón, 2.
Filomena Martín, Acera de Darro, 82.
Juan Fernández, Puerta de Molinos.
Diego Vázquez, Navarrete, 4.
Antonio Luque, Molinos, 60.
Antonio Barragán, Real de San Lázaro, 20.
Enrique Puertas, San Antón, 77.



Librerías.

- Vda. é Hijos de Paulino Ventura Sabatel, Mesones, 52.
José López Guevara, San Jerónimo, 29.
Sucursal de J. L. Guevara, Reyes Católicos, 40.

Dámaso Santaló, Mesones, 63.
Eugenio Pons, Méndez Núñez, 57.
José Rubio, San Jetónimo, 2.

Libritos de papel de fumar.

Francisco López Llacer, Mesones, 64.
Francisco L. Pericás y Hermano, Puerta Real, 45.
Francisco Pericás, Puerta Real, 7.
José López Llacer, Mesones, 8.
José López Uceda, Mesones, 57.

Litografías.

José Gómez, Méndez Núñez, 22.
José López Velasco, Puerta Real, 5.

Loza, cristal y lampistería.

Antonio R. Márquez, en liquidación, Mesones, 23.
Rafael Calisalvo, Zacatín, 405.
Luis Navarrete y C.^a, Mesones, 49.
Manuel Ruiz Pozo, Reyes Católicos, 40.
José Blanco López, Mesones, 69.
Antonio Blanco López, Mesones, 104.
Miguel Illesca, Salamanca, 20.

Lana de coreho para colchones.

Pimentel, Iglesias y C.^a, Castañeda, 2, (con privilegio.)»

M

Maderas (almacén de)

Miguel González, Carcel Baja, 36.
Vda. de García, Paz, 2.
Sucursal de la Vda. de García, López Argüeta.
Nicolás Mugüerza, Placeta de las Descalzas, 2.
José Estèban, Cuchilleros, 4.
Domingo Rodríguez, San Antòn, 27.
José Gallargo, Capuchinas (Triunfo.)

Máquinas (depósitos de)

Francisco Valle, Albóndiga, 39.
J. Pimentel, Castañeda, 2.

Máquinas de coser.

Compañía Fabril «Singer,» Zacatín, 40.

Marmolistas.

- Manuel Beltrán, Zacatín, 46.
José Beltrán, Zacalín, 76.
Francisco García, Zacatín, 72.
Francisco Pérez, Zacatín, 79.

Muebles (constructores y depósitos).

- Antonio Melero, Méndez Núñez, 28.
Romualdo Ruiz, Méndez Núñez, 25.
Luis Pérez, Placeta de San Agustín, 42.
Pedro Batmala, Príncipe, 7.
Eduardo Martín Roldán, Cárcel Baja, 32.
Ricardo Torres, Gomeres, 44.
Francisco Rosende, San Antón, 44.
Miguel Rosende, Lepanto, 42.
Manuel Guerrero, y C.^a, Colcha, 45.
Miguel González, Cárcel Baja, 36.

Modas (tiendas de).

- Carmen García, Zacatín, 64.
Concepción Mata, Zacatín, 54.
Dolores Angel Moreno, Zacatín, 41.
González Hermanos, Zacatín, 47.
Rosa García Malo de Molina, Zacatín, 48.
Antonio Gómez, Zacatín, 44.
Antonio Garci, Reyes Católicos, 42.

O

Ornamento de iglesias.

- Ignacio Merino, Mesones, 49 dup.
Rubio Hermanos, Arco de las Cucharas, 2.
Marín Hermanos, Arco de las Cucharas, 4.
Benavente Hermanos, Zacatín, 409.

P

Pirotécnicos.

- Juan Hernández, San Andrés, 3.
Miguel González, Fábrica Vieja, 2.
Ricardo Sala, Plegadero Alto. (San Cecilio).

Paños (fábrica de).

- Francisco J. Castillo, Arco de las Cucharas, 3.
Hijos de Díaz Rogés, Méndez Núñez, 35.
Francisco Bermúdez de Castro, Plaza del Carmen.

Papel (fábrica de).

Wilhelmi Lemmé, Paseo del Salón (única).

Pastelerías.

Luis Montealegre, el Pasaje, Zacatín.

Antonio Martín, El Navio, Alhóndiga, 5.

Lardi Lardelli y C.^a, El Zuizo, Puerta Real.

Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.

Hijos de Ortiz, Restaurant Fornos, Carrera de Genil, 44.

Perfumerías.

Josfa C. Castro, Zacatín, 12.

Vda. de Marcelau e hijos, Príncipe, 4.

Pianos (depósitos de).

Adolfo Montero, Zacatín, 57.

Sucesor de Sola, San Miguel Alta, 4.

Izquierdo Hermanos, San Miguel Baja, 24.

S. R. Vidondo, Pie de la Torre, 5.

R

Relojerías.

Agustín Bermúdez, Puerta Real, 2.

Relojería francesa, Reyes Católicos, 2.

S. de Alejandro Maire, Salamanca, 49.

Juan de Dios Gómez, Reyes Católicos, 10.

Tejéiro y C.^a, Zacatín, 8.

Bocanegra Hermanos, Reyes Católicos, 8.

Ropas hechas (tiendas de).

Arenzana Hermanos, Lineros y Mesones.

Restituto Alonso, Bibarrambla, 8.

S

Sombrererías.

Antonio Gómez, Zacatín, 11.

Antonio Alhama, Zacatín, 44.

Felipe Pérez, Boteros, 2.

Francisco Benítez, Zacatín, 45.

José Jiménez, Zacatín, 4.

Francisco Trabado, Zacatín, 55.

Manuel Vilchez, Príncipe, 6.

José Pineda, Príncipe, 41.

Antonio López, Méndez Núñez, 22.

- Francisco Gómez. Puerta Real, 2.
Hijos de Gómez, Mesones, 92.
Sucursal de Hijos de Gómez, Boteros, 3.
Baldomero Martín, Bibarrambla, 5.
Vda. de Entralla, Boabdil, 4.

Sombreros (fábricas de)

- Jerónimo Muñoz. Placeta de Fortuny 4.
José Entralla, Pavaneras, 13.
Hijos de Gómez, Escudo del Carmen, 3.
José Ramírez, Recogidas, 25.
José Millán, Paseo de los Tristes.
Padial y Santa María, Placeta de las Descalzas, 4.
José Fernández, Buensuceso, 22.



Tejidos (fábricas de)

- Moreno y C.^a, Frailes, 2.
Patricio García, Albóndiga, 39.
Hijos de Barrecheguren, Buensuceso, 2.
Montes y Sanjuan, Mesones, 54.
Vda. de Arenaza, Santa Paula, 42.
Ribot Hermanos, Recogidas, 33.

Tejidos (almacenes de)

- Echevarría y Carnicero, Bibarrambla, 2.
Echevarría Hermanos, Oficios, 42.
Olmedo Hermanos, Hileras, 6.
Gil de Tejada y C.^a, Méndez Núñez, 23.

Tejidos (tiendas de)

- Bernabé López, Zacatín y Méndez Núñez.
Campo, Negro y Ruano, Zacatín, 6.
Juan M. de las Heras, Zacatín, 16.
Anselmo Gil de Tejada, Méndez Núñez, 23.
Juan Jiménez Molina. Boabdil y Bibarrambla.
Manuel Saenz, Príncipe, 4.
Pérez Mejías y Vallejo, Zacatín, 9.
García y Clota, Plaza del Carmen y Navas.
Telesforo Fernández. Bibarrambla, 25.
Domingo Notario, Bibarrambla, 4.
Rodríguez y Sampelayo, Bibarrambla, 2.
Pablo Alva, Capuchinas, 22.
Cándido Lobera, Capuchinas, 6.

- Manuel Chinchilla, Bibarrambla, 24.
Isaac del Rio, Salamanca, 3.
Pedro Saenz Pinillos, Zacatín, 2.
Eduardo Martín, Zacatín, 3.
José M.^a Alva, Placeta de las Pasiegas, 4.
Antonio Fernández Rubio, Mesones.
Joaquín Amigó Olmo, Hileras, 2.
Atienza Hermanos, Arco de las Orejas, 2.
Francisco Martínez Mesa, Bibarrambla, 29.
Francisco Cayuso. Marqués de Gerona, 4.
José M.^a Morales, Arco de las Orejas, 74.

Tintes y quitamanchas.

- Miguel González, Carcel Baja, 61.



Veterinarios.

(De 1.^a clase.)

- Antonio Mesa, Placeta de la Alhóndiga, 2.
Antonio Girela, Alhóndiga, 48.
Manuel Artola, Fuente Nueva.
Cándido Aragonés, Alhóndiga, 6.
Arturo Flamán Vélez, San Juan de Dios, 64.

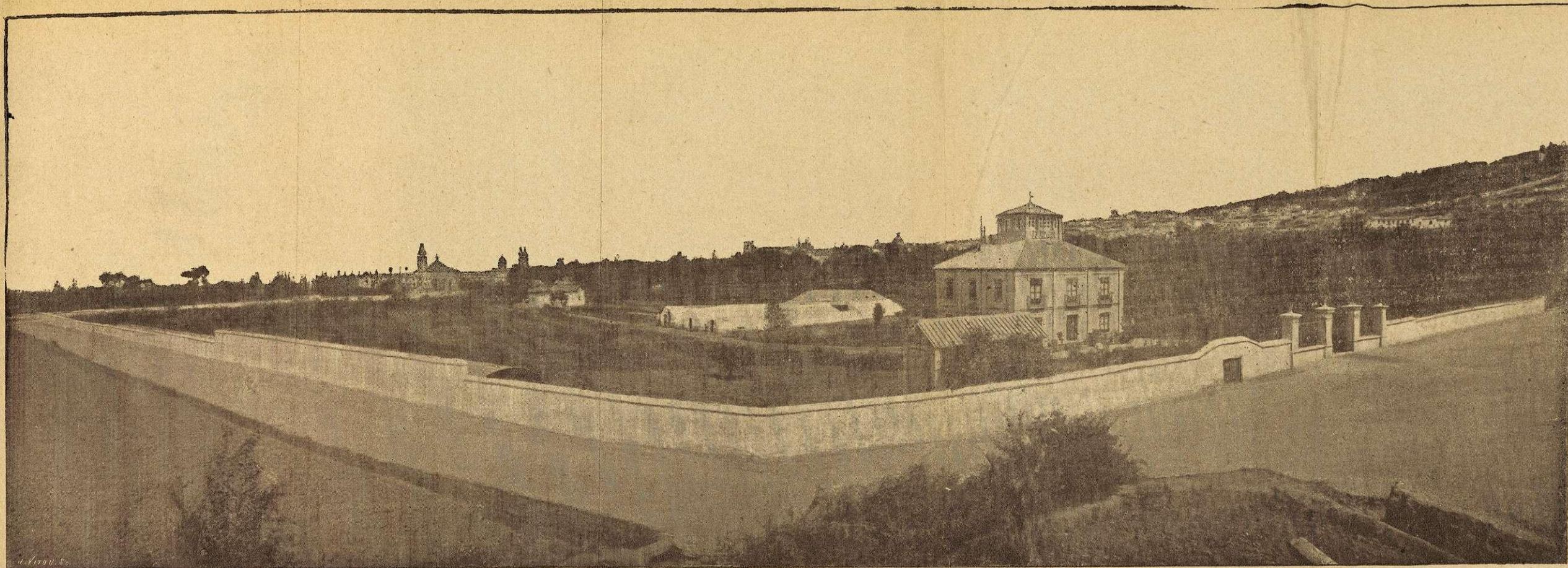
(De 2.^a clase.)

- Lorenzo Artola, Fuente Nueva.
José Latorre, Placeta de San Gil, 4.
José Sabatel, Carrera de Genil, 65.
Antonio Moles, Callejón del Angel.



Zapaterías.

- Angel Guijarro, Reyes Católicos, 6.
Francisco López, Cauchiles, 2.
Francisco Blanco, Cerrajerías.
Francisco Urrutia, Méndez Núñez, 50.
Francisco Quesada, Méndez Núñez, 49.
Francisco Chico y Ganga, Zacatín, 24.
José Blanco Jiménez, Monterería, 8.
José Pérez Mendoza, Zacatín, 73.
José Blanco Ruiz, Monterería, 2.
Manuel Fernández, Placeta de las Pasiegas, 9.
Pedro de los Rios, Méndez Núñez, 37.



LA QUINTA.—Vista general del Establecimiento Central de Horticultura de **J. F. Giraud**, tomada desde el Barrio de Quinta Alegre.—Granada.—**Pedid catálogo.**

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRAN HOTEL ALAMEDA

—(GRANADA)—

Situado en el gran paseo de la Carrera, plaza del Campillo, frente al teatro Liceo, oficinas del Telégrafo, con hermosas vistas à la Alhambra y Sierra Nevada. Tres fachadas, departamentos confortables para familias. Cocina francesa. Salón de lectura, con periódicos del país y extranjeros. Cuarto de baños confortables. Retretes.

Intèrpretes y ómnibus del Hotel à la llegada de todos los trenes.

Situation exceptionnelle sur le grand paseo de la Carrera et la plaza del Campillo, en face du théâtre «El Liceo,» et du télégraphe. Trois façades sur la voie publique. Vues splendides sur l'Alhambra et la chaîne de Sierra Nevada. Service et cuisine à la française. Appartements confortables pour familles. Salon de lecture. journaux espagnols et étrangers, salles de bains.

Interprète et omnibus à tous les trains.

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO ZURITA.

CONFITERIA

DE

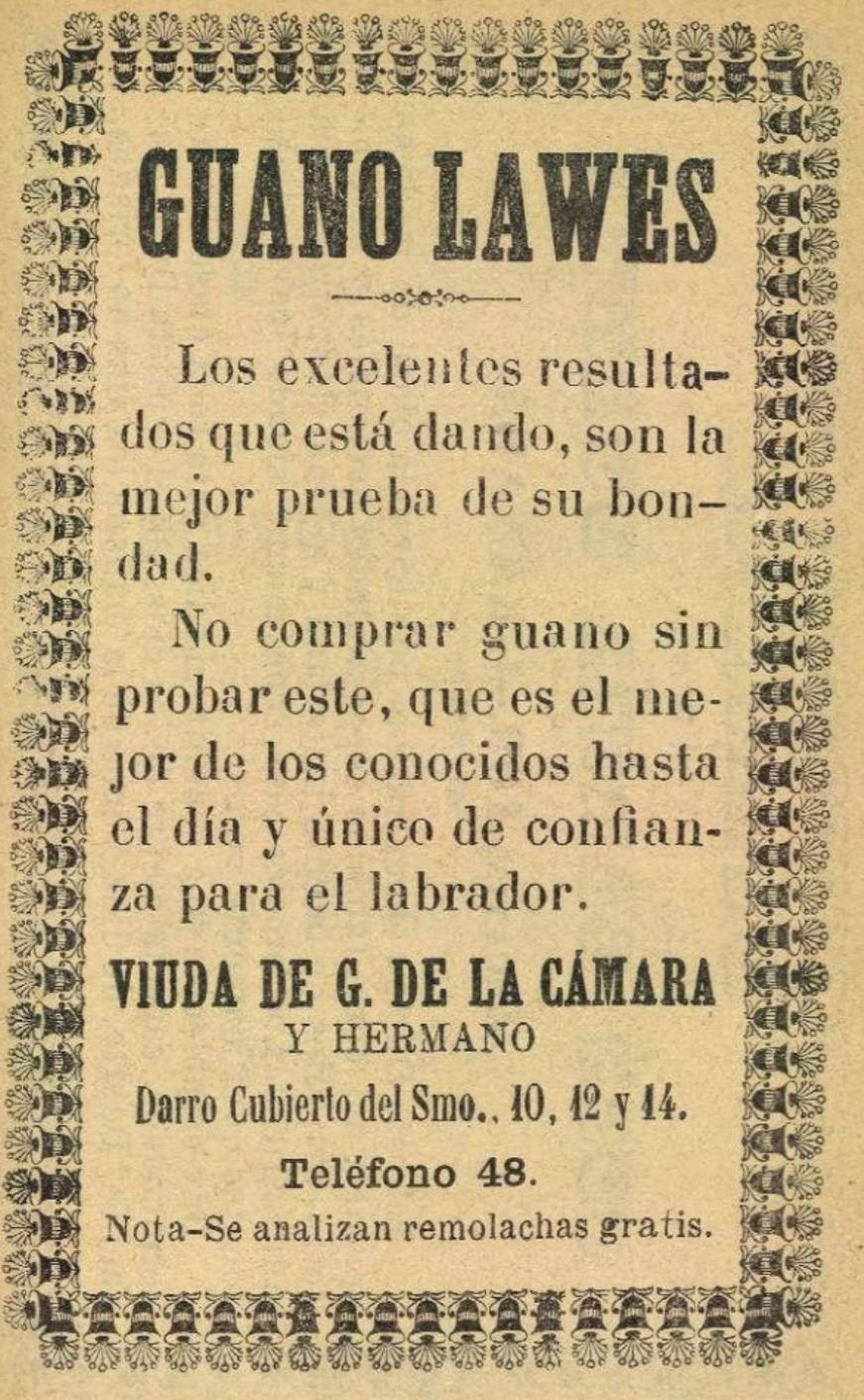
ANTONIO DE LEBIVA

CALLE DE MESONES, N.º 3.

Dulces de repostería, almíbares, roscos, mantecados, mazapanes de Toledo, peladillas, etc.

Se sirven encargos.

Economía y bondad en los géneros es el lema de esta antigua casa.



GUANO LAWES

Los excelentes resultados que está dando, son la mejor prueba de su bondad.

No comprar guano sin probar este, que es el mejor de los conocidos hasta el día y único de confianza para el labrador.

VIUDA DE G. DE LA CÁMARA
Y HERMANO

Darro Cubierto del Smo., 10, 12 y 14.

Teléfono 48.

Nota-Se analizan remolachas gratis.

FARMACIA

— (DE) —

JOSÉ GARCÍA DUARTE

ZACATÌN, 109.--GRANADA

En esta Oficina encontrará el público toda clase de medicamentos, así como también especialidades nacionales y extranjeras, artículos de la cura Listeriana y arsenal de instrumentos quirúrgicos. Los precios son económicos, siendo los medicamentos químicamente puros.

Hay establecida una consulta médica para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos, por el oculista Dr. D. Rafael G.^a Duarte, de diez á once de la mañana los días no feriados.

A decorative border of grapevines and leaves surrounds the text.

Casa Central

DE

COMISIONES Y NEGOCIOS

MUNICIPALES Y PARTICULARES

DE

José Briones Moreno,

Tablas, núm. 28.

GRANADA.

CAFÉ DE ESPAÑA

DE

TOMÁS DÍAZ

Plaza Nueva.—Granada.

Su dueño no ha omitido sacrificio alguno hasta colocarlo á la altura de los mejores de su clase.

Café moka legítimo, thes, helados, vinos de todas clases y licores.

Se sirven encargos.

ESTABLECIMIENTO DE CUADROS Y TALLER DE DORADO DE FIDEL RUIZ CABELLO.

83, Zacatin, 83

Cuadros, estampas y molduras de todas clases.
Espejos y lunas venecianas.

Se dora con perfección.

Precios económicos.

CERERÍA DE SAN JOSÉ

DE DON JOSE DEGO

Alhóndiga, 18.

Cera pura de abeja á 8 reales libra.—Bujias esteáricas de todas clases. Velas rizadas.

GRAN FABRICA DE GUANTES Y CURTIDOS

— DE —

FRANCISCO CLARET

Cobertizo de Méndez, 1.—Granada.

Para señoras.

Guantes cabritilla,
Suecia, piel de Rusia
y caballo.



Para caballeros,

Guantes piel perro,
Rusia, caballo,
gamuza, ante, etc.



Para niños y niñas.

Inmenso surtido
en infinidad de clases
y tamaños.

Pieles de todas clases.

Exactitud y prontitud en los pedidos,

Exportación a todos puntos

LA MADRILEÑA.

CONFITERIA DE ANSELMO PASTOR

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en toda clase de repostorías, dulces, almibares, peladillas, bombones, caramelos, vinos y licores, de todas clases.

También habrá para Navidad toda clase de turriones, mantecados, polvorones, hojarascas, roscos de todas clases y cuantos artículos son propios en estos establecimientos.

Se preparan bandejas para regalos, bodas y bautizos.

Especialidad en caramelos para la tos.

Calle de Salamanca, núm. 22.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD

ESTABLECIDA EN EL BANCO DEL SALÓN.

—GRANADA—

Instalaciones de todas clases y precios para los establecimientos, fábricas, centros, etcétera, y para los particulares.

Aparatos de lujo y económicos.

Dirigirse al Ingeniero representante D. Manuel Aguirre Garzón.

Banco del Salón.—Granada

LA LLAVE DE ORO.

DE ANTONIO GONZALEZ.

2—Príncipe—2

Bombas, cerraduras, clavazón y batería de cocina.—Bazar de camas inglesas.

JOSÉ LLAMAS GARRIDO,**FABRICANTE DE BADANAS***Puerta del Pescado, 17.—Granada.*

Establecimiento de comestibles de Filemeno Garcia.

Pescadería, 14.—Granada.

En esta casa encontrará el público todos los artículos del ramo á precios sumamente económicos.

Establecimiento de Coloniales y Ultramarinos

DE

RAFAEL ROJO MORENO.

100 - Mesones - 100

En este acreditado establecimiento encontrará el público cuantos artículos desee en este ramo.

Conservas, embutidos, encurtidos, quesos, galletas, thés, chocolates, vinos, licores, pastas para sopa, manteca de Hamburgo, cajitas de regalos, &., &.

100, MESONES, 100.--GRANADA.

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

Placeta de la Tinajilla, 9 (Triunfo).

Esta antigua y acreditada casa continúa abierta al público, haciendo como siempre sus operaciones.

9, PLACETA DE LA TINAJILLA, 9

XI
CONSERVACIÓN É INSTALACIÓN
DE APARATOS ELÉCTRICOS

—DE—

»» PEDRO CHECA ««

Méndez Núñez, 33.

Campanillas eléctricas.-Tubos acústicos.
Teléfonos.-Micrófonos.-Para-rayos.-Luz eléctrica.
Campanillas magneto-eléctricas.

Esta antigua y acreditada casa continúa haciendo toda clase de instalaciones relacionadas con su ramo.

Presupuestos gratis. Precios módicos.

Centro de antigüedades de Nicolás Fajardo.

Gomerez, 8, duplicado - Granada.

Se compran y venden antigüedades.—Venta de muebles árabes.

Establecimiento de comestibles de Miguel Herrera,

San Juan de Dios, 54.

Comestibles superiores, precios económicos.

Francisco Guillén.—Callista.

Ofrece al público su gabinete.

Calle de Mariana Pineda, 13-2.º—Granada.

CENTRO DE MODELOS**DEL PALACIO ÁRABE DE LA ALHAMBRA**

ESCULTOR
de la R. Cámara
de S. M.
de España.

Diego Fernández Castro,

CALLE DE GÓMEZ, 30.
GRANADA.

ESCULTOR
de la R. Cámara
del Emperador
de Alemania.

Reducciones geométricas
de los sitios más notables y
mejor conservados del Pala-
cio Árabe de la Alhambra.

Depósito de fotografías de
la Alhambra y Granada por
Mr. Laurent, y esculturas en
barro cocido de tipos de an-
daluces originales.

Decorado de edificios en ar-
quitectura árabe por deli-
cados que sean.

No comprar nada sin visitar antes este establecimiento.—
Los precios son reducidísimos é incomprensibles.—Se sir-
ven pedidos al extranjero con prontitud y economía.

Compra y venta de antigüedades.

Reductions geometriques des
endroits plus remarquables et
mieux conservés du Palais Ara-
be de l' Alhambra.

Entrepot de photographies de
l' Alhambra et Granada par
Mr. Laurent, et portraits en
argile des plus populaires mo-
deles andalouses.

Decoration de batiments en
architecture arabe tout delicats
qu'ils soient, et de pots à fleurs
et jardinières du meme style.

INSTRUMENTOS DE ÓPTICA

DE P. MONCANBEIG

Méndez Núñez, 18.—Granada.

Gafas, lentes y quevedos de todas clases.—Ins-
trumentos de Física y Optica en general.

ALMACÉN AL POR MAYOR

DE

Mercería, Paquetería y Pasamanería**DE DON JOSÉ DAROCA***Mesones, 94.*

Establecimiento de bebidas superiores

— DE —

ANTONIO ABAD LOPEZ

Darro del Campillo, 13 — Granada.

Valdepeñas legítimo, tinto y blanco.

Manzanilla y licores.

Aguardientes garantizados, de pura uva.

EXPORTACIÓN Á TODOS PUNTOS

ANTIGUA FARMACIA DE MOLINERO

HOY DE

FRANCISCO DE P. GALVEZ

Mesones, 102.

EL RÍO DE LA PLATA

Almacén de comestibles al por mayor y menor

DE JOSE ROMERO BUENO

Hileras, 13 y 15.

Barberia de Ricardo Carrasco.

— — —
 Servicio esmerado.—Se riza el pelo.—Se admiten abonos.

102, *Alhóndiga, 102.*

CAMISERÍA INGLESA

— DE —

FERNANDO RUIZ

ZACATIN, 12.—GRANADA.

Este nuevo y acreditado establecimiento ha recibido las últimas novedades de París y Londres en géneros de punto, camisas á la medida, corbatería, pañuelos blancos y de color, cinturones última novedad, puños y cuellos.

ELEGANCIA Y ECONOMIA.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL LICENCIADO

D. Santos Pérez,

MESONES, DEL 21 AL 25.



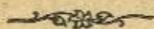
Completo surtido en productos para las ciencias, artes é industrias.

GRANADA**JOYERÍA, PLATERÍA Y RELOJERÍA**

— DE —

JUAN DE DIOS GÓMEZ,

9, REYES CATÓLICOS, 9.



Esta acreditada casa tiene un completo surtido en sortijas, aderezos, brazaletes y cadenas.

Relojes de oro, plata y níquel, inmenso surtido.

Economía en los precios.

SALÓN DE AFEITAR, CORTAR Y RIZAR EL PELO
DE FRANCISCO GOMEZ.

Carrera de Genil, 13.

Instalado nuevamente este establecimiento, el dueño no ha omitido gasto alguno colocándolo á la altura de los mejores de su clase.—Hay abonos.

FÁBRICA DE SEBO Y JABÓN

DE

Don Enrique Puertas.

77, San Antón, 77.

Esta acreditada casa continúa fabricando los productos de sebo y jabón, que sirve á sus favorecedores con exactitud y precios económicos.

BASTONERÍA DE ANTONIO TALAVERA

Mesones, 42, (antigua del Zacatin).

Inmenso surtido en bastones de todas clases y precios. Bastones de autoridad.

TALLER DE CARRUAJES

DE

José Cardenete.

1.º—BUENSUCESO—1.º



Carruajes de todas clases
y formas
del país y extranjero.

Se componen y reforman
toda clase de carruajes.

Calle de Buensuceso, núm. 1.—Granada.

DEPÓSITO DE AZAFRÁN

Y

Bordados, Encajes, Holandas, Mantelería,
Géneros de punto, Paquetería y Mercería

DE

MARTIN BALLESTA

13, *Capuchinas*, 13.

PRECIOS ECONÓMICOS

ALMACÉN DE COMESTIBLES

DE

CANDIDO SAENZ LOPEZ

9, *Pescadería*, 9.

Surtido completo de los géneros del ramo
á precios económicos.

MANUEL RUIZ POZO

11, *Reyes Católicos*, 11.

Loza y porcelana, inmenso surtido.
Cuadros, molduras y espejos, todo á precios
baratísimos.

11, *Reyes Católicos*, 11.

ANTONIO BLOISE**Dorador, plateador y niquelador en metales.****Gran rebaja de precios.***Méndez Núñez, 30.*

====

Teniendo este taller todo lo necesario para trabajar con prontitud, perfección y economía, propongo al ilustre y amable público granadino, se sirvan aprovechar la gran rebaja que hago en los precios de dorado y plateado.

Se hace toda clase de trabajos à precios sumamente económicos.

Se construye cuanto se desee en metales, oro y plata.

Se niquelan igualmente, volantes de máquinas, puños de bastón, relojes, etc., à precios desconocidos.

NOTA.—Si alguna persona desconfiara de alguna cosa, puede tomar informes de los señores curas párrocos y otros de no menos valía que pueden garantirme.

PAPELERIA

—DE—

JOSÉ LÓPEZ.**15, MESONES, 15,**

En este acreditado establecimiento encontrará el público un completo surtido en plumas, portaplumas, papel, sobres y libritos de papel para fumar.

Hay estuches de madera con 50 cartas y 50 sobres à 7 reales y con espejo à 9.

Precios baratísimos.

VINOS TINTOS

de las bodegas en **ELCIEGO** (Alava)

DEL
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

M A R C A



CONCEDIDA

PRECIOS en la Estación de Cenicero.	VINO EN SU			Peso aproximado.
	2.º año. Ptas.	3.º año. Ptas.	4.º año. Ptas.	Kilos.
Barrica de 225 litros, con doble envase	230	280	350	300
Barril de 100 id. con id.	110	130	160	140
Idem de 75 id. con id.	85	100	120	112
Idem de 50 id. con id.	60	70	85	80
Idem de 25 id. con id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas	»	»	50	50
Idem id. 12 id.	»	»	25	25
Idem id. 25 medias botellas.	»	»	32	30

Depósito en Granada:

RESTAURANT INGLÉS DE CUBILLO HERMANOS

SAN MATIAS, 2

Dichos señores admiten encargos, sin aumento alguno de precios, de las personas que deseen recibir directamente de las bodegas el vino en barricas, barriles ó cajas.

Precios en este depósito.

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.	60'00	ptas.
Idem 12 id. id.	30'00	»
Una botella id.	2'50	»
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año	36'00	»

Una media botella de vino en su 4.º año . . .	4'50 ptas.
Una botella de aguardiente elaborado al esti- lo de Charente.	4'00 »

Advertencias La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.—Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y sus cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Bernardo Pareja,
CONSTRUCTOR DE CARRUAJES
DE
todas clases, formas y precios.

Aguila, 18.

—(GRANADA)—

LA UNIVERSAL

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colcha, 15, pral.—Teléfono 53.

GRANADA

Representaciones de Ayuntamientos, clases pasivas, clero y particulares.

Confección de toda clase de documentos administrativos.

Cobranza de créditos.

Certificaciones de todos los archivos y registros.

Reclamaciones de todas clases.

Referencias y representaciones comerciales.

Reclamaciones de ferrocarriles.

Transacciones de asuntos y consultas.

Ventas en comisión.

Representaciones en suspensiones de pagos y quiebras.—Cumplimiento de exhortos.

Asuntos judiciales dirigidos por abogados y procuradores.—Gestión de toda clase de asuntos.

Queda establecida una sección especial, en la cual mediante un tanto por ciento de la cuantía del asunto que se ventile ó el abono de una cuota mensual de 5 á 50 pesetas, esta casa sin otros honorarios interviene en asuntos relativos á facilitar á banqueros, fabricantes etc., referencias, intervención en los protextos, cobranzas de cuentas asuntos de los Juzgados municipales; cumplimiento de exhortos, representación de clases pasivas, sociedades y corporaciones, certificados de archivo y registro, cobranza de créditos, reclamaciones contra repartos, impuestos, cédulas, etc.

FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE

Domingo Castaños.

**Talleres
de
construcción.**



**Reparación
de
maquinaria.**

Cuesta de los Molinos.—Granada.

**ALMACEN DE PAPEL
Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

—DE—

Francisco L. Pericás y Hermano.

Puerta Real, 5.—Granada.



Especialidad en libritos de papel para fumar de las mejores marcas.—Completo surtido en plumas, palilleros, tintas y demás efectos de escritorio.—Papel y sobres para cartas.—Libros rayados, etc.

5, Puerta Real, 5.

CARBONES MINERALES

propios para máquinas, fábricas, fraguas

y usos domésticos (estufas cocinas, etc.)

DE

VDA. DE LIMONES Y FERNÁNDEZ

San Jerónimo, 49

Teléfono, 166.—GRANADA



Se sirven á domicilio los pedidos
que se hagan.

Exactitud y economía.

Oficina de Farmacia de José Puche Martínez.

San Juan de Dios, 68.

GRANADA

Taller de carpintería de Antonio González.

SAN ANTÓN, 67.—GRANADA

Este acreditado taller se encargo de toda clase
de construcciones concernientes á su clase.

Fábrica de curtidos de la Viuda de Medina é Hijo.

San Isidro, 86.—GRANADA

Despacho: Calle de Mesones.

CEFERINO LABRADOR Y DELGADO,**AGENTE DE NEGOCIOS,**

calle de Gracia, 14.—Granada.

Este Centro acepta representaciones de Ayuntamientos, habilitaciones de profesores de Instrucción pública, y de los que cobran derechos pasivos por cualquier concepto así como la gestión de todo asunto pendiente de resolución en los centros oficiales y en los Tribunales de justicia, ya sea administrativo, judicial ó mercantil, y con preferencia los que aseguida se detallan:

Administrativos.

Todos los referentes á Contribuciones, impuesto de Consumos, Cédulas personales y Derechos Reales. Expedientes de aguas, minas y colonias agrícolas é industriales. Idem de quintas, moratorias y perdón de contribuciones por calamidades. Formación de padrones de cédulas y vecinales, matriculas de Subsidio, cuentas municipales y presupuestos, amillaramientos, apéndices y repartimientos de Territorial, Cartillas evaluatorias, repartimientos de Consumos y vecinales, etc. etc.

Judiciales.

Representación y defensa de todos los derechos que se relacionan con las profesiones de Abogado y Procurador.

Mercantiles.

Representación de casas editoriales, de banca, almaceneros, fabricantes, así del país como del extranjero.

RAFAEL CALISALVO.*105, Zacatin, 105.*

Cuadros y estampas, molduras y lunas.
Lámparas, inmenso surtido.

Precios económicos.**DROGUERIA DEL SANTO CRISTO**DE D.^a ENCARNACIÓN ORTEGA

Drogas nacionales y extranjeras. Sosa cáustica para jabones y demás componentes. Barnices de todas clases. Colores para pinturas de todas clases. Anilinas y extractos para tintoreros. Jabones perfumados y esencias de las mejores fábricas extranjeras.

*Placeta del Santo Cristo, 1, 3 y 5.***HOTEL NUEVO ORIENTE***2, Plaza del Carmen, 2.*

Situado en el punto más céntrico de la capital é instalado como los mejores de su clase, ofrece grandes comodidades á los señores viajeros.

SERVICIO ESMERADO.**BARBERÍA DE ALFONSO MORENO***2, Duquesa, 2.*

Servicio esmerado en afeitar, cortar y rizar el pelo. Hay abonos económicos.

CONFITERIA DE SAN GIL
DE ANTONIO SANCHEZ

PROVEEDOR DE



LA REAL CASA

Premiado en las Exposiciones Granadina de 1882
y Gaditana marítima nacional de 1887.

ELVIRA, 1.—GRANADA.

Fábrica de almíbares, frutas bañadas, escar-
chadas y toda clase de dulces y repostería.

Se sirven pedidos con exactitud.

LA EXACTITUD.

OJEDA JARAMILLO Y C.^a

Centro comercial.—Representaciones y comisiones.

Almireceros, 9, 1.º, bajos.—Granada.

Referencias comerciales.

Venta de géneros en comisión.

Representación de casas de comercio en todas sus manifestaciones.

Asuntos administrativos y representaciones de Ayuntamientos.

Informes escolares—Negocios judiciales.

Formación de cuentas y particiones.

Admisión de proposiciones para percibir y colocar dinero.

Compra y venta de fincas.

Sucursal de periódicos y obras literarias

Administración de fincas.

Certificados del Registro de últimas voluntades.

Compra y cobranza de créditos.

Transacciones de negocios.

Habilitación de clases pasivas.

Redención y sustitución de quintos.

Gestión de toda clase de asuntos.

Granada: Almireceros, 9, 1.º, bajos.

MENSAJERÍAS ACELERADAS

ENTRE

Úbeda, Baeza, Jaén, Linares, Granada
y viceversa.

DE JOSÉ SÁNCHEZ.

en combinación con el ferrocarril.

Despacho central en Úbeda:

D. José Sánchez.

Administración en Granada:

D. Fernando Gonzalez

Plaza de los Lobos, 11.

Administración en Baeza:

D. Manuel Buedas.

En la Plaza.

Administración en Jaén:

D. Luis Jiménez Rico

Madrid, 6.

EL TELÉFONO

CASA DE PRÉSTAMOS

San Isidro, núm. 2.

Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Operaciones al 2 por 100, desde 100 á 1.000 pesetas.



LA ESPERANZA

LUIS GARCIA PEREZ

Zacatin, 11.—Granada.



Primera casa en novedades para trajes de señora y caballero.

Unico establecimiento que recibe semanalmente los géneros de París, Lóndres, Lión y Berlín.

Inmenso surtido en alfombras.

Pidanse muestras y encargos.



Carruajes de alquiler de Juan Pérez Martos.

FRAILES, 7 Y SAN JOSE, 2

Carruajes de todas clases, de lujo, con librea y de camino.

Parada: Placeta de las Pasiegas.

Fábrica y almacén de curtidos de Lorenzo Montoro.

Exportación á todos puntos.

Fábrica: Solares, 5.

Despacho: Mesones, 10.

Taller de alpargatería y trenza de cáñamo

DE FRANCISCO SAMOS RUIZ

3, Zapateros, 3.

Precios sumamente económicos.

ALMACÉN DE PAPEL Y OBJETOS DE ESCRITORIO

—o DE o—

Francisco López Glacer.

Mesones, 61, esquina á la placeta del Sto. Cristo.

Papel y sobres,
Portaplumas,
Plumas
y Tintas.

Libretas,
Libros rayados,
Tinteros y
Tarjetas.

Libritos de papel
para fumar
de las marcas
más acreditadas.

Se hacen tarjetas al minuto á 8 reales el ciento.

GRANADA

TALLER DE CARRUAJES

—(DE)—

JUAN MARTÍN

CARRERA DE GENIL (RASTRO, 5 Y 6).



Esta antigua y acreditada casa construye toda clase de carruajes, tanto del país como extranjeros. = Composturas, reformas y pintura de carruajes.

GRANADA

XXXX

A LA VILLE DE PARÍS

de

BERNABÉ LÓPEZ.

Méndez Núñez 39 y Zacatín 24, 26 y 28.

Sedería, Lanerías y confecciones para señora. Encajes y adornos. Alfombras, tapicerías y géneros para caballero. Holandas y lienzos.

Esta casa siempre tiene las

ÚLTIMAS NOVEDADES.

FRANCISCO ROSENDE

Constructor de muebles de todos gustos y épocas.

SAN ANTÓN, 14, GRANADA.

LA LIBERATA.

RODRÍGUEZ Y SAMPELAYO,

BIBARRAMBLA.

Surtido completo en tejidos nacionales y extranjeros.

EL BUEN TONO

12, ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura
de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas. Peinas. Horquillas.

Jabones riquísimos. Adornos para el peinado

Objetos de tocador las Corbatas. Alfileres

últimas novedades Puños y Cuellos.

Se han recibido las últimas
novedades en bastones, abanicos
é infinidad de objetos para
regalo.

Elegancia y buen gusto.

GRANADA

DEPÓSITO

DE

CARBONES DE COK Y HULLA

DE

MANUEL TORRES.*Párraga, 33, Granada.*

Carbones cok, hulla para vapor y fragua, inglés y español. Herraje para braseros sin tufo.

Cementos portlan y romano. Yeso y escayola para pintura.

Servicio á domicilio con la puntualidad que acostumbra esta casa.

Precios sin competencia.

DEPÓSITO DE VINOS SUPERIORES

DE RAFAEL LÓPEZ.

Gracia, 2. Granada.

Vinos superiores de las bodegas de Peligros, á precios sin competencia.

Agua de Shetz y gaseosas de todas clases.

ANTONIO BERMEJO, ESCULTOR.*53, Méndez Núñez, 53.*

Esculturas de todas clases. Tipos andaluces, figuritas de barro y toda clase de objetos que se deseen.

Precios económicos.

LA EXACTITUD

OJEL-JARAMILLO Y COMPAÑIA

Comisiones y representaciones de Casas de Comercio.

Almireceros, 9, 1.º—Granada.

TARIFA de precios que el Centro Comercial y de negocios que los Sres. Ojel-Jaramillo y Compañía tienen establecido en esta capital, Almireceros, núm. 9, 1.º, solicita de los señores comerciantes y particulares que deseen confiarles el cobro de créditos atrasados que se les estén adeudando.

Créditos anteriores al 31 de Diciembre de 1893.

Desde	4 pta. á 125,	el 30 p. 100	de la suma que se cobre.
»	125 » á 250,	el 25 p. 100	» » »
»	250 »	en adelante,	el 20 p. 100. » »

Créditos posteriores al 31 de Diciembre de 1893.

Desde	4 pta. á 125,	el 20 p. 100	de la suma que se cobre.
»	125 » á 250,	el 15 p. 100	» » »
»	250 »	en adelante,	el 10 p. 100.

Tarifa de informes comerciales y judiciales para los comerciantes y particulares de esta plaza.

De Granada y su provincia.	1'50 ptas.	un informe.
Del resto de España, excepto Barcelona y Madrid	2'00 » » »	
De Madrid y Barcelona.	2'50 » » »	
De los de fuera de la Península, á precios módicos.		

En caso de procederse judicialmente contra un deudor, la Agencia no podrá hacerlo sin previa facultad del acreedor, siendo de cuenta de éste los gastos que se originen en el expediente que se tramite.

El comerciante ó particular que confie créditos á la Agencia, está obligado á abonar á la misma el tanto por ciento que le corresponda aunque el deudor se entienda directamente con el acreedor.

(Véase el anuncio pág. XXVIII.)

LA ISLA DE CUBA

OLMEDO HERMANOS Y COMPAÑÍA.

HILERAS, 3 Y 5.—GRANADA.

Grandes almacenes de tejidos al por mayor y menor.

Baratura, novedades, precios sin competencia, como hace años lo tiene acreditado.

Merece visitarse la nueva instalación de sus almacenes.

HILERAS, 3 Y 5.—GRANADA.

LAS FLORES

DE JOSÉ MARÍA ALBA.

4, Placeta de las Pasiegas, 4.

Tejidos de seda, algodón y lana del reino y nacionales, á precios convencionales.

Visítad este establecimiento.

4, Placeta de las Pasiegas, 4.

FÁBRICA DE GALONES

DE DIEGO VAZQUEZ,

4, Navarrete, 4.

Galones de todas clases al por mayor y menor, á precios económicos, Calidad inmejorable, como lo tiene acreditado de antiguo.

GRANADA.

Establecimiento de calzado de José Martínez,

SALAMANCA, 3.—GRANADA.

Calzado de todas clases, hecho y á la medida, garantizando su duración.

Precios excepcionales.

LA PREDILECTA,

ANTONIO FERNANDO ORTÍZ

MeSones y Pta. Sto. Cristo, 2.

Merece visitarse este nuevo establecimiento que ha traído las últimas novedades en tejidos de seda, lana y algodón.

Precios sin competencia.



LA MONTAÑA

8, Puerta Real, 8.

Coche alterno para Jaén.—Precios: Interior, 5 pesetas. Berlina, 7. Banqueta, 5.

Horas de salida.—De Granada, 8 de la mañana. De Jaén, 10 de la mañana.

Horas de llegada.—A Jaén, 6 de la tarde. A Granada, 7 de la noche.

Trato esmerado á los señores viajeros.

Administración: Puerta Real, 8, Granada.

LA LÍNEA DE MURCIA

CARRUAJES DE ALQUILER

Puerta Real, 8.

Carruajes de todas clases para paseo y camino, con librea y sin ella.

Esmerado servicio.

Precios económicos.

Puerta Real, 8.—Granada.



EL FÉNIX FRANCÉS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

GOMERES, 15.-GRANADA

EL COMERCIO

RELOJERÍA SUIZA

DE LUIS RUIZ GARCÍA

Mesones (frente al Café del León).

Gran surtido en relojería de bolsillo de todas clases, para señora y caballero.

Especialidad en reguladores y relojes de pared.

Se hacen toda clase de composturas garantizándolas.

Precios económicos.

XLI

TALLER

DE CONSTRUCCIÓN DE CARROS

DE

MIGUEL CUESTA.

ACERA DEL TRIUNFO, 14.



**Construcción y
reparación de toda
clase de carros.**

Perfección y economía.

Casa de Comisiones y Representaciones

DE

todos los artículos conocidos hasta el día.

JOSÉ PIMENTEL Y ALONSO

Castañeda. 2. Granada.

GRANDES DESTILERIAS MALAGUEÑAS

movidas á vapor, sistema Charentais.



Cognacs superior, garantizados puros de uva.

JIMENEZ Y LAMOTHE

Málaga y Manzanares.

Representante en Granada: D. JOSÉ PIMENTEL.

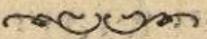
XLIII

FÁBRICA DE JABONES

DE

FILOMENA MARTIN

82, ACERA DE DARRO, 82.



Jabones de todas clases
al por mayor y menor.

EDUARDO MARTIN

Constructor de muebles de todas clases y precios.

32, Carcel Baja, 32.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

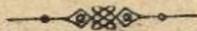
3, ZACATIN, 3.

Surtido en géneros del reino y extranjero, á precios muy baratísimos.

EDUARDO GARCIA DE LARA

PERITO AGRONOMO

SAN PEDRO MARTIR, 9.



Se ocupa de todos los asuntos concernientes á su profesión, con prontitud y economía.

FABRICA DE GUANTES

DE

Manuel Garcia y C^a

ESTRIBO, 6



Grandes surtidos
en guantes de caballero,
señora y niños,
de todas clases y precios.

Especialidad en medidas.

Exportación á todos puntos.

GRANADA.

XLV

ALMACÉN DE MÚSICA

Y DEPÓSITO

DE PIANOS É INSTRUMENTOS MÚSICOS

— DE —

Adolfo Montero Weiss,

59. - Zacatín. — 59.

GRANADA

PROFESOR VETERINARIO

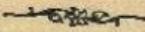
de 1.^a clase

D. ARTURO FLAMAN VELEZ

San Juan de Dios, 69.

GRANADA

EL SIGLO XIX

——
ALMACEN

DE

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

ATIENZA HERMANOS

Arco de las Orejas, 2, y Monterería, 1.

——

Hay un inmenso surtido en sederías negras y de colores; merinos, cachemires, paños para capas y castores para trajes, támenes negros en todos anchos, terciopelos negros y de color. tules para velos, un completo y variado surtido en toda clase de telas para vestidos de señoras y niños; confecciones en toda clase de tejidos y de las más nuevas en todas épocas; telas de las mismas clases para poderlas confeccionar; inmenso surtido en corsés, chambras, enaguas, peinadores, mantehuelos y capas de cristianar; sábanas bordadas, tiras bordadas y entredosés; medias de hilo de Escocia, para señoras y niñas; calcetines blancos y de color; camisetas inglesas de todas clases; extenso surtido en lencería de hilo, desde 2 reales vara hasta lo más rico que se conoce; cutís de hilo para colchones y almohadas; holandas para sábanas de un ancho; tapetes, damascos, colgaduras de crochet, colchas, pañuelos de seda, golas, mantelería, corbatas, fichús, chales, mantones de lana inglés, tocas de blonda en todas formas, y velos de todas clases para mantos.

Precios de fábrica.

DON ANTONIO GIRELA,

Profesor Veterinario de 1.ª clase,

ofrece al público su establecimiento

Alhóndiga y Placeta del Lino, número 2.

GRANADA

Oficina de Farmacia de Don Rafael Sánchez,

(SUCESOR DE D PABLO JIMENEZ).

Carrera de Genil, 17.

FÁBRICA DE CORSES (ÚNICA EN GRANADA)

49, Zacatin, 49.

Exportación á todos puntos.

Taller de construcción y reparación de carros

— DE —

NICOLAS MORENO

Acera del Triunfo, 90.

J O S E B E N T R A N

MARMOLISTA Y LAPIDARIO

76, Zacatin, 76.—GRANADA.



Esta antigua y acreditada casa continúa encargándose de todos los trabajos concier-
nientes á su ramo.

XI
V
I
I

Lápidas y mausoleos de todas clases.

PERFECCION, PRONTITUD Y ECONOMÍA.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

Enrique Cárdenas y Compañía.

8. Horno Espadero. 8. Granada

Este nuevo Centro de Negocios, se dedica á la representación de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, gestionando el pronto despacho de sus asuntos en las oficinas centrales de esta provincia como en las de Madrid.

También se encarga de la confección de apéndices, repartos, padrones, presupuestos y cuentas municipales, y de los demás trabajos administrativos que por los señores Alcaldes y Secretarios se les encomienden.

8, Horno Espadero, 8.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO

Puente Castañeda. 5. Granada.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación.

PUNTE CASTAÑEDA, 5.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTA GUÍA.

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.	3
SECCIÓN 1. ^a	
Año astronómico	5
Calendario	7
SECCIÓN 2. ^a —SERVICIOS PÚBLICOS.	
Alumbrado por gas	19
Alumbrado eléctrico.	20
Servicio de Abastos	20
Matadero.	21
Alhóndiga de granos	21
Alhóndiga Zaida	22
Servicio de aguas.	22
Servicio de bagajes	22
Servicio de correos.	23
Diligencias.	26
Coches de plaza.	29
Cementerios.	33
Servicio doméstico.	38
Idem de darros.	39
Ferrocarriles.	39

II

Páginas.

Telégrafos..	44
Teléfonos.	46
Limpieza y riegos.	48
Incendios.	48
Prestación de sillas..	49

SECCIÓN 3.^a—GUÍA DE PERSONAL.

Representantes en Cortes	50
Personal del Arzobispado	51
Idem del Ayuntamiento.	58
Idem de la Audiencia Territorial.	75
Idem de la Delegación de Hacienda.	91
Idem del Banco de España.	100
Idem de la Diputación provincial...	102
Idem del Gobierno Civil.	114
Universidad Literaria.	123
Instituto provincial	132
Escuelas Normales..	134

Sociedades.

Junta de Damas..	135
Maestranza de Caballería..	135
Círculo Católico de Obreros.	137
Hospital del Refugio.	138
Casino Principal	138
Liceo de Granada.	138
Cámara de Comercio.	139
Círculo dd San Luis.	139

SECCIÓN 4.^a

Inscripción general por orden alfabético del Comercio é Industria de Granada.	144
--	-----

Índice de anunciantes en esta Guía.

	<u>Páginas.</u>
Hotel Alameda	II
Antonio de Leiva (confitería)	»
Guano Lawes	III
García Duarte (farmacia)	IV
José Briones (Agencia de negocios)	V
Café de España	VI
Fidel Ruiz (cuadros)	»
José Deco (cerería)	»
Francisco Claret (curtidos)	VII
Anselmo Pastor (confitería)	VIII
Compañía de Electricidad	IX
La Llave de Oro	»
Fábrica de badanas	»
Filomeno García (comestibles)	»
Rafael Rojo (ultramarinos)	X
Agencia de préstamos (Tinajilla)	»
Aparatos eléctricos	XI
Centro de antigüedades	»
Miguel Herrera (comestibles)	»
Guillén (callista)	»
Fernández Castro (modelos árabes)	XII
Instrumentos ópticos	»
José Daroca	»

Antonio Abad López.	XIII
Farmacia de Gálvez.	»
José Romero (comestibles).	»
Ricardo Carrasco (barbería).	»
Camisería Inglesa.	XIV
Santos Pérez (farmacia y droguería).	XV
Juan de Dios Gómez (joyería).	»
Francisco Gómez (barbería).	XVI
Fábrica de sebo.	»
Bastonería.	»
Jose Cardonete (carruajes).	XVII
Martín Ballesta.	XVIII
Cándido Sáenz (comestibles).	»
Manuel Ruiz Pozo (cuadros y loza).	»
Antonio Bloise (dorador).	XIX
José López (papelería).	»
Vinos (bodegas de).	XX
Bernardo Pareja (carruajes).	XXI
Agencia de negocios «La Universal».	XXI
Domingo Castaños.	XX II
Francisco Pericás.	»
Viuda de Limones (carbones).	XXIV
José Puche (farmacia).	»
Antonio González (carpintería).	»
Viuda de Medina (curtidos).	»
Ceferino Labrador (agente de negocios).	XXV
Rafael Calisalvo.	XXVI
Encarnación Ortega (droguería).	»
Hotel Oriente.	»
Alfonso Moreno (barbería).	»
Antonio Sánchez (confitería).	XXVII
La Exactitud (agencia de negocios).	XXVIII





